

Doctrina e ideología

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Carlos Castillo Peraza



tres

Doctrina e ideología

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Carlos Castillo Peraza

Primera edición, 2010

D.R. © 2010, FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ, A.C.

Ángel Urraza, 812; 03100 México DF.

D.R. © 2010, HEREDEROS DE CARLOS CASTILLO PERAZA

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra cualquiera que fuera el medio, mecánico o electrónico, sin el consentimiento escrito por el editor.

ISBN: 968-7924-14-4

Impreso en México *Printed in Mexico*

Diseño editorial: Retorno Tassier / Mariana de la Garma

Fotografía: Archivo Proceso

Compilación: Carlos Castillo López / Julio Castillo López

PRESENTACIÓN

La aplicación práctica de una doctrina, escribió alguna vez Carlos Castillo Peraza, es la ideología, que pretende solucionar un problema específico a partir de unos principios y unos valores inamovibles. El reto para el político de Acción Nacional, a la luz de este argumento, es mayor y más complejo, pues implica no sólo el conocimiento profundo del dogma sino la imaginación suficiente para dar respuesta, con las voces del pasado, a un problema del presente, de la realidad.

Desde muy temprana edad, Castillo Peraza se esmeró por conocer a fondo la doctrina panista, estudiarla desde sus fuentes originales, completar sus postulados con los de la teoría política, sumar a sus consideraciones aquéllas que iba abrevando de los libros y, a su vez, llevarlas a la práctica a través de la vida partidista. Entendió como muchos lo hicieron en el pasado la imperiosa necesidad de transmitir ese cuerpo doctrinal y esas experiencias a través de la capacitación y la formación; que crear cuadros preparados para defender desde el debate los postulados humanistas es indispensable para producir una clase política que, consciente de la importancia del pasado, sepa enfrentar los retos del presente con sentido de futuro, de trascendencia. El hoy no empieza y termina en el aquí y en el ahora sino que proviene de una historia y es a su vez generador del mañana.

El presente volumen de esta Edición Conmemorativa. Décimo aniversario luctuoso pretende mostrar cómo aquella vocación y devoción por el pensamiento bien estructurado y clarificador rindió frutos que todavía hoy llevan a considerar a su autor como “el último gran ideólogo del panismo”.

Último, no obstante, indica fin, y ese mote sin duda habría ofendido al propio Carlos, que pidió fundar nuevas tradiciones desde la tradición heredada, que también dejó escrito que la diferencia entre filosofía y doctrina estriba en que la primera puede quedar a salvo en los libros, mientras que la segunda requiere difundirse y enseñarse para sobrevivir.

Doctrina e ideología, título con el que decidimos reunir los principales textos de Castillo Peraza sobre el pensamiento de Acción Nacional, es a su vez un esfuerzo para impulsar la construcción de una cultura política que se proponga, desde las filas

partidistas, seguir avanzando en la consecución de una nueva victoria cultural, que deberá ser la de la legalidad, la de la rendición de cuentas, la de la transparencia; en fin, la de los valores de la democracia.

La obra se encuentra dividida en tres apartados: el primero incluye tres escritos sobre dos de los fundadores del PAN, Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna, como puntales de una obra que perduraría a lo largo del tiempo y que varias décadas más tarde haría posible el cambio pacífico e institucional en México; el segundo reúne aquellos textos en los que el autor, ya sea a través de conferencias o de escritos publicados en la revista *Palabra* —qué el mismo fundara a finales de los años ochenta—, responde desde el pensamiento y la doctrina a los retos de un partido que crecía, que ganaba poco a poco elecciones y espacios de poder, y que a su vez se enfrentaba a los retos de ser gobierno y al mismo tiempo ser oposición, es decir, los desafíos del pluralismo, de la alternancia; el tercero contiene diversos escritos sobre la transición de nuestro país a la democracia y los retos que el autor vislumbraba entonces, con atinada precisión, como las siguientes batallas que Acción Nacional debiera entablar: entre éstas, la de un mundo global, la unidad ante la derrota y ante el triunfo, la redignificación de la política frente a la sociedad, entre otras tantas que el lector podrá encontrar mencionadas.

Así, se completa la intención original de esta colección, que es la de mostrar tres facetas de la vida profesional de Carlos Castillo Peraza: la de periodista, la de militante y la de ideólogo, un homenaje a esa clase de políticos que no podían calificarse de “profesionales” porque hacer política, aun a mediados de los años noventa, no necesariamente representaba un modo de ganarse la vida sino, más bien, de contribuir a la movilización de conciencias y almas, de crear un sentido de participación entre las y los mexicanos, de aguardar a que la evolución del país en su conjunto abriera el camino para el nuevo régimen. No se apostó por el cambio radical ni instantáneo, mucho menos por una revolución que ya había demostrado su incapacidad para responder a las demandas sociales: se creó ciudadanía, se construyó desde abajo, se trabajó durante mucho tiempo para alcanzar algo perdurable. El resultado: nuestro actual entramado institucional, aún perfectible, pero necesario punto de partida.

Fueron muchas manos las que participaron de manera activa y entusiasta en esta compilación. En primer lugar, las de Julieta López Morales, que impulsó el

inicio de esta idea e imprimió energía y ánimo para que llegara a buen puerto; de igual modo, Julio Castillo López, quien aportó textos recabados tanto en revistas como en grabaciones que habían permanecido en silencio durante décadas. Juan Pablo Castillo López hizo lo propio con manuscritos y fotocopias que requerían ser digitalizados y transcritos para su posterior edición. Asimismo, la generosidad de Aminadab Pérez Franco, Javier Brown y el Centro de Estudios, Documentación e Investigación del Partido Acción Nacional, que pusieron a disposición sus archivos para consulta y recopilación. La Fundación Rafael Preciado Hernández, por vía de su director, Gerardo Aranda, recibió gustosa la idea de publicar esta colección, alentada por el apoyo de César Nava, presidente del CEN del PAN, quien respaldó desde el principio los trabajos que se requirieron para lograr el resultado final de este esfuerzo compartido.

Como todo homenaje, el presente es un intento por mantener viva la memoria de Carlos Castillo Peraza, padre de familia, periodista, militante, ideólogo pero, sobre todo, mexicano comprometido con su tiempo y su país, convencido de que el trabajo político serio, responsable y comprometido es el camino –el único en democracia– para alcanzar los grandes cambios, tanto los ya logrados como los muchos que quedan por construir.

Carlos Castillo López

FUNDAR LA TRADICIÓN

GÓMEZ MORIN, EL HOMBRE DE LA ESPERANZA

Manuel Gómez Morin. La sierra azarosa y abrupta lo vio nacer, asomada por la barranca chihuahuense de Batopilas. Luego, después de perder a su padre, bajaría su sombra al pozo de las minas en Parral; miraría con ojos atónitos la cantera hecha verso de la catedral de Chihuahua y se sumergiría en la pródiga y jugosa tierra del Bajío, cerco de vida en torno de León, Guanajuato. Luego la capital y los libros, donde la inteligencia bebió para que el corazón procesara saberes y la conciencia discriminara sabores.

Y fueron los Siete Sabios de México, y entre ellos, Gómez Morin. Y la dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, apenas graduado. Y el espíritu constructivo hecho de “rigor en la técnica y bondad en la vida”, puesto al servicio de la nueva etapa de México iniciada en 1910. Y el ejercicio profesional de la abogacía, como ejercicio de excelencia. Y la rectoría universitaria a la cual lo izaron por aclamación los jóvenes protagonistas de la rebelión del espíritu que en 1933 vieron en él a su conductor. Y lo fue, hasta ganar aquella batalla contra el desquiciamiento estatista y darle a la Universidad Nacional de México el ilustrísimo apellido de Autónoma.

Manuel Gómez Morin. El es la vida como arte de dejar huella indeleble, por el servicio inteligente y justo a la comunidad nacional. Los nombres de las obras se suceden: Banco de México, Banco de Crédito Agrícola, Nacional Financiera, Banco de Obras y Servicios Públicos, Fondo de Cultura Económica, Ley de Instituciones de Crédito, Ley Orgánica de la Universidad... Todas iniciativas total o parcialmente suyas, apoyadas por él, que buscaban que la Revolución mexicana entrara en lo que él llamó “etapa de construcción”. Y la campaña vasconcelista, con su rechazo al caudillismo, y la lucidez de comprender que el común denominador de quienes quisieran el bien de México tenía que ser la consideración del evidente e irrefutable dolor de México, dolor que él definió en dos expresiones “miseria económica” y “opresión política”.

Finalmente, como coronamiento, la idea y la convocatoria y todo lo que fue necesario para hacer posible, que en una fecha como la de hoy en 1939, se diera la

* Discurso presentado durante el cincuentenario del Partido Acción Nacional, celebrado en el Auditorio Nacional, ciudad de México, 17 de septiembre de 1989.

fundación de Acción Nacional. Diez años encabezó la obra. Y luego tuvo la sensatez de dejarla en manos más jóvenes, capaces de llevar a puerto la nave, en la segunda etapa de la travesía.

No cabe duda, nos encontramos en estos datos a un hombre polifacético y, en cada faceta hondo, humano, lúcido, talentoso, abierto, amigo, firme y fraternal. ¿Qué destacar de él con estas breves palabras que abren, con un homenaje a los fundadores, la geografía musical de México que nos ha de conducir en espacio, melodía y color por la historia misma de Acción Nacional?

Hay que escoger. Y hoy me he atrevido a escoger de Gómez Morin su carácter inequívoco de hombre de la esperanza.

Fue Manuel Gómez Morin –y así lo traslucen sus obras– mirada atenta a la realidad. De ningún modo un optimista, si se entiende por optimismo la ingenuidad de aquellos que sólo son crédulos de la razón humana erigida en diosa del progreso lineal y virtualmente inexorable. No. Gómez Morin miró, y como todo el que mira, vio las nubes oscuras y las señaló, pero supo asimismo ver hasta la más tenue brizna de luz sembrada en cada tiniebla. No le importó lo tenue del resplandor, su voluntad supo buscarlo y sus ojos hallarlo. De él podría decirse, con González Martínez: “Sólo tres cosas tenía para su viaje el romero: los ojos abiertos a la lejanía, atento el oído y el paso ligero”. Veámoslo paso a paso.

Veámoslo frente a la Revolución mexicana. Gómez Morin la observa desde dentro y advierte los elementos de su fracaso, la pérdida de la fe de los propios hombres que la hicieron, el festín sangriento de los apetitos. Pero, más allá de la barbarie innegable por obvia, afirmará: “Del caos de aquellos años... nació un nuevo México, una nueva idea de México y un nuevo valor en la inteligencia de la vida”, superior al “Fracaso cabal del porfirismo en la política, en la economía y en el pensamiento”.

Veámoslo mirando al campo mexicano. En este ámbito, Gómez Morin ve cómo el odio y la violencia inútil generan una acción “deplorablemente estrecha” del Estado, y prevé que nada se avanzará allá si faltan las medidas “que hagan posible el trabajo libre... que enseñen la responsabilidad... eduquen... orienten... y enaltezcan

al campesino”. Y, sin embargo, sin titubeos, se lanza a elaborar ideas, normas e instituciones que permitan llevar crédito al campo, organizar la economía rural sobre sólidas bases económicas y darle al agro un genuino régimen social, para elevar en digna humanidad la vida íntegra del campesino mexicano.

Veámoslo frente la guerra mundial. El conflicto estallaría días antes de la fundación del PAN, pero la obra siguió adelante. Sin caer en las solicitudes de los totalitarismo en boga ni en las del panamericanismo enarbolado desde Washington con el pretexto de hacerle frente a aquéllos. Acción Nacional nacería y crecería enraizado en la cultura y el horizonte continental, porque el fundador no perdió la estrella polar ni siquiera cuando la tormenta fue más recia.

Veámoslo en y con la Universidad. Acosada y asediada ésta por el Estado que quería imponerle la camisa de fuerza de la doctrina socialista como ideología obligatoria, parecía condenada a muerte espiritual. Es precisamente en ese momento crítico en que Gómez Morin acepta el desafío de salvar a la cultura nacional, salvando a la Universidad. Y la salva porque supo encontrar ahí, en ella misma, las fuerzas morales e intelectuales para liberarla. ¿Dónde? En los maestros y en los alumnos de todas las ideologías, que rechazaban la estatización de la noble institución del saber libre y racional.

Veámoslo frente al fracaso de la política después de la campaña vasconcelista. Gómez Morin supo de los asesinatos, de la persecución, del sanguinario proceder de la facción impune y criminal. Pero también supo ver debajo de esa costra sanguinolenta la vida auténtica, y convocó a los partidarios de la vida a rescatar el cuerpo entero de la Patria, sin temores ni complejos, porque sabía que en cada mexicano había un alma y que en la historia –como escribiera Maritain– solamente resiste lo que tiene alma. Hoy sabemos que de esa savia oculta, de esa alma, que él supo ver y desarrollar, nació Acción Nacional. Y, con Acción Nacional nació, ha crecido y crecerá la posibilidad de que la palabra razonable, y de buena fe, substituya en este país a la violencia como método político.

Su esperanza era una mirada integral seguida o acompañada de una acción. Los brotes, las chispas, los leves brillos que el ojo de la esperanza puede ver, sólo germinan, incendian y alumbran si la mirada sigue la mano activa, apostólicamente activa, talentosamente activa como fue la de Gómez Morin.

Frente a los que vieron en cada sombra una obra diabólica, él vio un mal que unos hombres hacían a otros hombres y afirmó la posibilidad de combatirlo cambiando a los hombres, moviendo el alma de los hombres mismos, como él nos dijo. Sabía que, como escribió el poeta de mi tierra, “la luz le gana a la muerte la carrera”, y que al final de cuentas, el postrer resultado de la historia depende –la frase es de él mismo– de “Designios Superiores”; pero sabía, con González Luna y Chesterton, que toda alma humana necesita repetir, aunque sea con pequeñez infinitesimal, el misterio de la encarnación, que consiste en bajar hasta las realidades enfermas para sanarlas.

Finalmente, cuando en 1949 decidió retirarse del mando del partido, jamás pensó que si no lo conducía él nadie podría hacerlo. Por el contrario, como lo señaló apenas ayer Luis H. Álvarez, afirmó la necesidad y la urgencia de nuevos talentos, de nuevos métodos, de nuevas vocaciones que habrían de continuar –si querían seguir la obra mirando para ver lo bueno, y actuando para hacer prevalecer lo mejor, siempre parasitado por lo peor pero nunca extinguido, nunca extingible, siempre semilla capaz de crecimiento, floración y fructificación–.

No hay en Gómez Morin una línea que permita pensar en un maniqueísmo, en interpretaciones conspirativas de la historia nacional o del partido; no hay un hilo de paranoia política o una frase fatalista de ésas que son propias de quienes desprecian tanto la acción del hombre, que acaban desconfiando hasta de la acción de Dios. Hay, sí, testimonio tras testimonio de esperanza. Vuelvo a González Martínez para decir de Gómez Morin: “Cuando la noche ponía su sombra sobre el sendero, él miraba cosas que nadie veía, y en su lejanía brillaba un lucero”.

¿Y cuál fue la esencia de esta actitud esperanzada y esperanzadora, que tiene hoy una obra más importante, Acción Nacional, cumpliendo cincuenta años de vida a pesar de todos los obstáculos y todos los escollos; a pesar de todo lo que se ha hecho desde fuera y desde dentro del partido para asesinar a la esperanza?

Estoy convencido de que el secreto de este hombre de la esperanza y de la esperanza de este hombre, lo podemos descifrar con una serie de frases acerca de él, asentadas por la pluma severa y elegante de un panista de la hora primera, el michoacano Miguel Estrada Iturbide: “Amó todo lo que merece ser amado: la verdad y la libertad, la justicia y el derecho, la rectitud y la lealtad, el decoro, la

responsabilidad, el trabajo hasta la fatiga, la dramática sinceridad consigo mismo, la suficiencia para todos, el desarrollo integral, la paz... El hogar, la familia, la amistad sincera. Amó a México visceralmente; lo amó en su realidad total, en sus luces y en sus sombras, en sus aciertos y en sus desvíos, en sus dones y en sus carencias, en sus miserias mismas; lo amó no aislado, sino inserto en su estirpe hispanoamericana y en la comunidad de todos los pueblos: lo amó inmerso en el formidable devenir de la historia”.

“Todo lo vio con mirada amorosa”, concluye Estrada Iturbide. Y, con el gran panista michoacano, decimos nosotros, para terminar: “Por eso lo admiramos, lo respetamos y lo queremos, como a muy pocos es posible admirar, respetar y querer”.

El partido que fundó Gómez Morin, ha sido, es y tendrá que ser, el partido de la esperanza.

GÓMEZ MORIN: LEGISLADOR CIUDADANO

En primer lugar, es de justicia felicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas de esta Cámara por la organización del ciclo Pensamiento y acción política, que ha tenido a bien promover en este órgano del poder del Estado mexicano, en el cual se manifiesta todos los días la pluralidad de México, a la que el director del propio instituto, diputado Jorge Moreno Collado, hacía referencia. Le agradezco también la gentileza de su presentación.

Hablar de Gómez Morin, por lo que a mí toca, es relativamente fácil, pero hablar de él ante un auditorio plural y diverso no lo es tanto. Esto se debe a que, para quienes militamos en el PAN, hablar de don Manuel tiene la simplicidad de las palabras, las ideas, los recuerdos compartidos y que se dan por supuestos.

El libro que inspira este evento tiene una historia digna de contarse. Para nadie es un secreto que el Fondo de Cultura Económica es una obra que también nació en la época gomezmoriniana, por iniciativa de alguien menor en edad que don Manuel, don Daniel Cosío Villegas. Esta casa editorial tiene el impulso fundamental del Estado mexicano, y ha sido en América Latina quizá más presencia de México que nuestro propio servicio exterior.

A México se le conoce en toda América Latina por las obras del Fondo, que ha sido un esfuerzo enorme de difusión de la cultura nacional y de la cultura universal hecho desde México, por mexicanos, con recursos materiales nuestros, con autores mexicanos. En Montevideo o en Buenos Aires, en Lima o en Bogotá, en San José de Costa Rica, en Tegucigalpa, México tiene una embajada especial en virtud de que existe y trabaja el Fondo de Cultura Económica.

Y esta institución –ya que de instituciones hoy se trata y de su construcción– es algo mucho más allá de la política, porque es una empresa cultural. La cultura es englobante de la política y creo que la política tiene su real dimensión cuando es expresión de cultura, es decir, cuando los actos de búsqueda o de conservación del poder, de definición de políticas públicas, de elaboración de leyes y de construcción de instituciones y normas, es decir, son encarnación de cultura.

* Conferencia impartida durante la presentación de la obra *Manuel Gómez Morin: constructor de instituciones*, el 18 de octubre de 1995.

El director del Fondo de Cultura Económica, licenciado don Miguel de la Madrid, oída la sugerencia de mexicanos muy destacados, como don José Iturriaga, tomó la decisión de que la colección de la cual este libro forma parte viera la luz. No incluye solamente a Gómez Morin, son muchos los mexicanos importantes, de horizontes culturales diferentes al del fundador de Acción Nacional, los que están. La sola colección, por sí misma, es de la expresión de la pluralidad de culturas que hoy conviven en México y que tienen –qué bueno que tengan– sus expresiones políticas.

Yo creo que una cultura sin política se queda en la disertación, en la elucubración, quizá hasta en el regocijo intelectual contemplativo de ideas bien pensadas y mejor formuladas; también creo que una política sin cultura es una mera disputa casi zoológica por el poder y me parece que el esfuerzo del Fondo por dar espacio, papel, tinta y promoción a las raíces culturales de las expresiones políticas diversas del país es un mérito que no solamente hay que reconocer y aplaudir, sino del que debemos alegrarnos todos los mexicanos, puesto que en esta empresa cultural de México están presentes ahora las diversas familias culturales que integran el gran mosaico político nacional, el gran México, en el que por la vía de la interlocución de las culturas podremos transitar hacia mejores momentos.

Mi tema es Evocación de Gómez Morin, pero mi evocación de Gómez Morin es muy peculiar porque yo no conocí a don Manuel, nunca lo vi –si así puede hablarse– con mis ojos, nunca lo oí con mis oídos, nunca lo saludé. Yo era un joven panista provinciano que leía a Gómez Morin o que sabía de Gómez Morin por los impresos acerca de Gómez Morin, y por ese magnífico vehículo de conocimiento que es la tradición oral de sus fundadores y sus paradigmas. Fue a través de los compañeros en la aventura político-cultural que es Acción Nacional, que lo conocí. Mi evocación es más la de quien conoce a través de, que la de quien conoció a la persona.

Felizmente, entre quienes comentarán lo que ahora diga hay quienes sí conocieron al maestro Gómez Morin en persona, lo escucharon, lo trataron y pudieron abreviar de una manera mucho más directa, vivencial y personal que yo, de la sabiduría y los ejemplos de este mexicano tan destacado.

Creo que todos sabemos que Gómez Morin nació en Batopilas, Chihuahua, que fue muy niño huérfano de padre, que fue hijo único, que con su madre tuvo que emigrar por diversos rumbos del país hasta llegar a la capital de la República, que

recibió una formación –diría yo– felizmente plural: miembros de una familia católica, asistió a colegios protestantes, muy buenos colegios protestantes en Chihuahua, instituciones muy destacadas en la cultura chihuahuense.

Además, fue alumno destacado de la Escuela Nacional Preparatoria en un momento en que ésta contaba con maestros que no sólo dejaron huella dentro del aula sino fuera de ésta. Y que la vida de Gómez Morin se fue componiendo, no en el sentido de reparar, sino de estructurar, de poner con una multitud de influencias culturales, que yo diría inusitadas, y tal vez únicas para los mexicanos: cultura católica y protestante; enseñanza de maestros de muy diferente proveniencia cultural; contacto con poetas, pintores y músicos mexicanos destacados, como Ramón López Velarde, el de la *Suave patria*, Manuel Ponce, Enrique González Martínez, el pintor Saturnino Herrán. Es decir, el México de la cultura de esa época llega a Gómez Morin y, como sucede en cualquier persona inteligente, pasa por Gómez Morin y se traduce después en multitud de ideas, de expresiones, de obras.

Es cierto que Gómez Morin fue abogado, destacado abogado, pero también estudió Economía y la dominó, y creo que es, si así es dable hablar, uno de los padres del Derecho económico en México y una de las raíces de la enseñanza, del estudio y del análisis de la Economía como ciencia en nuestro país.

Es casi un lugar común recordar que fue miembro de ese grupo que, primero en broma, fue llamado “los siete sabios” en alusión chusca, estudiantil, a aquellos de Grecia; después, el apelativo fue originalmente burlón y preparatoriano se transformó en descripción exacta de siete mexicanos sabios, verdaderamente sabios. Y creo que esta pluralidad que pasa por él es procesada por su inteligencia, que hoy ya nadie discute, y expresada por él en su trabajo profesional, académico, universitario y político. Esto es lo que da a Gómez Morin una vigencia sumamente interesante.

Quienes en alguna época, lamentable pero felizmente ya terminada en México, no fueron capaces de aceptar a Gómez Morin como un elemento de la pluralidad nacional y lo calificaron hasta de “anti mexicano”, hoy recogen las obras de Gómez Morin como puntos de referencia para la transformación de instituciones que se crearon bajo la inspiración del maestro, antes de que él acometiera la empresa de fundar el partido al que yo pertenezco.

Su paso por el periodismo también es de llamar la atención porque Gómez Morin fue corrector de pruebas; quien lea los trabajos de Gómez Morin sabe que él fue también su propio corrector de pruebas; el castellano, la sintaxis de las obras de Gómez Morin son relevantes, tanto más en un país que a veces pareciera tener como enemigo principal a la gramática.

Estimo que cuando el intelectual y el político no cuidamos que la expresión de las ideas tenga el acotamiento, la precisión que da el dominio del propio idioma y de sus normas, atentamos gravemente contra la posibilidad de comunicarnos. Es que el vehículo que tenemos para saber cada uno de nosotros algo acerca de los otros, y éstos de cada uno, es idéntico a nuestra aptitud para decir y escribir con claridad lo que pensamos; de lo contrario estaríamos, como estamos, sujetos a interpretaciones que no tienen qué ver con lo que realmente queremos decir. Con frecuencia, esto es responsabilidad del emisor que, por errores en su educación formal e informal, no ha llegado a dominar su propia lengua.

Gómez Morin fue escritor, editorialista, corrector de pruebas. Quizá a muchos les llame la atención –porque hay muchas visiones maniqueas de la historia que se resisten a morir– que él trabajó como periodista en una empresa de información dirigida nada menos que por el general Salvador Alvarado. Este hombre hizo, en Yucatán, uno de los esfuerzos primeros y embrionarios, casi de laboratorio, del Estado mexicano.

Escribió también un libro que se llama *La reconstrucción de México*. Gómez Morin lo revisó y, como lo sabemos quienes hemos trabajado en este tipo de empresas, quien colabora con el autor revisando es de algún modo coautor. Al releer esta obra y las propias de Gómez Morin ve uno el parentesco de estos dos hombres en la vocación constructiva. Uno puede disentir de Alvarado, de Gómez Morin o de ambos, pero no podría negar que son hombres de la Revolución con vocación constructiva.

Gómez Morin, como lo precisa en su discurso de respuesta a otro general, Cárdenas, nunca se concibió a sí mismo como un adversario de los ideales de la Revolución mexicana; al contrario, se veía a sí mismo y a su obra como hijos de esos ideales de justicia, de libertad, de cultura nacional dignos. A partir de éstos, para don Manuel debería –después del periodo violento y destructivo que tiene toda

revolución— emprenderse la edificación de instituciones que dieran cauce y eficiencia a los ideales. Estos, sin instituciones, son discurso; las instituciones sin ideales son maquinaria o, como hoy se dice, mera tecnocracia.

Una generación entera de mexicanos, no sólo Gómez Morin, participó en esta obra constructiva. Sería enormemente mezquino decir “sólo Gómez Morin” y mucho más mezquino decirlo con criterios meramente partidistas. Fue todo una generación que se supo y se quiso tal, incluso en sus diferencias; una generación que se quiso generación. En esto sí es importante Gómez Morin, porque es él quien convoca a llamarse “generación” a ese grupo de elementos con opciones culturales y políticas, incluso contradictorias, pero generación. Es ejemplar para el México de hoy que, en otro momento no menos crítico del que vivimos en estos años, se hayan atrevido a hacer generación dentro de sus diferencias, para intentar, juntos, asimilándolas, recuperándolas y rearmonizándolas, crear las instituciones del México actual. Es una tradición que habríamos de actualizar.

Cuando a mí, como dirigente del PAN, se me sugiere que debo cuidar la tradición del partido, me permito responder que la tradición existe, pero existe gracias a los que crearon tradiciones nuevas. Gómez Morin fundó una tradición. Quienes crean en la obra de Gómez Morin deben ser capaces de fundar otra, porque sino traicionarían el espíritu de Gómez Morin, que es un fundador de tradiciones. La tradición no es nada más la conservación de algo que se hereda sino la capacidad de traducirlo para que pueda ser tradición otra vez en el futuro. Solo fundan tradiciones los que desde su propio ayer, son capaces de ver hacia adelante.

Gómez Morin recoge una tradición, se arraiga en ella y funda otra. Recoge una historia y un pasado mexicanos y les da nuevo rumbo, nuevo significado. Sí, es una época en que los hombres capacitados, sin prejuicios, sin minimizaciones se adhieren a los hombres que hacen en términos de armas la revolución para crear las nuevas instituciones. Es decir, le dan al poder fáctico nuevo la capacidad de ser un poder con autoridad, que es el elemento fundamental para que el poder pueda ser servicio.

A mí me ha llamado particularmente la atención, en la obra de Gómez Morin, su referencia al dolor. Parecería una referencia mística de moda en la época, que es la de cierto tipo de devociones vinculadas con la sublimación del sufrimiento; particularmente en nuestro México es el tiempo en que el mundo católico mexicano

se funda la Congregación de los Poderes del Espíritu Santo y de las Madres de la Cruz, que viven la espiritualidad del dolor. Pero Gómez Morin, cuando habla de dolor, cuyos aspectos religiosos sublimables conoce, habla en otro sentido: para él, los elementos del dolor social, histórico de México, son la miseria económica y la opresión política.

Esto es importante porque Gómez Morin convoca a sus compañeros de generación, en la diferencia, a aceptar como común denominador fático, real, más allá de los pensamientos e interpretaciones acerca de la realidad, que en México hay un dolor que se llama miseria económica y opresión política.

Es curioso constatar que, más adelante, sin ningún vaso comunicante histórico-cultural se hace la primera revolución obrera posmarxista del mundo: Solidaridad. El sindicato Solidaridad, con palabras casi textuales de Gómez Morin, reitera que el drama de Polonia es el dolor, entendido como único denominador común en la situación crítica de aquel país en los años ochenta.

No cualquier dolor, no cualquier mal; sólo el evitable. Este es un matiz sumamente importante. Hay dolores y males que se pueden evitar y hay otros que no se pueden evitar. El ser humano no puede evitar el terremoto y sus efectos, el ciclón y sus efectos, la enfermedad, la muerte; esos son dolores ínsitos en nuestra condición humana, en la naturaleza. Pero hay dolores que sí se pueden evitar y lo dice Gómez Morin y lo reitera Tischener en la Polonia de los años ochenta: el dolor evitable es el dolor que un hombre le causa a otro hombre; es evitable porque su causa es otro hombre al que se le puede convencer de que no dañe a su hermano.

Al hombre se le puede insertar en instituciones que eviten, impidan o cuando menos morigeren la capacidad que tenemos los hombres de hacer sufrir a otros hombres. Desde esta perspectiva, la tarea política es la organización del espacio de la vida humana social, de modo que los hombres no hiramos a otros hombres, no generemos dolor evitable. Me parece que esto le da a la actividad política una raíz cultural de una dimensión humana tal, que tiene que ver con la radicalidad más misteriosa del hombre, que es el sufrimiento.

Tema de Gómez Morin –más allá de esta radicación cultural– es el México adolorido, que apenas se está curando y todavía se abre heridas de violencia

revolucionaria en la época. Tema de Gómez Morin, actualísimo, el municipio, su autonomía, su vigor necesario para tener una Patria en la que se avance y se crezca de la comunidad menor a la comunidad mayor. Tema de Gómez Morin, actualísimo, la autonomía del Banco de México. Tema de Gómez Morin, el federalismo. Tema de Gómez Morin, el sindicalismo autónomo, no el heredero de la tradición bolchevique en el que la agrupación sindical es correa de transmisión del partido, ni el heredero de la tradición laborista en el que el partido es correa de transmisión del sindicato, sino sindicalismo autónomo. Tema de Gómez Morin, las necesarias leyes de un país que, terminada la fase de lucha armada por su transformación, necesita reordenarse, encauzarse para darse la nueva vida que quieren ¿Cuántas leyes, cuantos proyectos de ley no salieron del escritorio de Gómez Morin, incluso antes de fundar su partido político?

Gómez Morin es el legislador de México sin curul. No solamente porque en alguna ocasión se le privó de aquélla por caminos que es mejor no mencionar el día de hoy sino porque él legisló toda su vida, preparando proyectos importantísimos que se hicieron leyes: la del Banco de México, la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, la de Instituciones de Seguro, la Orgánica del 28 constitucional, la del 27; luego vinieron proyectos de ley que fueron iniciativas del partido que fundó. En el PAN, don Manuel hacía esa tarea con los primeros, escasísimos, legisladores del PAN –cuatro la primera vez–, y la continuó haciendo sistemáticamente mientras estuvo en el partido como presidente y después de serlo. Yo creo es gran legislador sin curul de México moderno. Qué bueno recordarlo, hoy que se habla de la “sociedad civil” como legisladora. Él era un ciudadano diputado, un legislador ciudadano.

Su obra universitaria creo que fue inmejorable; sus planteamientos sobre la autonomía de la Universidad, como sus planteamientos sobre la autonomía sindical, son realmente vigentes. Su lucha por la autonomía de la Universidad, memorable para quienes somos hijos de la Universidad. ¿Cuáles eran las líneas de su trabajo en la rectoría?: libertad académica, no imposición de una corriente de pensamiento en ningún ámbito de la investigación y del saber, pero también construir la condición material de esta libertad, es decir, lograr que la Universidad tuviera patrimonio propio y no dependiera del subsidio del Estado.

El gran secreto de otros países, para que sus universidades sean libres y de excelencia, es haber logrado transformar las ganancias privadas en bienes públicos,

sin pasar por el Estado; esto no lo hemos logrado en México por filialismo de los ciudadanos y por paternalismo de la autoridad.

Gómez Morin, sintéticamente, en la institución universitaria, en la institución de las leyes, en las instituciones de la cultura, en las instituciones de crédito, en las instituciones privadas; Gómez Morin, finalmente, en la creación de las instituciones político-partidistas.

Todos sabemos su vinculación al vasconcelismo. Fue tesorero de la campaña de Vasconcelos. Pero, ¿por qué no se incorpora de lleno a esa campaña? Por una cuestión de principio, que Gómez Morin le dice al propio Vasconcelos –cuando era difícil decirle algo a Vasconcelos, pues el maestro Vasconcelos tenía su genio, como dicen sus biógrafos, y sus grandes pasiones admirablemente humanas–; pero, al llamado de Vasconcelos, Gómez Morin, con una lucidez sorprendente y muy actual (hoy que andamos queriendo tener un régimen y un sistema de partidos) le dice, sobre el poco más o menos; “No niego, maestro, la eficacia del acto heroico de un hombre que se sacrifica por México. Creo que el sacrificio que realizaría un grupo, un hombre, por selectos, metidos precipitadamente a la política electoral, no sería el sacrificio por una idea, sino el sacrificio de la posibilidad de que la idea se realice un día”. No era cuestión de instituciones que le dieran seguridad de cumplimiento a la promesa política en la victoria o continuidad al esfuerzo por la realización de la idea. Esto lo vio claro Gómez Morin, mucho más claro que Vasconcelos.

Y después de todo este paso de fundante de instituciones, su última creación: el Partido Acción Nacional.

No quiero agotar a este auditorio con mayores reflexiones a este respecto, porque aquí hay, felizmente, personas que saben más que yo de esto. Con ellos pude hablar mientras escribía, no este libro, sino la presentación de los textos de Gómez Morin, que son lo esencial de este libro. En este libro yo soy el accidente, Gómez Morin es insoslayable. Pueden ver ustedes el índice, la convocatoria de 1915 a la constitución generacional, o ese libro estupendo y de una actualidad –que habría que releer– que es *El Crédito Agrícola en México*, drama por lo demás notable y lacerante de nuestra propia época. Esta todo lo de la Universidad que, a juicio de adversarios de Gómez Morin, recibió de él la mejor Ley Orgánica que ha tenido. Están todos los informes que como presidente del PAN rindió durante diez años,

ejemplos de análisis de la realidad nacional, económica, social, política, educativa, sindical, etcétera.

Son ejemplares –sostengo– si se piensa que en esa época Gómez Morin hablaba de problemas de los que hablamos mucho en esta época: el de los ferrocarriles, el de las comunicaciones, el del crédito, el de la moneda, el de la inflación. Aquí puede verse la actualidad de un hombre que fue capaz de fundar una tradición y que nos invita a fundar la siguiente.

Yo creo, amigos, para terminar, que es signo de tiempos nuevos en nuestro país –tiempos afortunados, de los que me alegro– que Gómez Morin tenga cabida en un libro editado por una empresa del Estado mexicano, que el comentarista de su obra tenga cabida en una sesión plural primordialmente de legisladores de su propio país. Tenemos que recordar que en alguna lamentable época se consideró que todo esto era contra la Patria. Hoy, sabemos –como lo saben otros distintos de nosotros– que juntos, todos somos México.

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA: REIVINDICACIÓN SOCIAL

Evocación y testimonios

No conocí personalmente a don Efraín González Luna, como no conocí en persona a don Manuel Gómez Morin. Panista en el Yucatán lejano del centro del país y carente de vías o medios de comunicación expeditos hacia el corazón de la República, sólo tuve acceso al pensamiento del uno y el otro fundadores de Acción Nacional por la vía de la lectura, gracias a que un inolvidable tío abuelo estaba suscrito a la revista *La Nación* y compraba con regularidad, o recibía con frecuencia, las muy modestas ediciones que, en los años cincuenta y sesenta, puso en circulación ese partido.

Ese hombre, maestro normalista y apicultor, fue uno de esos “soldados desconocidos del compromiso abnegado y desinteresado con la decencia política de los que habló González Luna, y había sido partidario de Vasconcelos. Además, según pude enterarme años después, aceptó la candidatura a senador suplente por el PAN en las elecciones federales de 1946, nueve meses antes de que yo naciera. Se llamaba Pedro Montalvo Burgos, y a él debo mi primer y decisivo aprendizaje del estudio, del trabajo, de la generosidad y del civismo. El candidato propietario fue entonces el ejemplar abogado yucateco don Carlos Cámara Gómez. Ambos fueron paradigma de ciudadanía y magnanimidad, permanecieron amigos y sembraron en Yucatán la semilla de la cultura democrática que 21 años más tarde fruteó con la primera victoria reconocida al PAN en las elecciones municipales de Mérida y el gobierno de Víctor Manuel Correa Rachó.

En los anaqueles caseros del tío abuelo encontraron mis ojos de adolescente curioso, en 1963, un folleto en el papel revolución, media carta y pastas en cartoncillo, que llevaba como título *El hombre y el Estado*.¹ Yo recordaba borrosamente que en 1958 había pasado por Mérida Luis H. Álvarez, y tenía bastante claras en la cabeza las ideas contenidas en la “Declaración de Principios Cívicos de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana”, agrupación a la que ingresé en 1962 y que promovía círculos de estudio en torno de temas muy diversos entre sus militantes. Fue, empero, la lectura de aquel texto –autor Efraín González Luna– la que en forma definitiva

¹ En aquel texto de don Efraín, puede leerse esta frase: “El político de Acción Nacional es, pues, señores, el hombre medio, el obrero, el campesino, el profesionista, quienquiera que sea, con tal que tenga estos rasgos que definen nuestro ideal político: un hombre honrado que busca sinceramente una bandera y un programa, y les sirve en la medida de sus fuerzas, fielmente, siempre y en todas partes”. Está en la página 116 del libro *Humanismo Político*, editado por JUS en 1955.

me orientó hacia el cumplimiento de los deberes políticos, hacían el estudio de la realidad nacional y hacia otras muchas páginas que a lo largo de la vida he ido comiendo con voracidad omnívora. González Luna, en mi cronología personal de lecturas políticas, fue el primer autor. Luego descubriría en el mismo anaquel otro folleto: *La Nación y el Régimen*, de Manuel Gómez Morin. Así entré en lo que podría llamarse “la cultura panista”, por la que más tarde me guiarían dos libros de don Luis Calderón Vega: *Política y Espíritu* y *96.47% de los mexicanos*.

He querido, en esta ocasión, dejar en esta especie de prólogo a mi ponencia un testimonio público de gratitud a todas esas personas, a sus obras y a sus vidas, tan importantes para mi propia vida, tan influyentes en mi formación y tan decisivas para la formulación, la justificación y la ejecución de mis propias opciones.

Un abismo inexistente

Entro ahora en materia. Lo hago, además, con gusto y también para intentar una respuesta razonada y razonable a quienes, desde fuera del PAN y en ocasiones hasta desde dentro, han pretendido que entre Gómez Morin y González Luna hay un abismo intelectual, conceptual y político infranqueable, de un lado del cual estaría don Manuel como representante del pensamiento liberal, abierto, democrático, moderno, y del otro se encontraría don Efraín como insignia de un pensamiento conservador, cerrado, antidemocrático y arcaico. Un vocero de quienes sostienen esta división llegó, recientemente, a calificar el pensamiento de González Luna, y a don Efraín mismo, de *cerril*, que es lo mismo que decir “tosco”, “bruto”, “zafio”, “patán”, “obtusos”, “cafre”, o “palurdo”, en tanto que reservó para el de Gómez Morin el calificativo de “liberal en un sentido muy amplio”, fórmula que tal autor considera equivalente a “revolucionario en ese manto... pero que cree en la nación, que cree en el pueblo, que cree en cierta forma de igualdad, por lo menos en la igualdad en las oportunidades, y que creen un Estado redistribuidor en la medida de lo posible”.² González Luna es, además, para el mismo autor, “un hombre absolutamente cerrado... fijado en el pasado, en el pensamiento conservador elemental”.³

Así, de acuerdo con la contraposición que postula el crítico de González Luna, éste no creía en la nación, ni en el pueblo, ni en “cierta forma de igualdad” –la de

² Segovia, Rafael, en su presentación del libro *¿Cómo gobierna el PAN?*, de Carlos Arriola, Noriega Editores, 1998, en el salón de usos múltiples del Partido Revolucionario Institucional, el 19 de agosto de 1998.

³ *Ibid.*

“oportunidades”-, ni en un Estado “redistribuidor en la medida de lo posible”. Esto lo convertiría, entonces, en un hombre de pensamiento “conservador elemental”, “fijado en el pasado” “cerrado y cerril”. ¿Es posible encontrar en los textos de González Luna algo que permita justificar tales afirmaciones? O, planteando las cosas de otro modo, ¿puede hallarse en ellos lo suficiente para demostrar que tales afirmaciones son inexactas, erróneas, injustificadas?

El trabajo que ahora presento intenta demostrar que el pensamiento de este notable mexicano, nacido en Jalisco, está lejos de ser el de alguien que no cree en la nación, ni en el pueblo, ni en la igualdad de oportunidades, ni en el Estado redistribuidor.

Diferencias y semejanzas

En primer lugar, es preciso reconocer que entre Gómez Morin y González Luna hay diferencias. Me parece que la principal se halla en la crítica a la Revolución mexicana. La diferencia es de matiz. Si comparamos, por ejemplo, los textos del jalisciense titulados *Viaje al país de la patraña* con los del chihuahuense, publicados en su ensayo *1915*, descubriremos que para don Efraín el movimiento de 1910 tiene como resultado la “mentira cínica”, la “simulación hipócrita”, la urdimbre de “incontables patrañas que tejen nuestra lamentable vida pública”. “Por todas partes *mistificación*”, afirma.⁴

Gómez Morin es probablemente menos radical. Para él, con la Revolución “nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia en la vida”, novedad esperanzadora que fue deformada primero por las consecuencias inevitables de la lucha armada y más tarde por la “obscuridad intelectual”, la “desorientación política”, el “terrible desenfreno” y la “grave corrupción moral”⁵ que impidieron pasar de la fase destructiva a la etapa constructiva de aquella Revolución preñada de esperanzas en sus orígenes.⁶

Pero las diferencias de matiz en la crítica histórica de la Revolución no significan que González Luna soslayase los temas de la nación, del pueblo, del Estado y de

⁴ Apud, *La economía contra el hombre y otros ensayos*, JUS, México, 1974, pp. 25-32.

⁵ Op. Cit., JUS, México, 1973, pp. 19-38-

⁶ Véase, a este respecto, *México visto en el siglo XX*, JUS, México, 1978, libro que contiene las entrevistas de James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie con Manuel Gómez Morin.

la justicia social. Por el contrario, don Efraín los abordaba desde una perspectiva que puede considerarse no sólo tan moderna como la que con justicia se atribuye a don Manuel, sino incluso posmoderna, pues resulta análoga a la de quienes hoy día señalan que la razón moderna –tanto en filosofía como en política– debe corregirse y rectificar el rumbo con base en “el punto de vista de las víctimas de la modernidad”, de aquellos seres humanos de carne y hueso a los que no sólo no se quiso incluir en lo “moderno”, sino que se les excluyó de una pretendida universalidad que, precisamente por ser excluyente, fracasó.⁷

Política, Estado y justicia social

González Luna, en su conferencia pronunciada en Tampico el 7 de enero de 1940, es decir, a menos de cuatro meses de la fundación del PAN, critica lo que llama “el duelo artificial, culpable, patológico, pero no por eso menos real, entre dos conceptos supremos que corresponden a dos realidades substanciales: el hombre y el Estado”. Rechaza que se trate de dos “realidades antagónicas”. Afirmar que, por el contrario, “se necesitan recíprocamente”, y que considerarlas como enemigos irreconciliables equivaldría a asumir una actitud “absurda, antisocial (y) suicida”. Sin titubeos, nuestro autor asegura que “el hombre no se basta a sí mismo” y que “debe unirse con los demás para mantenerse en el ser y realizar sus posibilidades de perfección”, exigencia vital para cuya satisfacción “existe la sociedad” como algo tan natural y tan necesario “que nacemos perteneciendo a ella”. Finalmente, asevera que “la forma suprema de la sociedad es la nación” y que el “Estado es necesario porque sin autoridad no puede existir la sociedad”, entendido aquél como “órgano de realización de la justicia” en la propia sociedad.

“Órgano”, para don Efraín. Buen conocedor de Aristóteles, que llamó con esa palabra a lo que hoy conocemos como “lógica”, y que equivale a “instrumento”. El Estado es eso, y no el sustituto ni el usurpador de la sociedad, mucho menos deben ni puede ser el destructor de ésta sino su principal herramienta, que habrá de ser definida y diseñada por quienes, en la sociedad, tiene calidad de ciudadanos. A la definición, delimitación y diseño de tal instrumento para la justicia social llamó González Luna “política” y, consecuente con sus afirmaciones precedentes y fundantes, consideró a la política un deber. Incluso llegó a calificarla de “apostolado” y de “sacramento”,

⁷ Véase, a este respecto, la obra *Memoria de Occidente*, de Reyes Mate, editada por Anthropos, Barcelona. 1967, especialmente el prólogo del autor en pp.9-26.

y a describirla como la “culminación de la conducta humana en la vida social”. Por ser la política así entendida el resultado del pensamiento, de la voluntad y de la acción humana, de la libertad en ejercicio, debe responder por sus actos, es decir, ser responsable. No puede, por tanto, soslayar imperativos éticos sino que ha de estar regida por éstos mucho más incluso que la conducta individual.

Dotada de tal dimensión, la política, para González Luna, “no debe ser reducida a los límites estrechos, episódicos, efímeros de un acontecimiento electoral” que, con todo y su importancia, pasa a segundo término si se le compara con “la magnitud de la tarea permanente” substancial, básicamente, vital, que es la de contribuir de manera constante en la obra de definición. Delimitación y diseño del Estado como instrumento de la justicia social, que es la que hace, si así puede hablarse, sociedad a la sociedad.⁸ No creo equivocarme si afirmo que, para González Luna, la política es, sin necesidad de limitarse a academia, una actividad cultural, en el sentido de proceso constante de generación de ideas, expresiones y normas que orienten las acciones de las personas, de la sociedad y del Estado hacia la justicia social, antes y después de los avatares electorales.

¿Puede afirmarse que este hombre y este pensamiento sean “cerrados” y “cerriles”, que ignoren a la sociedad y a la nación, que disminuyan al Estado, que nieguen a éste su carácter de instrumento para lograr la justicia social? Me parece que no. Particularmente porque, además, don Efraín sostuvo, después de asentar que “la política social no es la explotación política de los problemas sociales, sino la acción recta y eficaz del Estado para instaurar, fortalecer y defender un verdadero orden social”, que “el principal obligado por los deberes de justicia social” es precisamente el Estado.⁹ A este, añade, compete “la organización de instituciones de previsión y remedio” a los riesgos del trabajo, como satisfacción de un “derecho evidente de los trabajadores”.¹⁰ Y, finalmente, porque en “Propósitos y Condiciones de la Reforma Social” estableció que “si el Estado... más que nadie sobre la Tierra, tiene una función esencial de cumplimiento de justicia, y más que nadie, en cada nación, tiene la capacidad práctica para realizarla, nadie como el Estado es culpable de la injusticia social y tiene necesidad imperiosa de ponerse a realizar, en cada momento, un orden auténtico de justicia social”. En consecuencia. “la reforma social tiene raíces políticas y nos es posible sin un Estado auténtico”.¹¹

⁸ El Hombre y el Estado, apud *Humanismo Político*, JUS, México, 1955, pp. 97-116

⁹ La Dignidad del Trabajo, en *Humanismo Político*, op. cit., pp. 245-258

¹⁰ Un problema abandonado, *ibid.*, pp. 265-270

¹¹ *Ibid.*, pp.271-283

Legitimidad y autenticidad

¿Y cuál es, para González Luna, el “Estado auténtico”? Don Efraín no duda: lo será “el que tenga una investidura real, nacida de la verdadera representación política, no del fraude ni de la violencia”. Un Estado sólo puede convocar con buen éxito al pueblo a construir la justicia social –sostiene– “cuando nació del pueblo, cuando lo representa y lo sirve, no cuando usurpa su representación para oprimirlo y explotarlo”, y será incapaz de convocarlo eficientemente para la consecución de tal fin “si sólo sirve a los miembros de una banda”, o si es solamente “una facción ávida de poder y de lucro, que se cae a pedazos de corrompida... preocupada solamente por la satisfacción de sus apetitos...”¹²

A este respecto, Gómez Morin diría del Estado auténtico que es el que conoce sus “funciones, las cumple ordenadamente y a ellas se ajusta, ejerciendo su autoridad sin ser tiránico, ampliando su gestión cuanto sea necesario para el Bien Común, sin volverse aplastante, cumpliendo su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo”.¹³ La coincidencia con González Luna, en la materia, es casi perfecta. Éste nos enseña que el Estado, ese “órgano de realización de la justicia en la sociedad”, de ninguna manera puede convertirse ni debe permitírsele hacerlo, en “látigo de tiranos”, ni en “miserable sistema de explotación de un país por voraces lucradores” ni en “orgía de trogloditas”.¹⁴

Ambos autores coincidirán en que el Estado puede hipertrofiarse de modo inhumano si, como lo expresa don Efraín, los hombres capitulan vergonzosamente y “todos los cuellos se inclinan indignamente” ante aquél, “llámese o no revolucionario, colóquese más o menos hipócritamente a la izquierda o a la derecha”. El abandono ciudadano, la omisión en el cumplimiento del deber político, por parte de las personas, produce esa “hora en que el César es declarado dios y corresponde a la abyección de los ciudadanos nombrándoles como cónsul a su caballo”.¹⁵ Gómez Morin, por su parte, señalaría que la suma de aquel abandono y la falsificación de la democracia por la fuerza y el fraude genera un Estado dotado de “simulada omnipotencia, que sería cómica si no fuera tan lesiva para el presupuesto y para el decoro nacional”, encima del cual impera “el César, amo y esclavo a la vez

¹² Ibid.

¹³ Apud, *Diez años de México*, Ediciones PAN, México, 1983, p. 89.

¹⁴ Ibid., p. 104.

¹⁵ Apud, *Humanismo Político*, art. cit., p. 99

de la maquinaria político-social, simultáneamente agitador y árbitro, estadista y líder, permanentemente comprometido así, por el sistema mismo, en el salto mortal entre la demagogia y la autoridad”, carente de “esqueleto moral” y ayuno de “todo sentimiento histórico”.¹⁶

Una constante histórica

González Luna, por otra parte, y recorriendo la historia de México, constata una constante desde la Colonia, que dura cuando menos hasta 1954, año en que redacta un ensayo en torno de la “condición política de los católicos mexicanos”. Esa constante la describe así: “La paradoja de México, el rompecabezas que tan frecuentemente desvía hacia el fracaso los más sinceros esfuerzos de comprensión de investigadores extranjeros, tiene su clave en la inhibición política del pueblo católico”. Este pueblo, que no es numéricamente idéntico a la totalidad del pueblo mexicano, pero sí constituye la mayoría de éste, se ha visto por diversos motivos y pretextos, y en diferentes modos, excluido de la toma de decisiones políticas, de la definición y diseño del Estado, y de las leyes que rigen la vida nacional. De esta manera, el Estado, las normas jurídicas, los gobiernos y las instituciones sociales o políticas promovidas por éstos o por aquél –o incluso por la monstruosa confusión entre ambos– han operado en forma discriminatoria, excluyente, e incluso persecutoria, en relación con aquella mayoría popular y nacional.

De tal exclusión, añade González Luna, no puede responsabilizarse ni menos culparse únicamente a la minoría que, por la fuerza, el fraude electoral, la amenaza, la coacción o la tolerancia intermitente ha podido imponerse y actuar dentro y fuera del país como legítima representante del todo nacional, siendo en realidad facciosa. También las autoridades eclesiásticas y los católicos laicos, especialmente los mejor dotados de características personales y medios materiales e intelectuales, son responsables y hasta culpables de tal exclusión, y han llegado a ser sus víctimas. “No obraron –juzga– en dirección ni con la intensidad adecuada para el desarrollo de una comunidad ciudadana que en el momento oportuno pudiera tomar a cuestras el destino nacional”. Y esto, ni durante el régimen colonial, ni durante la lucha de Independencia, ni durante los primeros gobiernos nacionales, ni en tiempo de la Reforma, ni en los de la Revolución, ni entonces a la fecha en que nuestro autor escribe el ensayo de referencia, dos años después de haber sido candidato a la Presidencia

¹⁶ Gómez Morin. En *op.cit.*, pp. 82-84

de la República. Es pues, resultado –no único, pero sí concomitante– de sus propias omisiones, el que los católicos mexicanos quedasen reducidos a “casta de parias perpetuamente amenazados”, incapaces de reivindicar “sus derechos políticos”. Su deserción cívica convirtió al Estado en “presa de facciones, botín de aventureros, arma de déspotas, azote y cárcel de la comunidad inhibida”.¹⁷

El autor es plenamente consciente de que no compete a la Iglesia asumir las funciones del César. Tal desbordamiento “implicaría contradicción de su naturaleza y misión sobrenaturales”. Tampoco debe ser partido político ni tener partido político a guisa de brazo secular, ni contar con instrumento oficioso de acción política. Pero sí es de su ámbito propio “la capacitación moral de los católicos para la recta conducta política, para el cumplimiento de los deberes hacia la comunidad civil que el cristiano puede legítimamente declinar”. El autor lamenta: “Parece no haberse encontrado la fórmula de traducción a normas concretas y prácticas de los principios que afirman que la Iglesia no es dueña ni administradora de los derechos políticos de los ciudadanos, constitutivos del más valioso patrimonio del pueblo, sino que sólo le toca respetarlos, iluminarlos y orientarlos para su recto ejercicio”. De aquí que los católicos mexicanos hubiesen preferido los caminos fáciles: sus líderes seculares “ofrecen constantes ejemplos de defección por miedo, por comodidad burguesa o por interés utilitario”, y así no es posible exigir otra cosa al pueblo católico. En consecuencia, éste no se incorpora al “esfuerzo de rehabilitación política de la nación mediante la instauración de un régimen representativo... (y) en su mayoría se desentiende de tareas políticas obligatorias, a pesar de que tiene ya a su disposición medios de acción substancialmente inobjektables”. Son numerosos los católicos, calcula el autor, “que incurren en francas y graves desviaciones por falta de formación y orientación de la conciencia católica en materia política”.¹⁸ Parece claro que González Luna carga la mano sobre los grupos dirigentes de catolicismo –jerárquicos eclesiales y laicos mejor dotados– a la hora de señalar las responsabilidades en los procesos de inhibición y deserción cívico-política de la mayoría nacional. Se me antoja pensar que don Efraín pudo haber hecho suyos aquellos versos de Facundo Cabral: “Yo tengo dos enemigos, pues dos puntas tiene el mar: / el hombre que pisa a otro y el que se deja pisar”.

¹⁷ González Luna, Efraín. *Los Católicos y la Política en México*, JUS, México. 1988. Pp. 1-47.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 47-80.

Lucidez y valentía

González Luna, como Reyes Mate en relación con las víctimas del pensamiento político occidental que se proclamó racional –es decir, los judíos–, plantea como falsa la universalidad del sistema político mexicano desde los excluidos por ese sistema. Pero no esconde la responsabilidad e incluso la culpabilidad de esas víctimas –el pueblo católico mexicano– en relación con lo excluyente de tal sistema. Entiende que, en filosofía como en política, “sin universalidad no hay libertad que valga” pues “para ser libres todos tenemos que ser iguales”, y da prioridad a la ética porque no puede o no sabe “desligar el pensar del pensar”.¹⁹ Pesar, dolor de la marginación y la exclusión, sí, pero también pesar y dolor por haberla permitido. Pesar y dolor del “paria que vive permanentemente injuriado y proscrito”, en ocasiones perseguido y en veces tolerado, “por desperdicio o por cálculo”, en la medida que él mismo no colaboró en la construcción de “la normalidad política” de su propia nación y de su propio Estado.

He aquí a un hombre consciente de lo que es el pueblo, de lo que es la nación, de lo que es el Estado y del deber de éste en materia de justicia. Y también un hombre valiente porque, como católico, se atrevió a reconocer las responsabilidades de su propia familia cultural y espiritual en las carencias, errores, omisiones y abusos del Estado. No habría don Efraín pensado, ni hablado, ni escrito lo que pensó, dijo y escribió de haber sido, como pretenden algunos, un hombre absolutamente cerrado, anclado en el ayer. Por el contrario, al analizar la trágica y opresiva situación nacional, así como el dolor que ésta genera a tantos mexicanos, encuentra con adolorida lucidez una causa que no le es culturalmente ajena, aunque a él no pueda personalmente imputársele, pues cumplió, y con creces, el deber político que fundamentó teóricamente. Tal vez el hecho de que hubiese aceptado, reconocido y proclamado las raíces religiosas, precisamente católicas, de sus conceptos y sus opciones –y como verificación de sus propias tesis acerca de la exclusión practicada en contra del catolicismo– es lo que conduce a algunos a considerarlo diferente y menor que Gómez Morin, juicio que, como se sabe, no compartió ni compartiría don Manuel.

Termino este texto con algunas de las palabras que el propio don Efraín utiliza para cerrar el ensayo de referencia: “Osamos esperar que lo expuesto hasta aquí contribuirá a restablecer un enfoque objetivo”.

¹⁹ Página final de *Los Católicos y la Política en México*.

**LA DOCTRINA
Y LA PRAXIS**

DOCTRINA, IDEOLOGÍA, COMUNICACIÓN

Voy a empezar esta conversación tratando de explicar qué cosa es una doctrina, para que nos entendamos. No es raro que los que abordan temas teóricos o filosóficos comiencen su disertación o su escrito por lo que se llama una definición nominal, del nombre de aquello a lo que se van a referir. La palabra doctrina tiene que ver con el verbo latino enseñar que se dice *docere*; de ahí viene docencia, de ahí viene doctrina, de ahí viene docto, de ahí viene doctor, de ahí viene doctorado, de ahí vienen todas estas palabras que tienen que ver con doctrina, con enseñanza.

Doctrina, en el sentido real del término, tiene una significación más rica en contenido que la que nos sirve para la definición nominal. Una doctrina es un sistema de proposiciones sobre algún tema, pero con el propósito de que sea enseñado. La filosofía puede ser hecha sólo para quedar escrita y leída. La doctrina no. La doctrina, si podemos decirlo un poco inexactamente pero comprensiblemente, es la filosofía para ser enseñada; no nada más para que se quede en un libro y la lean los que ya son doctos, los que ya fueron enseñados, sino para que llegue a aquellos que todavía no saben y han de ser enseñados.

Algo para comunicar

Es curioso que Acción Nacional no le llame a ese folleto gris filosofía del PAN o teoría del PAN, sino que le llama “Principios de Doctrina del PAN”. Se trata pues de algo para transmitir, para que otros lo entiendan, para que otros lo hagan suyo, para que otros lo tomen, lo asuman, lo conviertan en parte de lo que piensan. Recordarán que los sábados en las parroquias íbamos a la “doctrina”, a que se nos enseñaran cosas, a que se nos enseñara un conjunto sistemático de afirmaciones. Entonces una doctrina es un pensamiento organizado para ser enseñado, no hada más para que quede ahí.

Pero el folleto se llama “Principios de Doctrina”. “Principios” son aquellas afirmaciones a partir de las cuales se van a hacer y se pueden y se deben hacer otras. Son afirmaciones originarias, son afirmaciones para desarrollar, para continuar. Son

* Conferencia impartida a comunicadores de Gobiernos de Acción Nacional en San Pedro Garza García, Nuevo León, Publicado en la revista *Palabra*, número 25, julio-septiembre de 1993.

principios primero porque son principales y son principios en segundo término porque son inicios; es decir, de ahí se arranca para algo. Entonces, cuando hablamos de “principios de doctrina” hablamos de aquellas ideas principales y originarias del PAN que son para ser enseñadas, para hacer llegar a muchos más, y para desarrollarse.

Principios de doctrina en sentido muy estricto no puede haber muchos. Yo creo que nuestro folleto de principios de doctrina, en términos muy técnicos, podríamos reducirlo a menos de los que ahí se enuncian. Esto puede apoyarse en lo que, en materia de principios, señalar otro folleto central: el de los Estatutos del partido.

Si ustedes analizan la historia del primer folleto en la vida de Acción Nacional, verán que en la redacción de 1939 no aparece como principio de doctrina la democracia. Les parecerá rarísimo puesto que desde el 39 el partido luchó por la democracia como algo muy importante; pero no aparecía la democracia como principio de doctrina y es por demás curioso. Y ustedes se preguntarán ¿por qué? ¿Cómo es posible que el PAN que lleva 53 años ininterrumpidos luchando por la democracia no haya mencionado a la democracia como un principio de doctrina? Y yo les responderé con tranquilidad y con sinceridad, que la verdad es que en 1939, cuando se fundó el partido, había una corriente inspiradora muy fuerte con raíces en la doctrina social católica, vinculada al pensamiento aristotélico-tomista; que para Aristóteles y para Santo Tomás, la democracia no es un principio de doctrina. La afirmación política de estos pensadores es la democracia, la monarquía o la aristocracia (el gobierno de los pocos mejores), pueden ser buenas siempre y cuando construyan el Bien Común.

La “proyección”

En consecuencia, el partido no se pronunció en ese momento específicamente por la democracia como un principio de doctrina, sino que centró su doctrina en la construcción del Bien Común porque desde esa perspectiva, el Bien Común podía edificarse por otros modos de gobierno. Solamente a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando la evolución del pensamiento de inspiración cristiana a través de Maritain, a través de, quien luego fuera Paulo VI, entonces obispo Montini, llegaron a la conclusión de que el sistema democrático era el más adecuado para la naturaleza humana, y se afirmó que la democracia era la forma ideal o la mejor forma de gobierno imaginado y posible para los seres humanos, entonces como lo pueden ver

una páginas adelante en el folleto gris, aparece en la “Proyección” de los principios de doctrina de 1965 el tema democracia.

Veán ustedes pues, cómo el nuestro es un cuerpo de pensamiento que camina, que evoluciona, que no es estático, que tiene ciertas afirmaciones que son fundamentales, fijas, y otras que se van desarrollando con el paso del tiempo y de las circunstancias. Otro punto importante previo a hablar de los principios de doctrina es hacer la diferencia entre doctrina e ideología, algo sumamente importante para muchas cosas, como veremos enseguida.

Ideología, ideologías

Es muy común que se diga “tenemos ideologías diferentes”, “cada quien con su ideología”, etcétera. La palabra “ideología” tiene varios significados a lo largo de la historia. Ahí, cuando se empezaba a hacer la medicina científica moderna, era un término que usaban los médicos para hablar de lo que hacía el cerebro: producía ideas. O era un término para hablar de cómo relacionar ideas, cuales quiera que éstas fuesen. Así como hay teología o como hay geología, pues había ideología.

Para abreviar, un día llega al mundo Marx y le da al término “ideología” otro significado. Dice que es el conjunto de ideas que elabora un grupo dominante para justificar *a posteriori* todo lo que haga. Es decir, por ejemplo, que yo digo que debe haber libertad de empresa porque soy empresario. “Ideología” tiene un contenido peyorativo para Marx. Es el conjunto de ideas con el que alguien justifica lo que ya hizo o justifica sus intereses, sus intereses materiales. Ni el término aquel antiguo ni el de Marx son a los que nos estamos refiriendo cuando hablamos de ideología en Acción Nacional.

Para nosotros ¿qué es ideología? Es un escalón debajo de doctrina. Lo doctrinal en el PAN, lo estrictamente doctrinal es aquello que es punto de referencia fijo. Lo ideológico es lo que se sigue de lo doctrinal para dar una respuesta a un problema práctico. Vamos a poner un ejemplo. Yo digo que es principio de doctrina del PAN que el hombre está hecho de materia y de espíritu, de inteligencia, de voluntad, de libertad, de cuerpo y que, dadas estas notas, dadas estas características, el ser humano es lo más digno que hay en el mundo. Y digo, es un principio de doctrina del PAN la eminente Dignidad de la Persona Humana. Esa es una afirmación de tipo doctrinal.

Eso no pertenece a la ideología del PAN, pertenece a su doctrina. ¿Qué pertenecería a la ideología del PAN en esta materia? A la ideología del PAN pertenecería decir, “como el hombre es un ser material y espiritual dotado de inteligencia, voluntad, libertad, socialidad y cuerpo, en la plataforma política del PAN hay que poner que debe haber mercados limpios”. Esa es una afirmación ideológica o programática.

Como el ser humano es esto que acabamos de decir, el PAN afirma que no se le debe obligar a estudiar en la escuela una visión única y estatal de la historia. Esta es una afirmación ideológica. Lo doctrinal es que el hombre es materia, espíritu, libertad, inteligencia, voluntad, socialidad y cuerpo. Esto es doctrina. Eso no se puede poner a votación. En el PAN no podemos poner a votación si el hombre es libre. Eso no se puede votar, eso se afirma y eso se acepta o se rechaza. Si se acepta, se es panista; si se rechaza no se es. Pero la afirmación ideológica es de un segundo nivel; no es igual tener una ideología que tener una doctrina. Uno puede tener ideología sin tener doctrina y hacer una serie de afirmaciones constantes de segundo nivel sin referencia a un nivel más alto, superior de pensamiento. Y al revés, uno puede tener doctrina sin tener ideología y quedarse en las afirmaciones universales teóricas sin pasar a afirmaciones más concretas y de programa.

Que quede muy claro esto, porque nos suele suceder en el PAN, sobre todo cuando gobernamos, que convertimos las discusiones ideológicas y hasta de programa en discusiones doctrinales y al hacer eso convertimos a veces discusiones de aritmética en debates casi teológicos. Voy a poner un caso. Ustedes lo deben saber porque trabajan con alcaldes. Yo compadezco mucho a los alcaldes del PAN, son nuestros héroes. Los embarcamos a que sean candidatos, les hacemos la campaña, los llevamos al triunfo y luego “adiós que te vaya bien, ve como te las arreglas”. Y entonces el alcalde, armado de sus principios de doctrina, de alguna que otra afirmación ideológica y de una plataforma normalmente hecha a toda prisa y aprobada rápidamente porque lo que le interesa a la convención es el candidato y no la plataforma, ese señor llega al poder con estas escasas armas. Y un día descubre que tiene dos toneladas de asfalto y decide pavimentar tres kilómetros de calles. Así con toda sencillez, va al cabildo y el cabildo dice que se pavimenten esos kilómetros de calles, pero nunca falta un panista en el comité municipal que dice “deben pavimentarse tres kilómetros y medio de calles porque si no estamos actuando contra los principios de doctrina”; así pasa, y si estuviera equivocado ustedes no se estarían riendo.

El pobre gobernador dispone de equis número de millones de pesos y dice “voy a poner iluminación en la carretera 22”, y nunca falta un panista que diga “si no es en la 23, se está atentando contra la doctrina del partido”. Esto tiene como consecuencia que un debate aritmético se convierta en discusión casi teológica; que el partido y su gobierno se dividan entre los buenos que sí respetan la doctrina y los perversos que la pervierten, la prostituyen y la traicionan y luego, en la siguiente convención, en unos deliciosos rounds entre buenos y malos que suelen ser muy graves para la vida del partido. Si nosotros no somos capaces de diferenciar lo que es ideológico de lo que es doctrinal, metemos al partido en una guerra de religión. Y ustedes analicen, la mayoría de los conflictos internos que tiene el PAN, los conflictos que tienen los alcaldes con el partido, el gobernador con los alcaldes, los alcaldes con el gobernador, todos estos conflictos finalmente si no se deben a nuestros propios errores en términos de nuestro propio padrón interno, se deben a que alguien convirtió en doctrinal un problema de suma y resta o de decisión que no tiene nada qué ver directamente con la doctrina o que cuando menos no genera un problema doctrinal.

Ideología y comunicación

Creo que esto es muy importante para los comunicadores. ¿En qué nivel se mueve un comunicador del partido, un comunicador que trabaja para un gobierno del partido? La verdad es que se mueve todos los días en el nivel de la ideología y el programa y escasamente en el nivel de la doctrina. Porque ¿de qué informan? ¿Informan de la reflexión filosófica del cabildo en torno a la espiritualidad del hombre? No. Informan que el señor alcalde fue a inaugurar un parque de béisbol o que el señor alcalde decidió atender a los vecinos de una colonia para hacerle las aceras. Entonces ustedes se manejan en el nivel de la ideología y del programa, no se manejan en el nivel de la doctrina. No digo que no les competa, porque es sano que un comunicador dé a conocer los porqués últimos, los porqués profundos de una decisión de gobierno; es decir, que diga: “el alcalde decidió pavimentar estas calles y no otras porque aquí viven más personas, personas más necesitadas y personas que han esperado más tiempo, y como el partido tiene como principio de doctrina la Dignidad de la Persona Humana, es la dignidad más agraviada por más tiempo de este mayor número de personas lo que nos hace como Cabildo tomar esta decisión y no otra. “Se puede y se debe, pero lo normal es que se den las informaciones en el ámbito ideológico, programático de las actuaciones concretas de un cabildo o de un ayuntamiento, de un gobierno o de un congreso.

Vistas las cosas así, vista así la doctrina, veamos en qué consiste teóricamente lo que es doctrinal. El ser humano tiene dos maneras distintas pero complementarias de conocer por medio de la razón. Una de estas maneras de conocer que tiene el hombre se expresa con afirmaciones de tipo general y abstracto, y la otra se expresa con afirmaciones de tipo particular y concreto. Voy a poner un ejemplo. Una afirmación de tipo general y abstracto dice: la rosa es una flor. Y una afirmación de tipo particular y concreto dice: esta flor tiene espinas que pican; tiene pétalos; estos pétalos tienen una tersura; esta flor tiene un aroma. Son distintos modos de conocer. No es lo mismo decir “la rosa es una flor” o hablar de la rosa, que decir: “esta rosa”, “esta rosa concreta”, la que tengo en la mano, la que mis dedos tocan, la que mi olfato percibe, la que mis ojos miran.

Conocimiento multiplicado

Si sólo tuviéramos conocimiento concreto y particular no podría haber ciencia. Porque toda ciencia hace afirmaciones generales. Dice el médico o científico: el cáncer es una enfermedad con tales características. Por eso el médico conoce científicamente. Y dice el enfermo de cáncer, “a mí me duele aquí”. Cuando un paciente le dice al médico “usted no sabe el dolor que yo tengo” dice una verdad absoluta. El médico no sabe qué dolor tiene ni lo puede saber nunca. Cuando el paciente se queja de que el médico no es capaz de darse cuenta del dolor que tiene, el paciente tiene toda la razón. Y además no hay nada que hacer. Si el médico no supiera que es el cáncer en general, cuando un paciente en particular le dice “tengo estos síntomas”, no podría decir: “esto es un cáncer y se puede curar así”. Entonces hay dos maneras de conocer, una que es directa, particular, concreta, y una que es general y abstracta. Si sólo hubiera conocimiento general y abstracto, el cáncer concreto no se podría curar, y si sólo fuera al revés tampoco.

Los hombres podemos resolver los problemas de la vida porque combinamos conocimientos generales y abstractos con conocimientos particulares y concretos. El conocimiento general y abstracto de un médico y el conocimiento particular y concreto del paciente dan como resultado un conocimiento multiplicado que permite afrontar los problemas concretos del enfermo. Y esto es así todas las demás materias.

Una doctrina, para un partido, es lo que tiene que ver con el conocimiento

universal general y abstracto. Que yo afirme en Acción Nacional que el ser humano es eminentemente digno, no resuelve el problema del drenaje de ningún municipio, ni remotamente. Que yo diga en Acción Nacional que el Bien Común es el conjunto de condiciones materiales y culturales para que el hombre se desarrolle plenamente, lo cual es sí un principio de doctrina, no resuelve el problema de abrir o cerrar calles o de iluminarlas; esto lo tienen que hacer los ingenieros. Pero si solamente hubiera ingenieros o solamente hubiera doctrinales, entonces el partido una de dos: o era una constructora o era una academia de filosofía. Pero es un partido político que busca el poder para llevar a la práctica ciertos principios. Entonces llegamos al segundo punto de la exposición. Necesitamos el conocimiento universal y abstracto para poder resolver problemas concretos, porque los entendemos con mayor amplitud y profundidad. Pero necesitamos el conocimiento particular y concreto para poder resolverlos ahí donde se dan y como se dan.

Cuatro principios

Bien, esta charla sólo tiene que ver con lo universal y abstracto. Yo no les voy a decir cómo se pone el cableado a la hora de instalar la iluminación pública.

Desde mi perspectiva, principios de doctrina del PAN son:

- La eminente Dignidad de la Persona Humana.
- La primacía del Bien Común.
- La preeminencia del interés nacional.
- La democracia como sistema de vida y de gobierno.

Para mí todo lo demás viene de ahí. ¿Qué quiere decir eminente Dignidad de la Persona Humana? La palabra eminente quiere decir lo que está por encima de todo lo demás. Eso quiere decir. Tal señor es una eminencia, está por encima de todos los demás. ¿Por qué el hombre se considera en Acción Nacional como lo eminentemente digno? Por las características que tiene como ser frente a todos los demás seres.

Cuando hablo de este tema pongo el ejemplo de las abejas. El hexágono que hacen las abejas en sus colmenas es un hexágono perfecto. Las abejas han hecho hexágonos perfectos desde que hay abejas. Siempre los han hecho perfectos. Y ahí están las abejas en sus celdas. Pero ¿saben qué? Nunca les han puesto aire

acondicionado. Vamos, ni siquiera se les ha ocurrido llevar luciérnagas para trabajar en la oscuridad. Es decir, la inteligencia de las abejas, que es indudable, se concreta a hacer hexágonos. En cambio el hombre, pues vean este local: tiene luz artificial para que no nos deslumbre la natural, clima artificial para soportar los rigores del clima natural. El ser humano puede vivir en Alaska y puede vivir en el Sahara. Es decir, en materia de inteligencia, la inteligencia humana no es específica como la de la abeja, que sabe hacer absolutamente bien una sola cosa, sino que puede hacer múltiples cosas y mejorarlas constantemente.

El simple hecho que de aquí haya cristales, y que a los panistas que nos reciben se les haya ocurrido ponerles ese papel azul, les puede dar la medida de la evolución de la ciencia y de la técnica. Un papel que no es opaco sino translúcido, no se producía hace algunos años. Entonces la inteligencia del ser humano es cualitativamente distinta y superior a cualquier otro tipo de inteligencia que veamos en el planeta. Y lo más curioso, lo más sensacional de la inteligencia humana es que está diseñada para encontrar la verdad. Eso no garantiza que la encuentre, pero está diseñada para eso. El PAN afirma eso. Que el ser humano es inteligente y que su inteligencia está hecha para la verdad. Si la encuentra es otra cosa, pero para eso está hecha, para buscarla y encontrarla. No es para eso para lo que está hecha la inteligencia del camarón ni la inteligencia del avestruz. El camarón se agota en la camaronidad. El tigre se agota en la tigridad. El ser humano no se agota, siempre puede avanzar más.

El hombre también tiene voluntad. Esto es importante afirmarlo. Todo lo que afirmemos del hombre tiene consecuencias políticas. No hay nada que se afirme del hombre que carezca de consecuencias políticas, con lo que yo no quiero decir que el hombre sea todo política; es también política. Pero si yo afirmo que el hombre tiene cuerpo, lo cual parecería una verdad de Perogrullo, porque el que lo dudara bastaría que se pellizcase, esto tiene consecuencias políticas. En la historia de la filosofía ha habido quien afirme que el hombre es nada más inteligencia o espíritu. Imagínense a un presidente municipal de los espíritus. ¿Ustedes creen que le preocuparía el drenaje? ¿Le preocuparía el mercado? Los espíritus no comen. ¿Le preocuparía las carreteras, las calles? No. Un presidente municipal, un alcalde de los espíritus estaría en una posición envidiable. No tendría trabajo.

Ahora imagínense que afirmáramos que solamente es cuerpo. ¿Qué sería la política? Si afirmáramos que el ser humano solamente es cuerpo, la política sería

un capítulo o un subcapítulo de la “estabulología”. O sea, algo así como organizar a las vacas. Si sólo es cuerpo, si no tiene inteligencia, si no tiene voluntad, si no tiene espíritu, la política sería un capítulo de la zoología.

Consecuencias políticas

Toda afirmación doctrinal sobre la Persona Humana tiene consecuencias políticas. Yo no puedo hacer un establo: es el sueño de los totalitarismos la organización zoológica de la sociedad para la producción. Tampoco puedo hacer gobierno si pienso que sólo es espíritu. Una vez liquidado el conflicto que se dio entre San Miguel Arcángel y Luzbel, eso ya está resuelto. Ya no hay por qué hacer política. La teoría política angélica no ha evolucionado desde que Luzbel se fue al infierno. Los partidos políticos celestes se acabaron.

Afirmamos pues que el hombre tiene inteligencia. Y el decir que el hombre tiene inteligencia y que la inteligencia está hecha para la verdad, tiene consecuencias políticas. ¿Cómo va a ser la educación? Alguna conclusión tenemos que sacar para la educación si decimos que el hombre es inteligente. Y si lo combinamos con lo que afirmamos en el PAN: que el hombre es libre, es decir, está hecho para la verdad pero la única manera humana de llegar a ella es en la libertad, algo tenemos que decir en política acerca de la educación. Tenemos que decir que tiene que haber libertad de investigación. Tenemos que decir que tiene que haber libertad de cátedra. Tenemos que decir que no se puede imponer un criterio filosófico en una universidad. Tenemos que decir todas esas cosas que son ideológicas pero que están referidas a una afirmación de tipo doctrinal.

Y luego tenemos que decir otras cosas aún más abajo. Si el hombre tiene cuerpo y el cuerpo es una parte esencial de lo que el hombre es, en política no podemos olvidarnos de hacer campos deportivos para que los cuerpos se desarrollen, ni podemos olvidarnos de cuidar la limpieza del aire y del agua, ni la higiene del mercado, ni los dispositivos contra incendio de las empresas, ni las condiciones de trabajo del obrero. Todo eso parecería que es sólo del mundo de lo práctico.

En tanto se llegó a la conclusión de que el hombre es eminentemente digno, casi todo se valió. Se valía la esclavitud, se valía la explotación, se valía que no hubiera libertad para asociarse y defender los propios intereses sean obreros,

campesinos, empresarios, comerciantes, padres de familia, etcétera. Es decir, el afirmar que el hombre tiene cuerpo, tiene alma, tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene afectividad, todo eso tiene consecuencias políticas. Y las consecuencias políticas de estas afirmaciones, en Acción Nacional, se traducen en las plataformas políticas, en nuestras propuestas. Y, a la hora de gobernar, se deben traducir en actos de gobierno.

Sociedad y Estado

La doctrina hace que se hagan cosas distintas, que se respeten esos principios, en este caso el de la Dignidad de la Persona Humana. El de la dignidad de esos seres humanos que tienen el derecho y el deber de hacer frente a sus propios derechos y deberes. ¿Qué se sigue de afirmar que la Persona Humana es social? Porque nosotros decimos que el hombre tiene cuerpo, tiene alma, tiene inteligencia, tiene voluntad y es social, es también social. ¿Qué se sigue de esto? ¿Qué se sigue de la socialidad que nosotros decimos que es parte constitutiva de la existencia humana? Se sigue que es primero la sociedad y luego el Estado. Se sigue que es más importante la sociedad que el Estado. Se sigue que tiene que haber tanta sociedad como sea posible y sólo tanto Estado como sea necesario. Se sigue que el Estado tiene deberes porque es la forma en que la sociedad se organiza con leyes e instituciones para resolver asuntos de bien público. Sí, el Estado no debe desaparecer. El PAN no es anarquista. Pero el Estado debe estar acotado por el Derecho, por la norma, por la ley. ¿Cómo ha sido en México esto? Al revés. El Estado ha usado la ley para ampliar su poder y la ley ha dejado de ser el marco que limita al Estado.

Voy a contar una anécdota de esta naturaleza. Un día un abogado de mi tierra, de Yucatán, expresó a raíz de alguna arbitrariedad estatal que el Estado puede hacer todo lo que no le está prohibido. Eso es cierto para el particular. Para el particular todo lo que no está prohibido está permitido. Pero para la autoridad, para el Estado, es al revés: sólo puede hacer lo que expresamente le autoriza la ley. Porque aquí el libre es la persona y el Estado es el instrumento de la persona y de la sociedad y no al revés. Y el Derecho es lo que cerca al Estado para que no se salga y abuse, y no la herramienta con que el Estado le pega a la sociedad haciendo el Derecho a la medida de lo que necesita y no de lo que requieren las personas. O dicho de otro modo, en el ámbito económico, el Estado tiene responsabilidades, sí: de reglamentar, de encauzar, de promover la justicia, de establecer instituciones que

compensen las desigualdades naturales de las personas y también las artificiales. Pero el Estado es el ámbito desde el cual se exigen las responsabilidades y no el sustituto de los responsables.

Y esto se sigue de afirmar que la Persona Humana tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene libertad y es social. De que es lo más digno que hay. En estos terrenos hay muchas cosas que se siguen, por ejemplo, la postura radical –aquí sí radical del Partido Acción Nacional– en contra de la legalización del aborto. Acción Nacional ahí no va a dar un paso atrás. ¿Por qué? Yo se los diría metafóricamente.

¿Han visto cuántos defensores tienen los huevos de tortuga en el mundo? ¿Alguien discute que de un huevo de tortuga va a salir una tortuga? Nadie piensa que de un huevo de tortuga va a salir un rinoceronte. Nadie. Del huevo de tortuga salen tortugas: tortuguitas. Y está la Sony, la Exxon, la General Motors, la Armada de México y los Boys Scouts en las playas cuidando que a los huevitos de tortuga no les vaya a pasar nada porque se acaban las tortuguitas. Sin embargo, ¡qué debate tan violento sobre si los huevitos humanos van a dar hombrecitos! ¿O no? ¡Qué curioso! La ecología sí, mientras se trate de las tortugas. ¿Y por qué no la extendemos a los huevos humanos? A mí se me decía en un debate, que seguramente algunos de ustedes vieron por televisión, que quién sabe si el embrión sea un ser humano. Yo respondí: “Mire usted, si usted va de cacería y empuña la escopeta, y por ahí se mueven unas ramitas, y usted sospecha, nada más sospecha que ahí atrás hay un hombre, no dispara”. Con la pura sospecha; es la lógica del cazador. Bien, en este terreno Acción Nacional afirma que la dignidad del ser humano no empieza ya que salió del vientre de su madre, sino desde el primer momento de su existencia.

La vida es un proceso. Las distinciones de razón en un proceso de vida no equivalen a divisiones de hecho. Yo puedo decir con mi razón que el niño pasó a ser adolescente. Pero no se murió el niño porque naciera el adolescente. Hay un continuo. Yo pongo divisiones de razón para establecer etapas temporales, pero eso no significa que se corte el proceso de hecho. En este sentido, ahí tienen otra consecuencia de una afirmación doctrinal.

Bienes públicos, Bien Común

La otra afirmación doctrinal del PAN es la primacía del Bien Común. ¿Qué quiere

decir esto? Para Acción Nacional el Bien Común es el conjunto de condiciones materiales y culturales, que le permiten al ser humano desarrollarse plenamente. Fíjense que curioso: es un conjunto de condiciones materiales y culturales que le permiten al hombre desarrollarse plenamente. ¿Qué quiere decir ese “plenamente”? Quiere decir como cuerpo, como alma, como inteligencia, como voluntad, como afectividad y como socialidad. Y la socialidad humana es muy importante. Porque el hombre se asocia con muchas cosas. Se asocia con las personas, se asocia con la naturaleza y se puede asociar –si quiere– con Dios. Con la naturaleza no tiene más remedio que estar asociada. Con los otros seres humanos, salvo casos de que el siquiatra pudiera hablar, no se asocia. Y con Dios puede o no puede, depende de que quiera. Del lado de Dios, éste siempre quiere. Pero del lado del hombre puede no querer y Dios es sumamente respetuoso de nosotros, la verdad.

Entonces, el Bien Común es un conjunto de condiciones materiales y culturales. No es una teoría. Para decirlo rápido y pronto, Bien Común son los parques públicos, las calles pavimentadas, las escuelas, las bibliotecas, el Derecho, las buenas leyes, el Seguro Social, es el Infonavit. Bien Común es la electrificación. Todo esto constituye el Bien Común. El transporte público, incluso, aunque parezca extraño, la belleza urbana es Bien Común. En alguna ocasión, en Mérida, hubo un debate muy interesante sobre qué se hacía con el Teatro Peón Contreras. El Teatro Peón Contreras es un edificio muy importante y muy bello. Está en el centro de la ciudad pero era propiedad de una familia. Esta familia lo tenía cerrado. Lo había tenido cerrado muchos años con la esperanza de que se derrumbara y construir ahí un hotel en un lugar privilegiado de la ciudad. Y entonces algunos dijimos que el Peón Contreras no debía morir. Y se adujo que era propiedad privada, que no podíamos hacer nada. Entonces dijimos: “El espacio y los volúmenes en una ciudad pueden ser propiedad privada y lo son. La casa de cada uno de ustedes es un espacio y un volumen de ustedes. Pero el espacio y el volumen que son tiempo común, no pueden ser propiedad privada y el Peón Contreras es parte de la historia de este pueblo. No puede ser de alguien. Es tiempo nuestro. Es espacio y volumen que se convirtieron en tiempo. En tiempo común, no en tiempo de tal familia. En tiempo de la ciudad de Mérida. Así que aquí hay razones para expropiar; que se les pague bien. Que se les pague lo que eso cuesta. O que lo pongan a funcionar, con algún patronato, pero esto no puede morir así”. El Bien Común también es la belleza de la ciudad. También son los tiempos comunes que nacen de los espacios y los volúmenes en los que se refleja la vida de nuestros abuelos y de nuestros padres y la nuestra. Y el Bien

Común son las fuentes y las estatuas y las bibliotecas y los hogares de niños. Y el Bien Común, yo diría fundamentalmente es que haya política y no guerra, porque si hay guerra, lo único que se hace es el mal común.

La política

El Bien Común originario de todos los demás bienes comunes, creo yo, es la política. ¿Por qué? Porque es la forma en que hombres diferentes, seres diferentes, agrupaciones diferentes se relacionan por medio de la palabra que es la palabra hablada en el diálogo, palabra escrita en el derecho, palabra redactada en un acuerdo que genera bienes públicos. Pero para que se generen los otros bienes públicos, el primero que tiene que existir es éste. Y el primer bien, el primer punto, el primer escalón del Bien Común es que haya política y no guerra entre las personas. ¿Cuándo hay guerra entre personas? Cuando alguien en política cree que está predestinado por la Providencia o por la historia para resolverle los problemas a todos los demás, aunque no quieran. Así es. Esta es la esencia de un régimen totalitario: que no hay política, hay guerra. Al que está en desacuerdo se le fusila o se le encarga a algún siquiatra, porque la autoridad es la razón. No. Desde una visión de dignidad del hombre esto es inadmisibile. Y desde una visión del Bien Común, también es inadmisibile. Acción Nacional afirma que el Bien Común está por encima de los bienes particulares. Es decir, es más importante que haya en un terreno baldío un teatro para todos, que el patio donde se solacen unos cuantos. Lo cual no quiere decir ignorar los derechos que tengan los dueños de eso y respetárselos. Pero hay muchas cosas que tienen que saberse sacrificar por el Bien Común.

Lo voy a decir de una manera más inteligible. El hombre tiene cuerpo y espíritu; en lo que toca a los bienes corporales-materiales, primero es el Bien Común; en lo que toca a los bienes del espíritu, primero es la libertad de la persona. Es decir, se puede pedir el sacrificio material –eso son los impuestos, eso es el servicio militar– porque en lo material primero es lo común, pero no se puede el sacrificio de la libertad ni de la dignidad en nombre de nada, porque en ese terreno primero es la persona. Las concepciones materialistas que ignoran la espiritualidad tienen una noción del Bien Común que ignora a su vez la libertad, la dignidad del hombre y entonces aplasta. Cualquier materialismo ignora el área de la dignidad y la libertad de la persona, sea materialismo de tipo marxista o materialismo de tipo capitalista. En cuanto hay una concepción de la persona con dimensión espiritual es posible la justicia social

real. Sin esa concepción no. O se niega la justicia en nombre de la libertad o se niega la libertad en nombre de la justicia. Y el secreto de la política es armonizar la justicia con la libertad. Por eso Acción Nacional dice que quiere la democracia, para la justicia, en la libertad.

La solidaridad

Por ahí podríamos seguir yendo. El Bien Común puede llamarse también solidaridad. Pero entendida como virtud, no como Pronasol. La solidaridad a la Pronasol es un programa. Y un programa tiene fecha de nacimiento y fecha de muerte. Cuando termina el programa termina la solidaridad. Vamos a pensar en un programa nacional contra el gusano barrenador. Cuando se acaba el gusano barrenador pues se acaba el programa. La solidaridad es una virtud, no es un programa, no puede ser un programa. ¿En qué consiste la solidaridad que es parte integrante de un Bien Común? En evitar los males evitables. En el mundo hay males inevitables: el ciclón, el terremoto, el granizo. Eso no lo podemos evitar; podemos remediar sus efectos; podemos ir a curar a los heridos, asistir a los que perdieron la casa, pero el granizo o el ciclón no lo podemos evitar, son males inevitables. ¿Cuál es el mal evitable? El mal evitable es el que un hombre le hace a otro hombre. ¿Por qué es evitable? Porque el que lo hace, por malo que fuera, tiene conciencia y se le puede convencer de que ya no lo haga, o se pueden poner leyes y mecanismos de coacción para que no le gane su mala voluntad. La solidaridad es evitar el mal evitable, no el inevitable.

Ahora, la solidaridad, que es esta voluntad de resolver juntos los problemas comunes, que es este llevar el peso de los unos con los otros, no se puede organizar de cualquier manera. Se tiene que organizar con respeto a la dignidad de la Persona Humana y con miras al Bien Común. ¿En qué consiste la organización racional de la solidaridad? En algo que el PAN dice mucho y que a veces no se entiende bien, la subsidiariedad. ¿Qué quiere decir esta palabra al parecer tan misteriosa y que se confunde con subsidio del gobierno para algo? Tiene una bella historia esta palabra. Cuando los romanos llevaban sus legiones a combate, siempre había una legión que se quedaba atrás. Y cuando se les desfondaba alguna legión que iba al frente, ahí entraba la que se quedaba atrás. El subsidiario –que se sienta atrás, por si se desfonda el frente– no da la pelea directamente, está listo. Es el bateador emergente en béisbol. Eso es la subsidiariedad. Entrar cuando algo o alguien que debe hacer algo no puede hacerlo o no quiere. Porque mucho cuidado con la noción

de subsidiariedad; la suelen usar muchas personas cuando se trata de defenderse del gobierno. “Que no se meta el gobierno a hacer un supermercado porque es el terreno de los señores comerciantes”, dicen.

Subsidiariedad

Voy a contar una anécdota. Un día me hablaron los comerciantes de Chetumal, Quintana Roo, y me dijeron: “Tú que eres del PAN ¿por qué no intervienes con el gobernador de Quintana Roo para decirle que no vaya a abrir aquí siete Conasuper?”. Fui. El gobernador me dijo: “Hace 5 años que yo les ofrecí terrenos, urbanización, electrificación, para que abran supermercados, pero los comerciantes de esta ciudad, habituados a la “fayuca”, a recuperar en tres meses sus inversiones, a tener ganancias gigantescas en un rato, no quieren abrir supermercados con productos nacionales de ganancia marginal pequeña, porque van a tardar 20 años en recuperar su inversión y yo no puedo dejar a esta ciudad sin abasto, así que los voy a hacer”. Y yo creo que el gobernador tenía la razón.

Porque el grande no debe meterse en donde es terreno del chico. Pero hay casos en que puede y debe hacerlo. Primero, si el chico quiere pero no puede, para ayudarlo a que pueda. Y si el chico puede pero no quiere, para sustituirlo si es necesario para la comunidad. La subsidiariedad es la ida y vuelta. No es nada más un mecanismo de protección de la persona y la sociedad contra el Estado, sino un indicativo de obligación moral del Estado cuando la persona o los grupos sociales no quieren, pudiendo cumplir su deber. Así cuando menos lo entiende Acción Nacional.

Democracia

En estos mismos términos podríamos hablar del interés nacional, que es la forma concreta y geopolíticamente asentada del Bien Común. Preferiría llegar al cuarto principio, al de la democracia. La democracia vista un poco poéticamente, es la historia de los desiguales para ser iguales ante el derecho. Eso es. Véanlo en su historia. Primero los nobles le quitan al rey de Inglaterra un pedazo de su poder para poder votar en el consejo del reino. Después de los nobles, lo no muy nobles pero sí ricos. Después de los ricos, los habitantes de la ciudad que supieran leer y escribir. Después todos, pero sólo los varones. Después también las mujeres y finalmente hasta los muy jóvenes. La historia de la democracia es eso. Que los distintos estemos

de alguna manera iguales ante el Derecho para poder organizarnos para vivir con justicia. Es decir, la democracia no es solamente la higiene de la aritmética electoral. Es muy importante la higiene de la aritmética electoral, es fundamental, pero no es toda la democracia. La democracia es un modo de vivir en el respeto, en el diálogo, en la política. Es un método también para tomar decisiones. A mí me gusta empezar hablando de este método para tomar decisiones, por razones de método.

¿Qué quiere decir que una organización o que un grupo de personas sea democrático, en este nivel? Quiere decir que se reúne un grupo de personas, plantea un asunto, lo discute y finalmente vota para tomar una decisión y realizar una acción. Fíjense todo lo que lleva dentro esta sencillez de la democracia. Primero, quiero decir que en democracia todo el mundo acepta que puede estar equivocado. No que lo está pero que podría estarlo. ¿Por qué? Porque se acepta que las cosas se decidan por votación y tal vez perder. No acepta que no se discuta. Se tiene que discutir. Pero como hay que tomar una decisión y la materia no es doctrinal, entonces se presupone que la opinión de los más es más razonable que la opinión de los menos. Se discute lo que se puede discutir.

Ustedes se imaginan una asamblea en el estadio para poner a discusión si Dios existe ¿Y que se vote? Dios puede perder. Él mismo lo previó en la Biblia al decir que el número de los imbéciles es infinito. Está en minoría. ¿O que se ponga a referéndum si la suma del cuadrado de los catetos es igual al cuadrado de la hipotenusa? ¿O si la fórmula del ácido sulfúrico en H_2SO_4 ? Eso no se puede votar. Se votan decisiones; la democracia no da para tanto. Uno de los errores de nuestras universidades es ese: pensar que la democracia da para más.

Un día, un joven profesor de la Facultad de Economía de la UNAM en los agitados años 68, recibió el encargo de elaborar el plan para el currículo académico para el posgrado en economía, y el joven economista, recién llegado del extranjero, hizo el programa para la maestría y el doctorado en economía. El especialista fue a las horcas caudinas de los jóvenes, casi todos del primer semestre –porque ya para el tercero casi nadie va a esas asambleas– puño en alto, barba, morralito, greña, pantalón de mezclilla; el uniforme de la revolución. Entonces sometió a la consideración de aquella democrática asamblea, el currículo académico para el posgrado en economía. Y había Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III y Matemáticas IV. Se supone que algo tienen que ver las matemáticas con la economía.

Y entonces un joven líder de cuyo nombre alguna vez me acordaré, subió a la tribuna y dijo: “A qué se viene a esta facultad compañero, a estudiar numeritos o a fortalecer la conciencia de clase”, dijo. “Pues, si es a fortalecer la conciencia de clase, yo pongo Marxismo I, Marxismo II, Marxismo III, y Marxismo IV en lugar de matemáticas”. Y ganó, abrumadoramente. Hasta hace poco ese fue el programa del posgrado en la UNAM con el resultado de que ahora son los del ITAM los que manejan la economía nacional porque ahí sí aprenden a sumar.

Entonces, la democracia no da para tanto. La democracia da para decisiones discutibles, opinables, y hay que tener modestia para ser demócrata verdadero. Hay que aceptar que puede uno no tener la razón. Incluso hay que aceptar que la mayoría se puede equivocar y darle la oportunidad de hacerlo, porque todo procedimiento democrático tiene una siguiente instancia para rectificar. Solamente los gobiernos totalitarios o con aspiraciones de tales, hacen afirmaciones como las que oímos años y meses en México: “la revolución no da marcha atrás”. ¿Cómo no va a dar marcha atrás un proceso de organización social y económica si fracasa? Es absurdo. La democracia, lo primero que dice y sabe es que los seres humanos y las decisiones de los seres humanos son perfectibles. Los dioses no son demócratas.

Recuerden la mitología griega; los dioses no son demócratas, viven peleando, son guerreros y tramposos. Zeus engaña y trampea a Venus y viven en unos enredos de páginas de sociales. “Regia fiesta en el Olimpo”. Los dioses no son demócratas. En el politeísmo no son. Pero en el monoteísmo lo son menos. En el monoteísmo Dios es soberano absoluto y no pone a votación nada. Se celebra en el catolicismo el día de Cristo Rey.

Los monárquicos

La democracia es para nosotros, los seres humanos, perfectibles, que se equivocan, que meten la pata, que se insultan. ¿Ustedes no han estado en una convención del PAN alguna vez? Pues eso es la democracia. Aceptar este error posible, esta perfectibilidad. Pero hay que tener la convicción de que de una reunión democrática hay que salir con una decisión y no con una perpetua indecisión. Es un método para tomar una decisión colectiva. Hay gente que dice ser demócrata y cuando está en minoría se convierte a la monarquía. Y piensa que tienen la razón los menos porque tienen el depósito de la verdad.

La democracia es mucho más modesta. ¿Por qué es así la democracia? Porque, al menos como la entendemos los panistas, porque el ser humano tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene afectos, es social, tiene cuerpo, por eso, nada más. No es el cuerpo el que puede presumir de perfección: envejece, se enferma, se tropieza. No hay ser inteligente que pueda presumir de perfección: se equivoca. No hay ser con voluntad que pueda presumir de perfección, yerra, peca. Entonces la democracia es un sistema para que esta pasta que somos nosotros se pueda juntar y tomar decisiones, libremente y justamente. Y empezar por una norma obligatoria para todos. Si uno entra a una asamblea democrática con un reglamento y un estatuto no puede votar contra ellos, porque eran las normas para entrar. Después de que tome la decisión los puede cambiar, pero no los puede cambiar si entró con esas reglas del juego. Sería como si a medio juego de ajedrez de repente se autorizara que la torre comiera en diagonal, que es lo que hacen las comisiones electorales a las doce del día cuando autorizan votar sin estar en el padrón. Eso no es democracia.

Democracia pues, por eso lo dice el PAN, es una forma no sólo de gobierno sino de vivir. Es una manera de entender al hombre, a la vida social, a la razón humana, a los afectos humanos.

Era esto –creo yo– lo que ustedes querían oír del orésidente del partido en materia de principios de doctrina.

EL PAN Y EL FUTURO

En primer lugar, gracias por la invitación y la nueva oportunidad de estar con esta tropa de élite que son los diputados locales del partido, y a quienes se les confían tantas tareas para el desarrollo interno y externo de Acción Nacional en la Patria.

Gracias por su presencia y la de sus acompañantes, la de los medios de comunicación y, muy especialmente, la de ese grupo de panistas que está ahí afuera, que vienen de Xochistlahuaca, Guerrero, y que trajeron sus artesanías. Se trata de una comunidad humildísima que está a seis horas de acá –tres de ellas deben emplearse en recorrer 32 kilómetros de brecha y vadear varios ríos–. Vinieron al mitin de cierre de campaña a pie. Es gente de la etnia de los amusgos que hablan poco castellano. Nos dijeron que ahí no podía entrar el PAN porque eran cacicazgos del PRI o del PRD, pero ahí estamos y aquí están ellos, y espero que la solidaridad de ustedes en estos días se manifieste de este PAN que estamos tratando de hacer en los medios más marginados del país, como lo ofrecí cuando asumí la presidencia nacional.

Raíces humanas de Acción Nacional

Me toca hablar esta tarde con ustedes de El PAN de cara al siglo XXI. Obviamente, el sujeto de esta frase es el PAN y el complemento circunstancial es el siglo XXI. El PAN, el partido que postuló desde su nacimiento la eminente dignidad de la persona humana y la necesidad de poner al servicio de esta persona los instrumentos materiales, culturales y espirituales para su desarrollo pleno, como ser individual y como ser social, como ser político, como ser inteligente, como ser voluntarioso, libre, afectivo; ser que piensa y que juega, ser que se desarrolla, ser histórico, ser abierto al mundo de la naturaleza, al ser de los otros como él, y al ser infinitamente distinto y superior a él.

El PAN que postuló y sostiene el principio del bien común que nos enseña y nos hace pensar y actuar con la convicción de que en materia de bienes precederos primero está la comunidad que la persona; pero que en materia de bienes imperecederos será siempre superior la persona a la comunidad.

* Intervención en el XI Encuentro Nacional de Diputados Locales, efectuado del 11 al 13 de noviembre de 1994, en Acapulco, Guerrero.

El PAN que enarbola y encarna los principios de solidaridad, que es este llevar entre todos la carga de todos; y de subsidiariedad, que es este mismo llevar la carga de todos entre todos, pero ordenadamente, sin que la comunidad superior destruya, aniquile, castre o suprima a la comunidad inferior.

El PAN que pregonó y practica el principio de la primacía de la nación por encima de los intereses particulares de quienes la formamos como personas o como grupos, y del principio de la supremacía de la política y de la democracia como sistema de vida y de gobierno.

Este es el PAN. Esto es Acción Nacional, esencialmente. Estos son los valores, los principios por los que luchamos. Estos deben orientar nuestra acción en la oposición y en el poder. Estos deben orientar nuestra argumentación en el debate de convicciones, que es la construcción de la democracia en un país como el nuestro.

Este es el sujeto; el sujeto que nosotros constituimos libremente, voluntariamente, generosamente. Este es el sujeto, cuya generosidad constituye a la autoridad ordenada y que, haciéndola ordenada con raíces de generosidad, hace posible que sea generosa con raíces de orden.

Este es Acción Nacional, estos somos nosotros en la historia de la Patria, durante 55 años. Herederos de una tradición, pero al mismo tiempo cultivadores de ésta, desarrollándola para nuevas circunstancias y nuevos tiempos. Estos somos nosotros, vinculados históricamente a quienes nos fundaron y también históricamente a quienes nos sucederán.

Partido “de abuelo”, porque tiene abuelos; partido de patria, porque es de padres; partido de nación, porque tiene y tendrá hijos. Este es Acción Nacional pensando, actuando, legislando, oponiéndose, apoyando delegando, actuando, haciendo política y no guerra. Este es Acción Nacional, el partido nuestro no porque nos pertenezca sino porque nosotros pertenecemos a él.

El sentido de pertenencia de nuestros adversarios es del que opina que le pertenece su institución. El sentido de pertenencia nuestro es de quien sabe que pertenece a una causa, cuya concreción histórica es esta institución y sujeto histórico, con pasado, con presente, con futuro; este sujeto histórico que somos nosotros y de

cual los diputados locales formamos un grupo que debe ser ejemplar por su acción política, legislativa, ciudadana y partidista.

Este partido mira hacia el año 2000, está en los albores del siglo XXI, está con el horizonte próximo, inmediato del nuevo siglo, y este siglo tiene que verlo para saber, para imaginar, para concebir, para pensar lo que ha de hacer de aquí hacia allá.

Democracia intrínseca de Acción Nacional

El siglo XXI va a ser el siglo de la democracia. Lo será con dificultad, con problemas, superando circunstancias pasadas y desafíos presentes. Nadie objeta hoy que la democracia es el sistema de vida y de gobierno propio para personas inteligentes, libres y sociales.

Mundialmente tardamos mucho tiempo para llegar a esta conclusión, pero Acción Nacional la puso en su acta de nacimiento en un momento de la historia mundial y también nacional, en que la moda no era la democracia sino los totalitarismos.

Acción Nacional nació en 1939, cuando prevalecían como modas intelectuales y políticas el fascismo de Mussolini, el nazismo de Hitler, el falangismo de Franco y el comunismo de Stalin. Todos eran sistemas totalitarios. Pero, a contracorriente de la moda de su época, nació Acción Nacional diciendo “democracia, vida cívica, cumplimiento de los deberes cívicos”, y no regimentación de la persona en corporaciones seudomilitares y seudociviles y, por tanto, destinada no al orden que se genera en la comunidad sino a las órdenes que se imparten impositivamente desde arriba.

Nadie objeta, pues, hoy la democracia. El derrumbamiento de los sistemas totalitarios, que empieza en 1945 con la caída de Mussolini y de Hitler, y culminó hace poco con el derrumbamiento simbólico del muro de Berlín. Todavía permanece el totalitarismo en islas autocráticas y en islas teocráticas, en algunos países del mundo, así como en esa inmensidad continental que es China, pero la democracia es el sistema de vida y de gobierno de siglo que viene.

La democracia, como sistema de vida y de gobierno del futuro, no resulta todavía totalmente clara en algunos ámbitos. ¿Qué va a ser de ideas tan nuestras

como la de nación, como la idea de ciudadano, como la idea de trabajo digno, como la idea de la comunidad que acepta el desafío de crecer o la idea de la comunidad. El futuro nos plantea un reto: cómo distribuir lo que produzcan los que tengan trabajo entre todos porque, finalmente, no todos podrán tener trabajo. Aquí habrá un problema de justicia social, al que habrá que hacer frente desde leyes nuevas e instituciones novedosas.

Siete sofismas

Hoy día, otro desafío de cara al siglo XXI es el que se ha presentado recientemente en la Conferencia de Población, celebrada en El Cairo. Creo que hay siete sofismas en el planteamiento internacional del problema de la población.

¿De veras aumenta sin control la población como se ha dicho? Es falso. Los datos mismos de las instituciones convocantes a la Conferencia así lo prueban. En 1970 teníamos un crecimiento poblacional de 2.1 por ciento, en 1993 de 1.6. No hay una explosión demográfica, hay una transición demográfica y hacia el menos, no hacia el más.

Sobrepoblación, segundo sofisma. El mundo tiene 149 millones de kilómetros cuadrados, 90 de los cuales son habitables, con 13.5 destinados a labores agrícolas. Esto quiere decir que en los 76.5 millones de kilómetros cuadrados habitables está la población del mundo y que la densidad poblacional no va más allá de 73.2 personas por kilómetro cuadrado habitable. Pensemos que Italia tiene 191 habitantes por kilómetro cuadrado, casi el triple del promedio mundial, y no se siente que en Italia se esté cayendo la gente al mar por exceso de población. Si en el año 2100 fuéramos 11,600 millones de habitantes y las áreas cultivables se multiplicaran por dos, el mundo llegaría a 184 habitantes por kilómetro cuadrado dentro de 106 años, y todavía no alcanzaría la densidad de población de Italia. El mito de la sobrepoblación es absolutamente falso.

No hay alimentos suficientes, tercer sofisma. En 1974, un experto en economía agrícola –Colin Clark, de la universidad de Oxford– nos decía que el mundo daba para alimentar a 35,00 millones de habitantes. Pero hoy, 20 años después, la FAO nos dice que se puede alimentar a 50 mil millones de personas en el mundo y de la escasez de alimentos como destino. ¿Por qué? Porque hay tecnologías nuevas. Además, las

mismas estadísticas muestran que hay no solamente alimentos abundantes sino excesivos, puesto que hace tres décadas se diseñaron las nuevas tecnologías que hoy permiten producir mucho más. El problema no es de falta de alimentos sino de injusticia en la distribución.

El cuarto sofisma, que nos abre la mirada o trata de abrírnosla, o quizá más bien nos la cierra frente al siglo XXI, es que la sobrepoblación es consecuencia de la miseria del Tercer Mundo. Es justamente lo contrario. Japón, el país más rico del planeta, tenía un promedio de desarrollo demográfico del 5.1 por ciento en 1925 y hoy, desarrollado, tiene menos de 1.4. No, no es la sobrepoblación la que viene de la miseria; al contrario, el desarrollo justo produce la disminución de la población. Son los países más desarrollados y más justos los que tienen una demografía menos galopante, precisamente al revés.

Que el mundo –quinto sofisma– no tiene la capacidad para “soportar” o “sustentar” a los hombres que estamos ni a los que estarán. Esto es falso porque los recursos naturales ya no dependen sólo de la naturaleza; no son fijos. En la prehistoria se necesitaban 15 kilómetros cuadrados para alimentar a un hombre; hoy se alimenta a un hombre con dos milésimas de kilómetro cuadrado. Está demostrado.

Sobrepoblación, dicen, es más consumo y más contaminación. Falso también –sexto sofisma–. Un francés consume tanta energía como 155 habitantes de Malí; un canadiense consume tanta energía como 436 etíopes; quiere decir que donde hay menos población se consume más energía y se contamina más. Un solo *mall* de los que conocemos en el mundo desarrollado, o en las partes desarrolladas del mundo subdesarrollado, produce más contaminantes que todos los refrigeradores que se fabrican en un país de Tercer Mundo.

Séptimo sofisma: que la sobrepoblación es culpa de la Iglesia católica, porque prohíbe los métodos de control natal. Falso. El 60 por ciento de la humanidad vive en Asia y África, donde sólo el 2.7 por ciento son católicos. Absolutamente falso.

Y esto, amigos, también nos pone ante un desafío, ante un desafío político y legislativo de cara al siglo XXI. El primero, es el de la verdad. La verdad de los datos mismo. Y, el segundo, son las políticas de distribución justa de lo que hay y de lo que puede haber.

Ya hace muchos años las instituciones del Primer Mundo que propusieron las políticas antinatalistas, decían que son más útiles cinco dólares invertidos en antinatalidad que cien en desarrollo. Lo demás son cuentos para alimentar conferencias internacionales.

Salvar la política

Otro desafío de cara al siglo XXI es salvar a la política. Salvarla de la economía, salvarla de la guerra, salvarla de lo que ahora se llama –creo que muy desacertadamente– “sociedad civil”.

Terminado el tiempo del llamado socialismo real, el mundo se ha globalizado en economía liberal o neoliberal, y entre las tendencias más notables de esta globalización del mundo por el mercado está el ataque frontal a la política, a los políticos, a los partidos y a los parlamentos. Esto es muy grave, porque la economía sola no puede hacer opciones éticas; la economía sola, el mercado dejado a sí mismo no puede hacer opciones de justicia y las opciones éticas se las impone la política a la economía. Y qué curioso: en el momento en que se derrumba el llamado socialismo real se ataca en el resto del mundo a la política como adversaria, como corrupta, como innecesaria, como superflua; en el fondo, se está tratando de dejar el mundo en las manos ciegas, en las manos amorales –porque ni siquiera pueden ser inmorales– del mercado. Y hoy esto crece en muchos países y una de sus expresiones es esta moda de llamada “sociedad civil”.

Yo no niego que en el mundo de hoy haya fenómenos sociales o societarios nuevos, reales. Los hay y muchos, y es bueno; pero decir que hoy sobran partidos y se necesitan ciudadanos, es un absurdo. Los partidos que realmente existimos (no los partidos que no han podido existir o los que se están acabando, incluso a balazos) somos, precisamente, resultado del ejercicio de la ciudadanía como virtud. Ustedes son panistas porque han querido ser ciudadanos plenos. Es absurdo que se nos diga que para ser ciudadanos plenos debemos dejar de ser panistas; justamente al contrario.

Y claro, andar con esta idea falsificada de la sociedad civil es la antesala de las dictaduras. Hitler llegó al poder diciendo que “toda la política es corrupta”; Mussolini también. Y siempre se olvida, cuando se ven estos fenómenos superficialmente, que

normalmente el ataque a los partidos en nombre de la “sociedad civil” lo hace algún partido que le quiere ganar a los otros partidos las elecciones.

Se trata, pues, de la ideología de algún partido y, además, de la tesis de que se necesita que el gobernante electo se relacione directamente con el pueblo, sin mediaciones políticas. Esto es la quinta esencia del totalitarismo: la desaparición de las mediaciones sociales para que un señor, por medio de la democracia, se relacione directamente con el pueblo sin nadie más. Finalmente, cuando entre el gobernante y el pueblo no hay nada, el gobernante siempre está parado sobre un ejército. No hay política.

Tenemos que estar alerta porque se trata de una moda en México. No muy extendida, gracias a este nuestro partido; pero hay que salvar a la política de este societarismo, de este economicísimo y, sobre todo, salvarla de la guerra. La guerra es el fracaso de la política. La violencia es el fracaso de la política como espacio público de argumentación de las propias convicciones, como espacio público de opinión recta, defendida con el argumento probable, que trata de construir bienes públicos.

Y es nuestra tarea, en ese espacio público que son los congresos, aumentar precisamente el ámbito del espacio público. Esto es muy importante, y es muy importante recordar que el espacio público no es el ámbito en que se discute o define la verdad científica, ni debe ser el ámbito del sofisma demagógico. El espacio público es para la opinión probable, argumentada, que se discute. La ciencia no se discute en espacios públicos, se discute en la academia, que es el espacio privado de la racionalidad científica.

Política del siglo XXI

Si nosotros ponemos a votación el teorema de Pitágoras, siempre va a perder la hipotenusa, porque es una, contra los catetos, que son dos. Esto no es del ámbito del espacio público; pero tampoco lo es la palabra dicha sin respeto alguno por la realidad, sin conexión con lo real.

El idioma griego es muy bello y tiene palabras originales. Para éste la palabra es símbolo, y “símbolo” en griego es lo mismo que decir puente entre la realidad y la palabra que la expresa. La palabra contraria a símbolo, en griego, es diábolo: el

padre de la mentira, el que rompe los puentes, el que hace quebrarse la relación entre la palabra y la realidad.

El discurso político es del ámbito de la opinión recta y debe ser defendido con la argumentación probable, la retórica. El debate político no es científico, si así fuera transformaría en inútil al debate mismo. En la ciencia sólo puede haber una conclusión, en tanto que en la política hay que armonizar conclusiones probables diferentes; hay que devolverle, a eso que Aristóteles llamó retórica, su noble imagen y su noble realidad.

La retórica no es “el rollo”. La retórica, estrictamente hablando, es la argumentación probable, y hay que rescatarla porque es del ámbito de la política; sin la retórica así entendida no habría política. Entre racionalidades absolutas no hay política, hay guerra. Y la política, o tiene la modestia de aceptarse como discurso de la argumentación probable, o nos matamos.

La política hay que salvarla como forma de crear lo que los autores modernos llaman “consenso conflictivo”, o sea, un acuerdo entre diferentes para salvar el pluralismo, para salvar la posibilidad del bien público, que es el conjunto de normas e instituciones que le permiten a los diferentes convivir sin matarse.

La política no es para definir la esencia del hombre, sino para que quienes tenemos ideas diferentes sobre lo que el hombre es podamos competir comiendo, siendo libres, teniendo escuelas y contando con bienes públicos. Hay que hacer toda una labor de “modestificación” de la política, para que podamos hacer política.

El espacio público pacífica. El Estado que propicia la creación de espacios públicos pacífica; pero, además, un espacio público pacífica al mismo Estado en sus tentaciones de violencia opresora, y entre los espacios públicos está el Poder Legislativo, que es precisamente uno de los espacios públicos fundamentales para pacificar al Estado.

El Estado no suprime los conflictos. Un Estado auténticamente democrático inventa los procedimientos que le permitan a los conflictos expresarse y seguir siendo siempre negociables. Esta es la política del siglo XXI. No andemos recordando tiempos de utopías. Mientras más utópicas han sido las doctrinas políticas, han sido

más criminales. Y las doctrinas más criminales han sido las que han prometido el Paraíso en la Tierra. Cuidado, es tiempo de superar esa etapa.

La utopía suele ser el sueño metódico de una razón derrotada por la realidad. Suele ser también la ilusión inmediateista de que las cosas pueden cambiar, incluso sin que hagamos nada de la noche a la mañana. Suelen ser frustrantes. Suelen ser violencia verbal destructora de la posibilidad de consensos. Suelen ser violentas en la expresión y, por tanto, prólogos de violencia física, violencia armada.

También, y hay que decirlo, el lado positivo de la utopía es que expresa todas las potencialidades futuras de una comunidad y permite la crítica al poder; pero de ningún modo hay que recurrir al discurso utópico para despreciar la acción humilde: más vale hacer cosas pequeñas y por eso hoy puede hacer cosas grandes. Nuestro partido se ha fortalecido por la forma extraordinaria en que ha hecho las cosas ordinarias, y por eso ordinariamente el PAN hace cosas extraordinarias.

Ética de la responsabilidad

El siglo XXI será tiempo de responsabilidad, de una ética de la responsabilidad. Esta no es una ética de la inocencia, sino una ética del perdón. Las éticas de la inocencia, que son todavía moda actual, suponen que la persona nunca es culpable ni responsable de lo que hizo, sino que tienen la culpa sus padres, los traumas que les crearon sus maestros, su situación social, su historia: todos tienen la culpa, menos la persona; ésta es inocente siempre. Las éticas de la inocencia no perdonan, son las creadoras de paredones o de suicidios.

En cambio, las éticas de la responsabilidad –que son éticas de la libertad– son también éticas del perdón, de la comprensión, de la reconciliación. Las éticas de la inocencia son las éticas de los *juniors* de la política. El *junior* es aquel personaje que puede destruir a su paso todo, porque alguien va a venir después a pagar las facturas.

En Acción Nacional y fuera de Acción Nacional hay *juniors* irresponsables de la política. No les importa qué opinan o qué dicen; tampoco qué destruyan o qué aniquilen con su palabra irresponsable; siempre el partido pagará los platos rotos y tratará de reconstruir lo que ellos destruyeron. Pero hoy no es tiempo de *juniorismo* político.

Es tiempo, sí, de responsabilidad política, en la que la institución y el sentido de pertenencia a ésta puedan crear la fuerza y fortaleza necesarias para afrontar los desafíos del presente y del futuro; esta fuerza tranquila de la responsabilidad, asumida personal y colectivamente. No es tiempo de inventar futuros para salvar el presente sino es tiempo de preservar el futuro por la acción responsable en el presente.

Tenemos que actuar de cara al siglo XXI de modo tal, que después de nosotros exista todavía posibilidad de que haya política, de que haya país, de que haya pueblo, de que haya nación, de que haya partido, de que haya parlamento. Tenemos que actuar en el presente para que el futuro sea posible, y no inventar hoy un futuro que no salva nada. Las palabras se las lleva el viento; son las acciones responsables las que crean el futuro. De aquí al 2000 tenemos que perfeccionar el partido. En esto es fundamental la acción de los diputados locales.

Cohesión y apertura

Tenemos que darle al partido cohesión. En este momento el partido se ha expandido y, como todos los gases cuando se expanden, pierde cohesión. Y es tiempo de poner toda la voluntad, sobre todo ustedes, diputados locales, en ser factores de cohesión.

¿Cómo se es hoy factor de cohesión en Acción Nacional? En primer lugar, propiciando la capacitación, que es el elemento esencial de la cohesión de un partido político. En segundo lugar, aceptando la entrada de más moléculas a este gas, pero propiciando las condiciones indispensables para que éstas vuelvan a juntarse.

Con frecuencia el partido le tiene miedo a abrir sus puertas, y los que están actúan como concesionarios que no aceptan competencia, y empiezan a opinar que ¿cómo fulano de tal va a tener tal lugar, si acaba de llegar? Esto es una barbaridad. Resultaría un absurdo que sólo pueda ser el PAN el que ya está en el PAN. El partido es como un cuerpo humano: o cierra la boca, y nunca se va a enfermar, es decir, va a morir de inanición en perfecto estado de salud; o la abre, corre el riesgo de comer y tiene dentro las enzimas para asimilar, es decir, para hacer semejante a sí mismo a lo externo, a lo que llega diferente. Al partido está llegando hoy mucha gente y, seguramente, no llega del partido porque llega al partido.

Hay que abrir la boca y correr el riesgo de comer, de digerir, de asimilar. Ese es

el desafío del PAN para el siglo XXI. No estar con estos criterios de que “cuidado, porque vienen nuevos”. Este es el suicidio del partido. Es la seguridad de la muerte. Y yo, a la seguridad de la muerte siempre preferiré el riesgo de la vida.

Tenemos aquí que cuidar dos excesos: el de los antiguos filicidas, es decir, los padres de Edipo, los Layos. El complejo de Layo (así se llamaba el padre de Edipo), que dice: “Este, mi hijo, me va a quitar la corona. Hay que mandarlo matar”; y el de Edipo: “Voy a matar a mi padre, aunque no me dé cuenta”. Creo que el PAN debe respetar a los antiguos y debe abrir la puerta a los nuevos.

Me parece correcta la idea que somos una familia. Uno no puede sacar de su casa a sus papás, aunque huelan a viejo. Pero, cuando uno, recién casado, vive con su padre, y el papá quiere decirle a uno cómo tiene que educar a los hijos, que son nietos de él, uno le dice: “Sí papá”, pero no le dice al hijo: “Házle como él dice”. El abuelo siempre dice: “Oye, en mi época no se montaba bicicleta. En mi época las niñas salían acompañadas”. Y uno tiene que aguantarle al papá todo eso. No lo puede sacar de la casa, pero el que es responsable de la casa, en este caso nosotros, tenemos que decirle a los hijos que hagan las cosas que tengan que hacer en su tiempo, porque lo más criminal en la historia familiar o social es ofrecerle a los menores nuestro pasado como futuro.

Esto sucede mucho. Uno le dice a su hijo, inconscientemente: “cuando yo estaba en quinto de primaria, no hacía las cosas como tú las haces”. ¡Pues claro que no! Ese es tu pasado, y no puede ser su futuro. Y en el PAN hay tendencia a esto: andarle ofreciendo a los hijos nuestro pasado como futuro. No puede ser.

Por otra parte, a los que llegan nuevos hay que enseñarles a respetar la tradición y la historia de la institución. A mí me gusta mucho lo que hace la Iglesia católica cuando ordena sacerdotes. Los acuesta en el piso y les lee la letanía de los santos, desde san Juan Bautista hasta el Cura de Ars, para que aprendan que no son Adán, que ellos no le van a poner el nombre a los animales.

Esta armonización de generaciones es también solidaridad en la historia, vinculación del pasado con el presente y el futuro, apertura y capacidad de crecimiento, capacidad histórica, y en esto creo que también los diputados locales pueden prestar un enorme servicio a la cohesión del partido.

La arbitrariedad del príncipe

Hemos de crecer en sistemas internos de información y hemos de avanzar conquistando espacios locales de poder. Esto implica tareas como la que ustedes habrán de emprender y aquí han de discutir: hacer leyes electorales locales, que deben tener una esencia sin olvidar que hay también existencia. Es cierto que puede ser ideal, por ejemplo, la ciudadanización total de los organismos electorales, pero hay que ver si puede ser esto realizable en el momento de hoy y si tendrá efectos positivos, y no es meramente en contra y vacunar para el futuro. En tanto que en México haya una relación indebida y perversa entre partido y gobierno, tal vez más valiera no avanzar tanto en la ciudadanización, porque crearíamos un monstruo: no podrían ser imputables al partido-gobierno los desaguisados que cometan los organismos electorales.

Creo, pues, que de cara al siglo XXI los diputados locales tienen las tareas internas de sima importancia para propiciar la capacitación, la organización, la expansión la cohesión, la información interna, la conquista de espacios locales de poder; pero también creo que tienen una tarea externa fundamental. Paso a esbozarlo.

Hace poco terminé de leer un libro maravilloso que se llama *Las Cruzadas vistas por los árabes*, que cuenta la historia de las Cruzadas como las vieron los cronistas que estaban allá, los vencidos, que luego fueron vencedores. El autor es un árabe, Amin Maalouf, y se pregunta ¿por qué en los reinos cruzados de Medio Oriente –el de Jerusalén, el de Antioquia, el de San Juan de Acre– los árabes vivían mejor bajo el régimen cristiano que los reinos árabes, si el derecho islámico era superior al derecho cristiano, si los jueces árabes eran mejores que los jueces cristianos, si los abogados árabes eran mejores que los tribunales cristianos? Y Amin Maalouf responde: “Es que con el mejor Derecho, con los mejores abogados, los mejores tribunales y los mejores jueces, en el mundo árabe el príncipe era superior al Derecho, a los abogados, a los tribunales, a los jueces. Podía ser arbitrario”.

Creo que hoy los legisladores de Acción Nacional, además de todas las tareas internas, tienen una tarea fundamental para nuestro país –que tiene a veces excelentes instituciones de Derecho, pero en el que se vive peor que en países con Derecho inferior–, de cara al siglo XXI: terminar con la arbitrariedad del príncipe.

LOS DIPUTADOS Y EL PARTIDO

El tema de hoy es complicado; me lo plantearon originalmente por los problemas que hay cuando los diputados locales del PAN entran en relación con los gobernadores que son del partido. De ahí surgió este tema. Qué deben hacer, qué deben aceptar, cómo se deben comportar, a qué tipo de recursos pueden acceder legítimamente, cuáles deben rechazar; ese era el asunto original.

Lamentablemente para mí y para ustedes, estoy entrenado para la complicación. Es decir, estudié filosofía, y la verdad es que cuando uno empieza a pensar en esta aparentemente pequeña cosa que es la relación de los diputados con los ejecutivos locales, se complica todo. Les voy a transmitir “mis enredos”.

Quienes forman parte de un Poder Legislativo, como el nombre lo indica, constituyen un poder. Y quien está en el Poder Ejecutivo, también como el nombre lo indica, es otro poder. Esto quiere decir que el problema es un problema del poder. Al respecto, Giulio Andreotti, cuando le preguntaron si lo había desgastado el poder, respondió que no, que lo que desgasta es la impotencia. La impotencia es el lugar geométrico de las perversiones.

El poder

El poder lo han definido de muchas maneras muchos autores. Por ejemplo, Max Weber dice que el poder es la facultad o probabilidad, en el marco de una relación social, de implantar la propia voluntad, incluso contra la resistencia ajena. Dahl, por su parte, dice que alguien tiene por otro, que A tiene poder sobre B, en la medida que puede lograr que B haga algo que no haría si no interviniera A. Laswell y Kaplan dicen que es la facultad de imponer la propia voluntad vía amenaza o coerción, en contra de la resistencia de otros. Esta es otra definición de poder que tiene más que ver con fuerza, amenaza o fuerza coercitiva.

He aquí, pues, algunos elementos de lo que es un poder. En realidad es la capacidad, o bien de lograr que otro haga lo que yo quiero, o bien de descalificar aquello que el otro hace si yo no lo quiero, para decirlo en apretada síntesis.

* Exposición en el Encuentro Nacional de Diputados Locales, efectuado en Monterrey, Nuevo León, el día 5 de noviembre de 1993.

Weber completa este asunto diciendo que la probabilidad de obtener obediencia radica o descansa en una fe de legitimidad, es decir, que alguien obedece a otro cuando cree que le da una orden legítimamente. Otro elemento, pues, de la relación de poder, es esa fe en la legitimidad. Y los otros dos elementos que podríamos señalar es que todo poder se da una relación. No se da el poder sobre la nada. Se tiene que dar en una relación. Si no hay quien me obedezca, yo no tengo poder alguno. Por eso el poder tiene que ver con una relación. Pero, además, se tiene que dar en una comunicación. Es decir, si yo no le digo otro haz, o él no se entera que yo le dije, pues tenga yo o no tenga probabilidad o fuerza, no lo va a hacer; tiene que haber relación, tiene que haber fe en la legitimidad, y tiene que haber fuerza para que se ejecute la orden o se concrete la obediencia. Bien, esto dicen quienes se supone que saben, y a los que hay que leer de vez en cuando. Lo cierto es que para que haya poder tiene que haber reconocimiento. La lucha por el poder es una lucha para que otro me reconozca como autoridad legítima para mandarlo y decida obedecerme porque considera que es razonable, es racional, es bueno, es conveniente o es útil.

Reconocimiento

Pasamos ahora del problema del poder al problema del reconocimiento. El reconocimiento sólo puede tener un sustento genuinamente humano si no envilece a quien lo otorga. Esto es importantísimo. Cuando había monarquía y se consideraba que el monarca era de derecho divino, es decir, que por alguna razón misteriosa, vinculada a creencias de tipo religioso, Dios era el que mandaba a través de él, entonces se le otorgaba tal reconocimiento. En realidad, en el fondo se pensaba que no todos los hombres éramos iguales sino que había hombres superiores a otros hombres, no sólo por accidentes sino por esencia. Pero llega un momento en la historia en que nace, crece, se desarrolla y se implanta una convicción de raíces cristianas, de que todos los hombres somos esencialmente iguales.

En el momento que aparece esta convicción, aparecen otras dos: una, que existencialmente somos diferentes, que hay ricos, que hay pobres, que hay altos, que hay bajos, que hay gordos, que hay flacos. Y otra: que si existencialmente somos diferentes, para que brille la igualdad esencial se necesita un poder, una autoridad. Este poder y esta autoridad ¿qué propósito tienen? Que no sea envilecedor el hecho de que un igual obedezca a otro igual. El problema de la legitimidad del poder es

el problema del ennoblecimiento de la obediencia. Y la obediencia se ennoblece, primero, si está fundada en una exigencia que es igual para todos, hasta para el que manda; esto se llama Derecho, ley. Por esto la obediencia se ennoblece y, al ennoblecerse, le da legitimidad al poder. Una obediencia que envilezca, deslegitima al poder que la exige y, además, denigra a quien la otorga. La legitimidad del poder, pues, tiene que ver con la autoridad de que el poder disponga, y no sólo con la fuerza para hacerse obedecer en el marco de una ley. La legitimidad del poder es de origen, y yo creo que sólo de origen; lo anterior no quiere decir que un poder ilegítimo de origen no puede ejecutar actos legítimos de autoridad.

Legitimidad

Cuando se produce un cambio de época, por ejemplo en la Revolución francesa, se rompe un derecho anterior y, técnicamente, se cae en la legitimidad. De ahí que, por ejemplo, hay quienes siguen peleando porque se vuelve a reconocer a los Orleáns como legítimos soberanos de Francia. Esto tal vez hoy nos parezca una ridiculez, y de hecho lo es, porque cuando los soberanos sólo están en las portadas de las revistas de chisme es que ya no merecen que los obedezca nadie.

El poder es ilegítimo de origen porque rompe un orden precedente, puede realizar actos legítimos de ejercicio y crear, a la larga, una nueva legitimidad. Ayer decía Enrique Krauze, por ejemplo, que Madero gana una revolución armada –que es una ruptura de todo un orden legal precedente–, pero lo primero que hace es buscar la nueva legitimidad de origen, un nuevo origen, un nuevo comienzo, como dice la invitación a la Convención Nacional de nuestro partido o, lo que es lo mismo, la legitimidad de origen por medio de unas elecciones.

Poder y razón

El poder debe demostrar que hay razones para que uno lo obedezca. La obediencia ciega no es humana, sobre todo si es impuesta por la fuerza. Exigir esas razones es querer saber no sólo si el poder es un poder verdadero o auténtico. El problema central estriba en que cuando yo me interrogo acerca de si el poder con el que me relaciono es un poder verdadero, lo que me estoy preguntando es: ¿qué soy yo en tanto miembro de una comunidad? ¿Soy un robot? ¿Soy un animal? ¿Soy una planta? ¿Soy un objeto?: ¿Qué soy yo? Ese es el problema central. Bien decía el general

Belgrano, un héroe argentino, que lo importante en política no es cambiar de amo, sino dejar de ser perro.

Al preguntarme y preguntar por el poder, finalmente me pregunto por mí mismo. Esto es lo importante de esta complicada reflexión. No es fácil que yo responda a la pregunta de qué tienen que hacer ustedes con sus ingresos, sus sueldos, sus prestaciones y sus “extras”, en relación con los poderes ejecutivos de sus estados o con el partido. Lo que está en juego en esa pregunta prosaica, boba y material, es ¿qué son ustedes como personas? Este es el quid de la cuestión. Si me quiero entender a mí mismo debo saber a quién obedezco, en qué medida, por qué, a quién le reconozco autoridad, tenga o no tenga fuerza. El partido no tiene fuerza coercitiva para cobrarles sus cuotas, señores. Pero ustedes y nosotros sabemos quiénes somos. Nosotros sabremos quiénes son ustedes por lo que ustedes hacen frente a un partido –Acción Nacional– que carece de fuerza para obligarles, pues sólo tiene autoridad, legítima autoridad.

Una autoridad vale tanto cuanto vale el argumento que la funda. Y yo creo que el partido, en este sentido, tiene plena autoridad, aunque no tenga fuerza. A pesar de nuestros defectos, a pesar de nuestras fallas personales, institucionales, orgánicas, el Partido Acción Nacional está legítimamente fundado, sus autoridades son legítimas y, por tanto, son un poder, pero no son una fuerza física frente a ustedes.

El poder puede caer en tres defectos: ser sofista, ser dogmático o ser burgués. ¿Cuál es el poder sofista? Poder sofista es el que dice que la verdad la define la fuerza; es un viejo problema planteado por Platón, y también por ese estupendo libro que se llama *Alicia en el País de las Maravillas*, y que si se volviera a escribir y llegar a mi mesa de redacción para que yo le pusiera título periodístico, lo llamaría *Malicia en el País de las Maravillas*. El poder puede ser sofista. Puede tratar de imponer lo que él cree que es la verdad, simplemente por la fuerza y diciendo que la fuerza hace razón.

Fíjense que en el caso de Acción Nacional eso es imposible, porque cuenta con un poder con autoridad y sin fuerza hacia adentro. El poder mío, del presidente nacional del partido, en tanto que capacidad de coerción, es nulo. Sólo tengo el poder que ustedes me den, nada más. Entonces, nos resulta inadmisibile la visión sofística del poder. La verdad no depende de la fuerza, la autoridad no depende de

la fuerza, depende de la razón que la funda. Y en el caso político, la razón que funda la autoridad es la legitimidad democrática, que le da un poder, no la capacidad de imponer la verdad; líbrenos Dios de esa tesis platónica del rey filósofo, a la que desde la filosofía objeto y desde la política me da asco.

En la política, lo que se hace es construir un espacio humano reglamentado para que la discusión sobre la verdad, el bien y la belleza se pueda dar sin matarse. No es la política la que define la verdad ni al hombre. La política es la producción de un poder consensado para que todas las diferencias de visiones que haya en materias importantes se puedan dar sin dirimir, sin Siberias, sin represiones, sin sangre. Para que exista Bruselas y no Sarajevo.

Otro defecto posible del poder es el dogmatismo. Viene del anterior. Si a la verdad la define la fuerza y no hay otra verdad que la que diga el poder, es verdad supuestamente para siempre. Lo curioso, lo paradójico de este tipo de concepción dogmática del poder político es que, finalmente, produce verdades absolutas, pero sexenales. O tan duraderas como se quiera, pero temporales.

Cada sexenio –o cada milenio, si eso dura el poder– habrá una verdad absoluta, lo cual es la negación del poder, de la verdad y de lo absoluto.

El último defecto posible del poder es volverse burgués. No se asusten con la palabra. A veces se piensa que quien dice “burgués” está utilizando el lenguaje marxista. Bueno, el tomo segundo de las obras de don Efraín González Luna se llama *Revolución y espíritu burgués*. Entonces, de una vez me salvo, porque en el PAN uno pasa rápido de joven promesa a viejo idiota, y de picado de marxista a proempresarial. ¿Qué es un poder burgués? ¿Cuál es el nervio del espíritu burgués? Es el espíritu posesivo; es confundir aquellas cosas de las que soy dueño con el bien, la verdad y la belleza, la justicia, todo. Ese es el problema central del espíritu burgués. Confundir la posesión material con todos los valores que puede haber. A mí a veces me hace gracia que quien más habla en contra de la burguesía, hoy, en México, es gente que suele tener, como posesión, el poder de los políticos, el saber de los académicos, el dinero de los ricos y el lenguaje de los pobres, todo, son dueños de todo. Pero el poder puede caer en esto. Y son tres grandes defectos, errores, tentaciones, caídas o pecados del poder que, desde la política, un partido como el nuestro debe combatir. No sé si ya compliqué mucho las cosas, pero hay más.

Poder y autoridad

Hemos dicho que lo importante, lo esencial del poder es la autoridad, no la fuerza. Y ¿qué es la autoridad? Hay que preguntarse una cosa en cuanto llega uno a responderse la anterior: ¿qué quiere decir autoridad? La palabra es curiosa. “Autoridad”, dicen los especialistas en etimologías, puede tener dos orígenes: o viene de autor –como “bondad” es la cualidad de ser bueno, “autoridad” es la cualidad de ser autor– y en este sentido, estrictamente hablando, plena autoridad no puede tener tal amplitud. Hay autoridades secundarias, como la de un Constituyente, que es el autor de la ley, y por eso, para darle ciertas características parecidas a las de la divinidad, se le hace Constituyente permanente, porque si no, no tendría perennidad en el tiempo la obra del autor. Pero las expresiones, todas las expresiones que usamos, si uno les empieza a rascar, nos van llevando cada vez más lejos. Vamos a dejar entonces lo del autor, porque nos metería en unas complicaciones pavorosas para el poco rato que vamos a conversar, y busquemos la otra etimología de “autoridad”. Otros especialistas dicen que “autoridad” viene del verbo latino *augere*, que significa “aumentar”. Y de aquí viene la palabra “aumento”. Entonces autoridad”, en este sentido etimológico del término, sería la capacidad de aumentar o de hacer crecer algo. Este es el sentido que le da el partido en sus Principios de Doctrina.

Dice Acción Nacional en el principio doctrinal sobre política: “Acción Nacional concibe la política, actividad humana indispensable y superior, no como oportunidad de dominio sobre los demás, sino como capacidad y obligación de servir al hombre y a la comunidad”. “Corresponde a la actividad política –continúa el texto– el establecimiento de un orden dinámico que permita en las circunstancias históricas concretas conservar e incrementar el bien común”. Esa es nuestra autoridad: conservar, incrementar el bien común. *Augere*: que haya auge del bien común. Entonces, una autoridad se justifica si hace aumentar el bien común. Si cuando la autoridad se ejerce el bien común entra en una etapa de auge, es que está ordenada al bien de quienes están implicados en la relación poder-pueblo.

Los extremos de la desnaturalización política de la autoridad política de la autoridad son la anarquía, que afirma que nadie tiene autoridad en materia alguna sobre nadie, y el totalitarismo, que afirma que uno solo tiene autoridad en todos los ámbitos y sobre todas las personas. Esos son sus extremos. En el medio camina la autoridad auténtica, el poder auténtico con autoridad genuina.

Autoridades diversas

No es lo mismo la autoridad de conocimiento que la autoridad de orden. Esto es muy importante. La de conocimiento es la autoridad en la Universidad, por ejemplo. Ahí la legitimidad no la dan los votos. Pongan ustedes a votación el teorema de Pitágoras, y van a perder los catetos y no se diga la hipotenusa. En esto no se puede votar. En cuestiones de conocimiento no se decide por voto. Imagínense ustedes poner a discusión popular si H₂O es agua o no es agua. “A ver, los que estén de acuerdo levanten la mano” y se acaba el asunto, pero tal vez se acabe hasta el agua. En este ámbito, la autoridad no es autoridad política, es autoridad epistémica. Y no hay que confundirla. El presidente nacional del partido, sobre ustedes, sólo tiene autoridad política, no autoridad epistémica. Y no hay que confundirla. El presidente nacional del partido sólo obtiene autoridad epistémica si logra convencerles. Si les convence en materia de conocimiento tiene mayor autoridad, porque este partido no es un partido que exija el sometimiento ciego ni puede recurrir a la fuerza de coerción para obligar a sus militantes a que le hagan caso.

Lo ideal, dice un tratadista de la autoridad, que es Bochenski, es que coincidan la autoridad epistémica con autoridad deóntica o de dar órdenes; pero eso no siempre se puede. No es fatal, no es necesario; puede ser conveniente, y a veces pienso que tal vez no sea muy conveniente. Es mejor que el convencimiento, que la expresión ideológica de un grupo sea formulada por el propio grupo en una discusión muy libre y muy abierta.

Aquí hay algo importante para complicar más la cosa. Sólo la mente, sólo el espíritu pueden concebir los extremos. La nada es concebible, pero no existe. Cuando mis alumnos me preguntan, ¿qué es la nada maestro?, yo les digo: la nada no es, porque si digo que es algo, ya no es nada. Pero la mente puede pensar el todo y la nada; la realidad no. En la realidad no se dan los extremos, y menos en la realidad política. La acción inspirada por la realidad, que debe ser la acción política, reconoce en la realidad fuerzas y contrafuerzas, tendencias equilibradoras, atemperaciones de excesos, acercamiento de los extremos. Y eso es importante en política, porque una autoridad política no puede asumir como criterio de la acción política los extremos que sólo puede concebir la mente, sino los no extremos que se dan en la realidad, porque es ésa en la que estamos trabajando.

Relación de tres

Entonces, la autoridad, como el poder, es una relación; una relación ternaria, es decir, de tres. La autoridad tiene un portador, tiene un sujeto y tiene un ámbito. Por ejemplo, en materia de Derecho, Luis Santos de la Garza es un portador de autoridad, y yo un sujeto; pero el ámbito en que él puede ejercer la autoridad de que es portador es el Derecho, no la Filosofía; ahí yo soy el portador de autoridad en todos los ámbitos para todos los sujetos. Cualquier hombre es, al menos en un ámbito, portador de autoridad sobre cualquier otro hombre, por ejemplo en su conciencia. Entonces, no es tan fácil pensar la relación entre poderes, si se quieren pensar a fondo. No les voy aburrir más. En el partido hay poder, poder con autoridad hacia adentro. El partido es poder hacia fuera, con autoridad y fuerza. ¿Por qué? A veces solamente porque puede convertir en valor negativo la acción de otro, no porque pueda imponer o implantar lo que él piensa. Por eso, el PRD y el PRI buscan nuestro aval. Buscan que no convirtamos en valor negativo su acción. Quienes quieren alianzas con nosotros, en la mañana nos insultan y en la tarde nos convocan. Lo que necesitan es que no les digamos que están mal, cuando menos. En una relación política a tres esto se vive todos los días. Y cada uno de esos polos tienen que mantener su autonomía si no quiere ser arrasado.

Acotación al margen: el PAN es acusado sistemáticamente de propiciar el bipartidismo. Pero, o se le intenta decir que es lo mismo que el PRI, o se le intenta hacer aliarse con el PRD. Es decir, los que supuestamente están por el tripartidismo, lo que quieren es que el PAN, aliándose con cualquiera de ellos, haga un juego de dos. Un bipartidismo. Y nosotros estamos muy contentos con que sean tres. Y ojalá fueran más.

Partido y poder

Entonces, el partido es un poder, un poder real. No es pecado. El artículo 1° de los Estatutos dice que de eso se trata. El 1, no el 2. Pero también dice cómo ha de ejercerse el poder: democráticamente y para encarnar ciertos principios, y eso es lo que le da autoridad al poder. El partido es un poder, pero no es el único poder; hay otros poderes. Y entra en un polígono de fuerzas, tratando de que la resultante esté marcada por él mismo; por eso apuesta por sí mismo; por eso apostamos por nosotros mismos en la vida política, en ese encuentro, en ese choque, a veces, de poderes.

El poder interno, en el partido, tiene legitimidad y, por tanto, tiene autoridad aunque no tenga fuerza. El poder del partido hacia fuera es legítimo. Está fundado en votos reales de ciudadanos reales y en democracia interna. Tiene razones el PAN para pedir un voto, para exigir una lealtad, para exigir el acatamiento de su propia norma, para exigir a sus miembros, diputados y no diputados, el cumplimiento de sus reglamentos, pues son reglamentos y normas que han sido discutidos por los panistas y votados por los panistas.

Nosotros tenemos legitimidad democrática hacia adentro y hacia fuera. Por eso, nuestra convención no es la fiesta para un “dedazo” ni la liturgia para “coronación”. Es una convención democrática. Vistas las cosas así, ustedes, los diputados, son primero parte de un poder del Estado y forman parte de la oposición.

En Chihuahua o en Baja California no sólo forman parte de ese poder sino que le imprimen a ese poder la propuesta política del partido. En los otros luchan para que la resultante de lo que se dé en los congresos tenga la impronta de Acción Nacional. Y se relacionan con el Poder Ejecutivo, a veces nuestro, como en Chihuahua y en Baja California desde la mayoría, o desde la minoría en Guanajuato, o desde la minoría con un Poder Ejecutivo no panista.

¿Cómo debe ser esa relación visto todo lo anterior? Pues hay muchos casos. Hay gobiernos de los estados cuya legitimidad no hemos objetado. Hay gobiernos de los estados cuya legitimidad sí hemos objetado. Así que tampoco es sencillo. Con uno de legitimidad no objetada tiene unos matices; con uno de legitimidad objetada, tiene otros, pero, en todo caso, lo que no puede perder ni dejar que se pierda un diputado o una diputación de Acción Nacional, es la autoridad de Acción Nacional. Y ésa se puede perder en tratos, se puede perder en prebendas, se puede perder en privilegios, se puede perder en solicitudes indebidas, se puede perder, a veces, con una simple fotografía en mala oportunidad. No siempre una foto con el gobernador es mala, pero hay días que es malísima, y hay lugares en que es horrenda. Entonces, no puede el presidente del partido dar una receta universal. Lo que tiene que decirles es que ustedes representan en los congresos de los estados la autoridad y, por tanto, el poder legítimo de Acción Nacional hacia adentro y hacia fuera. Y tienen relaciones con otro poder: el interno del partido, su comité estatal, su comité nacional.

A veces son ustedes crueles; son más complacientes con el poder del adversario

que con el poder propio, con el que es de ustedes. Y eso se da, por ejemplo, en el caso las cuotas. Con qué facilidad depositan en la latita de la Cruz Roja el día de las voluntarias si pasa la esposa del gobernador, y con qué dificultad el tesorero del comité estatal logra que le den ustedes el dinero que por reglamento deben darle. Esto nos hace, a ustedes, a los dirigentes y al partido, perder autoridad y, por tanto, debilitarnos como poder. Y no tengo mucho más que decirles; sólo recordar a Shakespeare, que en una de sus obras tiene esta expresión; “Rey infeliz, nadie acudirá a tu llamado”. No hagan infeliz al poder legítimo, a los poderes legislativos de su propio partido. Acudan a su llamado.

LA MUJER: TEJEDORA DE SOCIEDAD

Chesterton, ese gran autor, decía que un pensamiento que no se vuelve palabra es un mal pensamiento y que una palabra que no se vuelve acción es una mala palabra. Así que hoy, en nuestro país, nadie tiene derecho a recrearse en la angustia que produce la conciencia de las fallas nacionales, de las lacras del país, de los peligros del país; nadie puede acertar, nadie puede ser bueno por omisión, los problemas no se resuelven preocupándose por su existencia sino ocupándose de su solución.

Y ocuparse de esta solución implica en primer lugar una decisión de asumir responsabilidades. ¿Qué responsabilidades? Esas inherentes a nuestra condición de seres humanos, de personas; personas capaces de realizarnos en sociedad como sujetos y protagonistas y no como menores de edad, no como objetos ni espectadores. Implica entender la realidad, en este caso, la realidad de este país nuestro que nos duele. Comprensión de la realidad no es contemplación sino el primer paso para la acción. Implica también buscar las mejores soluciones y esto es un problema de inteligencia e implica buscar estas soluciones con toda el alma, y este es un problema de corazón, de voluntad.

El corazón sin inteligencia nos ha lanzado muchas veces a los panistas a la entrega más generosa pero muchas veces más ineficaz, y en consecuencia nos ha ocasionado frecuentes decepciones y a veces hasta frustraciones; pero la inteligencia sin corazón puede convertirse en una maquinaria cruel, amoral, pragmática, inhumana. Si en el núcleo esencial de la doctrina del partido está la noción del ser humano integral, con inteligencia, con voluntad, con efectividad, con capacidad de apertura a los otros y el ser trascendente, deberemos actuar a partir de esta rica multidimensionalidad que tenemos en el centro mismo del pensamiento de Acción Nacional.

Voy a comenzar refiriéndome a la conferencia de Carmen Moncayo que nos decía que ser personas sólo es posible en una sociedad libre, y que una sociedad libre únicamente es posible en la medida en que sus miembros somos personas; éste es el secreto de lo que Acción Nacional llama solidarismo. La intrínseca interdependencia entre el hombre-persona y el hombre-comunidad que exige para su realización el

* Conferencia presentada en el Foro Nacional de Mujeres del PAN, Guadalajara, Jalisco, 4 de abril de 1980.

desarrollo de la persona, el desarrollo de la comunidad y el desarrollo de aquéllo que gestiona el bien de ambos, que es el Estado.

Ser persona en este sentido es ser arquitecto de sociedad no ingeniero social, arquitecto de sociedad. La ingeniería social es simplemente un juego de fuerzas quizá ciego, quizá bárbaro, eso que hoy se llama pomposamente tecnocracia y que a veces fabrica planes globales de desarrollo; la arquitectura social no es solamente el problema de la armonización de las fuerzas que mueven a la sociedad y que son la justicia y la libertad. Justicia: fuerza de cohesión. Libertad: fuerza histórica de avance, pero también belleza, también fraternidad, también intento permanente, consciente y decidido de darle alma a un mundo, que parece perderla.

Ser persona es hacer tejido social, es hacer sociedad y esto es tan importante como crecer en lo individual, en lo intelectual, en lo volitivo, en lo afectivo y en lo espiritual, porque la persona responsable crece y crece y puede crecer integralmente solamente al desarrollar una de sus dimensiones que es la dimensión social y solidaria, la sociedad es obra nuestra, debe ser obra nuestra y no nos vinculamos a la sociedad global, nos relacionamos los seres humanos con nuestra dimensión social a través de aquellos pequeños grupos que es donde actualizamos y volvemos realidad nuestra posibilidad de dar y nuestra posibilidad de recibir.

La solidaridad exige acción organizada pero libre a partir de nuestra dimensión social. La sociedad, estimadas panistas, no se concibe como una totalidad cerrada que se agota en sí misma, sino como abierta a posibilidades infinitas, a destinos que frecuentemente son obra de designios superiores pero en los que interviene nuestra capacidad de mover la realidad. El hombre no se agota en la historia temporal, la sociedad se agota en la historia temporal, por eso nuestra acción política solamente es una parte de nuestra dimensión ética, porque nuestra dimensión ética no culmina aquí y nuestra vida social como búsqueda del Bien Común terrenal culmina acá. Acción Nacional ha propuesto un modelo de sociedad solidaria que se manifiesta en nuestros proyectos de ley, en nuestras plataformas políticas; modelo de sociedad que es marco para la acción y tiene como fundamento la posibilidad cierta de que el ser humano, de que todos los hombres participemos libremente, críticamente en las tareas y en los beneficios de esta sociedad en construcción, y sabemos que justicia social –y lo decimos desde el inicio del partido– es voluntad de definir en común y de realizar en común el Bien Común.

Definir y esto quiere decir democracia. Nadie nos va a imponer un Bien Común, tenemos que colaborar en su definición y realización, nadie lo va a hacer por nosotros. Hoy, cuando sentimos la tentación de abandonar la acción en manos del Estado y cuando decimos para qué contar con mi vecino si el gobierno puede hacerlo, estamos dando el paso atrás más grave de la historia del país. Tenemos que hacer sociedad para que el Estado sea gestor del Bien Común y en toda sociedad haya una instancia política. ¿Y cuál es la instancia política de la sociedad? Es aquella parte de la sociedad que tiene capacidad para hacerse obedecer por el conjunto de los componentes de la sociedad con el fin de coordinarla y conducirla. Y esta instancia política, hemos dicho en el PAN, es una dimensión que tiene primacía sobre las demás. ¿Y por qué decimos en el PAN que la política tiene primacía sobre lo económico? Por dos razones: porque en donde hemos visto que ha cambiado el sistema económico sin cambiar el sistema político, tanto el sistema político como el económico han degenerado en adversarios del hombre. No se resuelve el problema del poder con modificar la estructura económica. El dominio de los menos sobre los más es una realidad dolorosa tanto en países de economía privada como en países de economía estatal, y en donde no se resuelve el problema del poder, que es problema político, el problema económico no se resuelve tampoco. Y en cambio, sí hemos visto que en donde ha madurado la instancia política de la sociedad, el sistema económico se ha modificado positivamente en función del beneficio de los más. Pero se ha modificado porque el sistema de decisión ya no es de la minoría sobre la mayoría, sino que la sociedad le puede imponer al Estado rumbo, destino, estrella polar.

Y es también más importante la política que la economía porque las decisiones políticas son las que más afectan al mayor número y porque la forma de ejercicio de la autoridad y de elección del gobierno contribuye a moldear un estilo de vida, contribuye a moldear un tipo de relación social, y cuando decimos esto que parece tan abstracto nos topamos con el problema concreto, por ejemplo, de la legislación sobre el aborto. Nos topamos con él porque decimos qué tipo de gobierno y de institución política modela a la sociedad y qué sociedad queremos. La del amor, de amistad, que es la sociedad que desarrolla la capacidad de apertura de disponer sitio para los nuevos llegados a la sociedad, o la de cómplices, que instituye la complicidad entre hombres que cometen el mismo delito. Porque queremos una sociedad de amigos y no de cómplices estamos en contra de la legalización del aborto, porque la estructura jurídica de un país modela el tipo de sociedad que ese país tiene.

Si observamos a la sociedad desde el punto de organización para la búsqueda del Bien Común, hablamos de política, hablamos del Estado; Estado que rinde cuentas a la sociedad y Estado que no es antagónico del hombre. Acción Nacional no es un partido anti-estado, es un partido pro-sociedad para enrumbar al Estado hacia donde debe ir. El hombre y el Estado no son realidades antagónicas, se dijo en el partido desde 1939, y sólo una política absurda, antisocial y suicida ha hecho que en nuestro país llegue a contemplarse al hombre como adversario del Estado, y Acción Nacional nació para restaurar el concepto de Estado como órgano de realización de la justicia y esta sociedad que debe crearse para darle rumbo al Estado, no debe ser creada por el Estado mismo, la gran trampa contemporánea de la realidad nacional.

El Estado –fábrica de sociedad– crea organizaciones, crea hasta organismos de consumidores que es lo más absurdo porque él es proveedor y entonces proveeduría y consumo están en las mismas manos, y hay una creación de sociedad ficción que deja todo el poder al Estado como una gigantesca bola de boliche que entra y con tirar a uno de los pinos aislados, porque no hay tejido social, hace chuza. El Estado necesita poder, autoridad y autonomía. Poder que es facultad de mover la realidad. Poder político que es fuerza para hacerse obedecer, pero la sola fuerza para hacerse obedecer puede ser tiranía y por eso necesita autoridad. Y se tiene autoridad cuando se ejerce el poder con derecho, y por la justicia la autoridad es el poder legítimo y no hay poder legítimo sin sociedad; de ahí que el Estado mexicano en crisis de legitimidad cree una sociedad ficción para hacerse pasar por legítimo, para hacernos creer en su legitimidad, para construir una legitimidad de pacotilla, porque autoridad es derecho y es moral, porque autoridad sin poder sería inútil si no se puede hacer obedecer, pero poder sin autoridad es tiranía y cuando el hombre cede, se desvincula de los demás, deja de arquitecturar sociedad y deja toda la iniciativa al Estado.

Es la hora de que hablaba González Luna, gran tapatío, la hora en que ese Estado crece desmedidamente, la hora de la inhumana hipertrofia del Estado y capitulación vergonzosa de los hombres, la hora en que todos los cuellos se inclinan indignamente ante el Estado totalitario, llámese o no revolucionario. Colóquese más o menos hipócritamente a la izquierda o a la derecha, es la hora decía González Luna con una frase hermosísima pero grave, en que el César es declarado Dios y corresponde a la abyección de los ciudadanos nombrándoles como cónsul a su caballo.

¿Qué diferencias hay entre poder y autoridad? El poder determina, la autoridad

condiciona; el poder obliga, la autoridad motiva; el poder somete, la autoridad provoca adhesión; el poder puede obligar por la fuerza, es coercitivo, la autoridad solamente se obedece porque se le respeta, porque tiene valores espirituales y morales en el ejercicio del poder. Y por último, el Estado necesita autonomía, es decir, el Estado dice la última palabra en materia de Bien Común general, pero la tiene que decir con palabra ética, palabra de derecho, palabra de justicia y palabra de respeto a la sociedad, así que tenemos en la realidad de México dos grandes dimensiones: la dimensión política que es el ámbito del Estado, y la dimensión social, que es el ámbito de la sociedad. Lo que no es autoridad con fuerza para hacerse obedecer, lo que sólo puede depender de su calidad para generar adhesión y lo que en última instancia si crece sin tener la dirección política tiene la hegemonía que mueve al poder, y por eso no le dieron el voto a la mujer cuando se solicitó, porque en ese entonces el poder social que tenía la mujer hubiera sido una aplanadora contra la aplanadora de papel del régimen.

Hay sociedad política, pues, y hay sociedad civil, y hay entonces poder político y poder social y nosotros debemos constituir el poder social, podemos dirigir sin gobernar si somos capaces de organizarnos y penetrar los sistemas de expresión, de representación y normativos, es decir, la cultura de nuestro país.

Hay poder social cuando la sociedad puede controlar al Estado, fijarse fines, orientar su acción a través de una acción organizada. El poder social tiene su sede en nosotros si somos capaces de arquitecturar sociedad, de crear sociedades intermedias que sean escuelas de participación, instrumento de participación e instrumento de lucha, de resistencia para las asociaciones intermedias. El cuerpo de esta sociedad, el lugar donde el poder social se desarrolla, no pueden hacerse de cualquier manera, deben ser autónomos, es decir, con sus propios fines y no establecidos por la autoridad coercitiva por el Estado: CNOP, colegios profesionales corrompidos al servicio del poder público, cámaras sometidas vergonzosamente, asociaciones de interés que ya no representan a la sociedad sino que representan al Estado, tienen que ser lícitas, no vamos a formar asociaciones intermedias para robar, ya las hay; tienen que ser fieles a sus propios fines, tienen que supeditarse al Bien Común porque el Bien Común está por encima del interés individual y de los grupos mismos, tienen que ser democráticas para que la democracia se contagie y tienen que tener sentido comunitario de colaboración, de participación. En México la realidad nacional nos muestra la disolución de la sociedad y el crecimiento de poder del Estado, un Estado

sofista que hace las Leyes pero no las respeta, un Estado dogmático que transforma en sagrada la palabra del poderoso, un Estado burgués que transforma en sagrada la situación de injusticia del país porque la revolución no da pasos atrás.

A este Estado sólo lo puede parar una sociedad. Tan lo sabe que crea sociedad ficticia para que parezca que hay sociedad y siga igual y controla y corrompe y compra y manipula y domina, crece el Estado en detrimento de la sociedad y nosotros vamos retrocediendo ante el poder sin autoridad, ante el poder que exhibe todos los días sus fraudes por los periódicos, ante el poder que viola la voluntad popular a la hora de las elecciones. Si no hay sociedad amigos, el Estado se vuelve totalitario, irremisiblemente totalitario, si no hay poder social, el poder político se vuelve adversario del hombre, si no hay poder social nace ese monstruo Leviatán, dios mortal que define lo que es justo, lo que es bueno, lo que es verdadero y lo que es bello; con su educación cocacoolizante, todos iguales, con la misma corcholata, la misma agua negra, con su propaganda deformante, con la utilización despiadada de la comunicación social al servicio de los intereses de una minoría que usufructúa todas las ventajas de un poder desorbitado.

Pero ¿qué pasa en esta realidad nacional? No les he hablado de la mujer campesina que sufre, ni de la obrera, ni del ama de casa, y no les he hablado porque pienso que una visión política no puede ser de ese feminismo manido, al contrario. El feminismo manido concentra el problema en un sexo y no ve que el problema es social y político y por ahí las pueden engañar. En esta situación de México, el Estado es “él” y la sociedad es “ella” gracias al lenguaje; y el Estado, como es el poder, lo hemos concentrado en los varones, somos el Estado, y como hemos pensado que la sociedad no cuenta se la hemos dejado a ustedes; ellas que se ocupen de los vecinos y de los padres de familia. La verdad es que el resultado puede ser el famoso “tiro por la culata” porque donde se desarrolla el poder social en este país, y el partido que desarrolle el poder social, el partido de la sociedad tomará el Estado y tomará el poder, el que haga la sociedad tendrá el Estado, así que puesta al margen del poder político, de ese poder deteriorado y decadente que hay en este país, la mujer tiene la capacidad de redimir a este país porque puede constituir el poder social frente a un poder político que se pudre en su desprestigio. Cómo, con un cambio de mentalidad, del pasivismo al compromiso, del filialismo, porque la verdad es que hay paternalismo porque hay filialismo, del filialismo a la madurez, sin este cambio de mentalidad.

Luego a través de un cambio de estructura que al constituir sociedad haga pasar a este país de masa a pueblo, con un proyecto de Estado que lo constituya en Nación y por eso somos Acción Nacional, porque estamos constituyendo a la Nación al darle un proyecto de Estado y al darle al pueblo una organización con un cambio de estructuras que ponga la economía de este país al servicio de los hombres y las mujeres. Que sea reforma de la empresa, que sea reforma de la distribución de la riqueza, que sea reforma de la participación en la decisión que se toma a nivel económico y que sea también un cambio de estructuras político, de manera que sea el Estado el que esté al servicio de la sociedad y no la sociedad al servicio del Estado, y de un cambio social que haga la sociedad. Tenemos que hacer del mexicano y de la mexicana los protagonistas de este cambio, no se los vamos a regalar, lo tenemos que hacer con ellos y con ellas. ¿Cómo? Promoviendo comunidades intermedias.

No sé si ustedes saben que el 80 por ciento de la publicidad de este país está dirigido a ustedes. Eso quiere decir que ustedes han sido marginadas de la producción y secuestradas por el consumo. Pero esto que es gravísimo les da un poder enorme. Dejen de comprar y verán que cambia la manera de producir, dejen de comprar lo inútil y se producirá lo útil, dejen de comprar lo superfluo y se producirá lo necesario, ustedes pueden alterar la estructura de producción de este país porque ustedes son las consumidoras en buena parte. Y el Instituto del Consumidor que es una farsa, tiene que ser redimido por quien haga asociaciones intermedias de consumidores. Ya pasó en otros países, por qué no puede pasar aquí; sin estas agrupaciones intermedias como esta, otra u otras muchas, la de vecinos, la de padres de familia, etcétera, no hay sociedad, no habrá sociedad, no habrá poder social y el poder político machócrata será totalitario y por eso les decía que hay que arquitecturar sociedad, hasta hoy ha sido ingeniería, ingeniería de dominio.

Ahora tiene que ser arquitectura que tenga esa dimensión que ustedes le pueden dar a un poder social real. ¿Cómo? Con capacitación, como ustedes clarísimamente lo veían ayer. La mujer mexicana, pienso yo, es el instrumento que tiene la Nación para acabar con la sociedad ficción que ha creado un poder desbordado. La mujer mexicana tiene que acabar con la mascarada de sociedad que nos receta el poder público, constituyendo sociedad por medio de una feminidad posfeminista, el feminismo quedó atrás, una mentalidad posfeminista que tenga la valentía de manifestar un nuevo concepto del amor, un nuevo concepto de la amistad, un nuevo

concepto de la familia, un nuevo concepto de la justicia, un nuevo concepto de la sociedad, del Estado y de nuestro partido, una mentalidad capaz de armonizar profesión con hogar, capaz de armonizar maternidad con goce, capaz de armonizar anatomía con cultura, capaz de disfrutar y promover esa diferencia enriquecedora para evitar que este país, por feminismo o por machismo, se vuelva una colectividad de seres de un solo sexo acongojado; cambio de mentalidad también que lleve de la entrega a sí misma, que es la falsa erotización que promueve el feminismo falso, a la entrega a los demás que es la politización, la entrega a los demás como actividad a la sociedad, de construcción de sociedad.

La mujer en Acción Nacional le puede dar a este partido poder social, le puede dar capacidad de dirigir a la sociedad, le puede dar hegemonía intelectual y moral al partido en México. Y esta es la época nueva de que nos hablaba ayer Abel Vicencio, y la época de la sociedad que controla a ese señor Estado; una época nueva no puede nacer sin una elite que tenga como vocación el servicio. No hay elites si no son al servicio. No hay elites si la elite es privilegio, ley privada, privilegio. Una época nueva es producida siempre por fuerzas vivas, innovadoras, audaces, positivas, libertarias, que después de desbordar sus ambientes de origen hacen temblar al pasado, porque el pasado, que como existencia es respetable, no es sujeto de adoración ni objeto de adoración, la pretiregolatría es absurda; si hay “Yo” no es el pasado, sino el porvenir abierto, infinito de una alteridad que nos llama como cauce final a nuestra perfección. Y solamente hay juventud cuando se ve hacia delante.

Gandhi decía: la vejez comienza cuando los recuerdos son más fuertes que las esperanzas, y la esperanza no es espera, es motivación, es trabajo, es compromiso, es solidaridad, es responsabilidad y así haremos tambalearse a un pasado que nos quiere obligar a adorarlo y que se sustituye, y que quiere sustituir al único ser al que se debe adoración; en este sentido el PRI es el partido de la idolatría del pasado.

Y el que proponga algo diferente y lo haga es el partido del futuro, del proyecto, de la juventud, y esto se lo puede dar a Acción Nacional este hermoso y generoso contingente de mujeres panistas que pueden ser arquitectas de sociedad, que deben de introducirse en los organismos sociales para dar a conocer las dificultades reales, no las que dice un delegado que viene de arriba. Que deben penetrar a esas asociaciones intermedias o crearlas para hacerlas voz de los que no tienen voz, nacidos o no nacidos. En esa tarea que es dura, permítame decirles que les toca tanto la parte difícil de la inteligencia, de la opción mejor, como esa parte maravillosa que consiste en

aportar la gracia de un corazón que se abre. La mujer siempre ha sido la afirmación, la positividad, la asunción de lo propio para salvarlo todo y esto, amigas, significa decir a esta tarea un sí rotundo, un sí rotundo como aquel con que empezaron las cosas buenas en una casa pequeña y humilde de Nazaret.

EL ABORTO NO PUEDE REDUCIRSE A UN PROBLEMA DE CONCIENCIA PERSONAL

Originalmente, esta intervención tenía el título de “El aborto desde el punto de vista social”. Me pareció que por ese camino, la reflexión podría conducirnos a tratar el tema del aborto desde un punto de vista bastante trillado, y fácilmente caer en posiciones de orden moralista o sentimental: en cifras y fotos y gráficas más encaminadas a mover el sentimiento que la razón.

Por eso opté por cambiarle el nombre a esta charla y al cambiárselo, abordar el tema de aborto desde el punto de vista quizá menos analizado y tal vez más sugerente: las consecuencias que tiene la aceptación del aborto en una comunidad que aspira a una vida común dedicada corresponsablemente, es decir, en una sociedad cuyos miembros aspiran a particular en la toma de decisiones que son relevantes para todos, en una sociedad que aspira a la democracia, que es comunidad de justicia y de libertad basada en respeto mutuo.

Es evidente que la práctica del aborto está ligada al contexto social y económico de muchas y muy diferentes formas, que van desde la extrema pobreza –que ve una nueva boca como algo imposible de alimentar– hasta la extrema riqueza que no tiene hijos por la misma razón que sí tiene un automóvil último modelo, es decir, porque puede pagar. Visto así, el aborto es la cúspide visible de un gigantesco témpano de hielo, y toda la sociedad en la que la injusticia reine, es una sociedad abortista. El problema del aborto se inscribe pues, en el marco de la sociedad mundial en la que se yuxtaponen miseria y riqueza, indigencia y derroche, dependencia y dominación.

Por esta razón hablaré del aborto desde el punto de vista que va –o quiere ir– más allá de la afirmación y la exaltación de eso que ha sido llamado “el individuo adulto”, entidad que, a falta de definición precisa, acabó siendo una voluntad absolutamente autónoma o, para explicarlo en términos más comprensibles, es aquél que hace lo que le viene en gana y no se somete más que a su propio juicio, sin importarle a veces ni siquiera la búsqueda de una norma objetiva de conducta. Es el yo exaltado por el racionalismo, que hizo creer al hombre que podía explicarlo todo. Ya sabemos –y con qué dolorosas experiencias lo hemos comprobado– que esta exaltación del individuo conduce a las peores aberraciones: lo intuyó Goya, el pintor enloquecido,

cuando afirmó que “el sueño de la razón produce monstruos” sin haber visto los campos de concentración ni las bombas nucleares. Lo había avizorado antes ese gran matemático que fue Pascal, quien nos avisó que todos los actos de conocimiento sumados no se aproximan siquiera un solo acto de amor. El problema del aborto, por su naturaleza, supera a los particulares y no puede reducirse a un problema de conciencia personal.

Y aquí es preciso hacer notar que, en la actualidad, existe la tendencia a considerar que ciertos dominios son exclusivamente de orden privado y, por lo tanto, no están regidos más que por la conciencia de cada uno. Esta conciencia, en el caso, se entiende como un juicio puramente subjetivo, sin referencia a criterios éticos objetivos. “La lógica de esta tendencia, seguida hasta el final, lleva a considerar que tales ámbitos de la conciencia humana son objeto de la pura opinión” (Cottier), que caen dentro de lo que puede aceptarse o rechazarse a voluntad.

A este respecto cabe hacer algunas precisiones. Es un hecho que existen en el mundo discrepancias en cuanto a temas filosóficos fundamentales. Es un hecho asimismo que el reconocimiento leal de estas divisiones y divergencias es esencial al buen funcionamiento de una democracia pluralista.

Este reconocimiento reposa sobre una convicción: la del valor de la libertad de cada persona en su búsqueda de la verdad. Tal convicción es una conquista preciosa y definitiva de la civilización. Podemos expresarlo así: “la única manera verdadera y auténtica en que un ser espiritual puede acceder a la verdad es el esfuerzo libre y responsable de su espíritu” (Cottier). Pero decir que la persona debe adquirir libremente sus certezas, “pretender que la libertad del individuo implica reducir las certezas a opiniones, por respetables que éstas sean, es fundar el valor de la libertad sobre arenas movedizas” (Cottier).

Por supuesto que aceptar lo anterior, la libre búsqueda de la verdad, implica aceptar el riesgo del error. Pero el respeto que inspira quien asume una posición errónea no está motivado por respeto al error, ni por la supuesta validez del yerro. Es respetable “porque presupone que el hombre está hecho para la verdad, incluso si el camino que lleva a ella es difícil y está sembrado de escollos. Si todo no fuera más que opinable, lo serio del destino humano y de la vida política estaría arruinado desde su base: no sería más que un juego vano” (Cottier).

En fin, para cerrar esta reflexión, digamos que la afirmación de una libertad puramente formal, teórica: de una libertad para todo, abstracta, desprovista de contenido y que no reconoce “una responsabilidad hacia los derechos del hombre y del ciudadano, se vuelve contra sí misma... La libertad de conciencia no significa que la conciencia pueda dispensarse de un orden de valores...” (Cottier).

Tratemos de explicar ahora en qué concierne el aborto a la comunidad política en cuanto tal, teniendo en cuenta “una visión de conjunto de la sociedad humana, que aspira a una mayor integración y a una mejor organización”. Preguntémonos que implica “la liberación” del aborto en lo que respecta a la concepción que tenemos de las relaciones interhumanas, en el seno de una comunidad política.

Y aquí es necesario aclarar que se habla de “liberalización”, no se aborda el problema puramente jurídico de la existencia de una ley que permita –en cualquier término o plazo que fuese– la práctica del aborto sin pena legal.

“Liberalización” significa en este caso la aceptación de que la interrupción voluntaria del embarazo no es en sí algo malo, es del orden privado o depende de lo que cada quien piense al respecto. En una palabra, la aceptación del principio de que alguien puede decidir si otro es o no es humano cuando ya lo es y no se le ha dado la característica de “humano”, por lo que se le puede privar de la vida sin que se trate de un crimen.

El problema puede presentar facetas diferentes según el tipo de país en que se viva. En el país rico, desarrollado, libre de constreñimientos de la penuria, la sociedad se somete a los imperativos de la abundancia.

Curiosa liberación por medio de la ciencia y de la técnica. Ambigua sobre todo. Las maravillas del progreso científico, técnico y tecnológico, permiten la expansión de la creatividad pero, al mismo tiempo, ejercen una fascinación prometéica: el hombre llega a creer que puede dominarlo todo y desplazar toda referencia trascendente (sea como una cosa superflua, sea como adversario de una liberación puramente terrestre). Olvida que el hermoso Prometeo, rival de los dioses, es al fin y al cabo Prometeo encadenado.

En el contexto del espíritu de lucro y del imperativo de expansión económica indefinida, se reduce día con día. La publicidad justifica la agresividad: todo para el vencedor. El vencido debe someterse, el débil debe aceptar las condiciones del fuerte, la naturaleza los dictados del hombre. Se olvida el hombre –productor-consumidor– que el día que la selva del Amazonas se volviera una pampa de concreto, el último pulmón del planeta estaría muerto. Cegado por el apetito de consumo, el rico va a la guerra en nombre del derecho de cada quien al máximo gozo individual posible y sin condiciones. Para justificar esto se fabrican ideologías. Se encuentra razonable que para vivir haya que matar.

Y nacen las instituciones justificadoras: este sistema de muerte tiene sus juristas, sus políticos, sus médicos, sus economistas, sus maestros y hasta sus teólogos.

El país rico –y el rico en general–, cuando ya lo único que le importa es consumir postula limitar el número de los que participan de los bienes disponibles. Lo que le interesa es proteger los intereses de quienes ya gozan de esos bienes. La fuerza crea derecho.

El dominio económico y técnico produce al hombre la impresión de que es su propio amo y, por ende, que puede ser amo de los demás. Traducido en términos políticos, los países ricos le “recetan” a los pobres la solución.

En esta política –a veces velada, en ocasiones abierta–, el médico del país pobre está en la zona más expuesta. Es él quien recibe el mayor impacto del “mensaje” contra la vida. Su posición es difícil: testigo privilegiado de la propaganda. Una propaganda que no duda de utilizar un argumento al que al profesional de la medicina es particularmente sensible: aliviar la desgracia. Una propaganda que insiste en la “autoridad moral” del médico para convencerlo de que puede ser “señor de la vida”, desquiciada, lo que haría del médico –del razonable y prestigioso profesional– un brujo arcaico, en el mejor de los casos. En el peor de ellos, lo convierte en mercenario de la sociedad de consumo. Hay países en los que, como ya existe el derecho irrestricto al aborto, el médico que trabaja para hospitales públicos o privados ya no puede impedir abortos si desea conservar su puesto. No se les reconoce ni siquiera el derecho a la “objeción de conciencia” en nombre de la cual otros se amparan a fin de no hacer el servicio militar o no declarar en ciertos juicios.

¿Sería ocioso recordar al respecto cierta medicina cómplice de los crímenes nazis o las atrocidades que hoy se cometen contra miles de seres humanos en los países sometidos a dictaduras? Son estos casos una advertencia al cuerpo médico, que puede comprobar hasta dónde es posible andar por el camino del sometido a una línea política. Es el caso, pues, de recordar el honor de la medicina a los propios galenos.

Eso sin hablar del aborto como producto de lujo. O como recurso para guardar una apariencia, o –de manera mucho más prosaica– como fuente de utilidades económicas. “Antes, el verdugo era mantenido aparte. Le producía mala conciencia al pueblo ya sus dirigentes. Pero tenía su estatuto, su casa y sus vacaciones. Esos desórdenes que son la tortura y la pena de muerte –comenta irónicamente Michel Schooyans– estaban reglamentados como mal menor. El precedente resulta sugestivo.

Si, en efecto, el aborto debiera liberalizarse, habría una manera de conciliar la asepsia y el honor de la medicina: distinguir claramente entre el cuerpo médico a quienes se especializaran en mutilaciones y muertes. Estos tendrían el monopolio –estrictamente controlado– de los “quehaceres bajos”: esterilizaciones, abortos y eutanasias. Podrían operar a partir del momento en que el enfermo fuera declarado incurable e incluso, si el Estado-Leviatán lo exigiera, podrían encargarse de las ejecuciones capitales. ¿Ficción? De ninguna manera. La vanguardia de esta corporación fúnebre ya existe en los países en los que los médicos se dejaron prostituir por la dictadura. Hay algunos de ellos que vigilan el carácter científico de la tortura. Quizá hacen labor de pioneros.

Bien, pues así como la sociedad de consumo –y los repetidores tercer mundialistas del modelo de sociedad glotona, opulenta y derrochadora, injusta y clasista– se da su medicina y quiere darse sus médicos, también desea contar con sus juristas y sus legisladores.

Aquí se parte de lo que señalábamos al principio: el problema del aborto se aborda como un simple tópico, o como sujeto a la simple opinión.

Habrá “liberalización” del aborto –si el país es democrático– cuando la mayoría así lo pida. La ley quedará reducida a un acuerdo convencional que puede ser impuesto por la mitad más uno de los votantes.

La justicia quedará definida por aquella parte de la sociedad que sea capaz de ejercer mayor presión. Se irá de la superioridad estadística a la norma legal. En el fondo, se entronizará un derecho a partir de un hecho.

En los países no democráticos la decisión dependerá del capricho del tirano o del juego de presiones entre las sectas del grupo dominante. Si se trata además de un país dependiente, no habrá que olvidar tomar en cuenta los mandatos del país hegemónico o las condiciones –públicas o secretas– que se imponen a la concesión de créditos internacionales.

En cualquier caso, más allá de las posibilidades circunstanciales, están en juego problemas fundamentales relativos a la persona y a la sociedad. Helos aquí planteados en forma de preguntas:

¿Soy yo quien constituye al otro como sujeto?

¿La existencia del otro subordinado a mi consentimiento depende del reconocimiento que le otorgo o que le niego?

¿Puedo negarme a reconocer su existencia?

La disyuntiva está planteada: o actuamos como “reconocedores” de la existencia de quien es distinto a nosotros, lo acogemos y recibimos con simpatía; o cada quien erige su “yo” en instancia soberana “a la que compete decidir quién será amigo, quién enemigo”, y “soy libre” de aceptar o rechazar a quien es distinto. En una palabra: la existencia de quien es “otro que yo” ¿depende que yo se la reconozca o no? Allí está la diferencia –vamos a verla inmediatamente– entre democracia y totalitarismo.

La primera, es un esfuerzo por introducir algo de racionalidad en las relaciones interhumanas y sustraerlas de la arbitrariedad y de los caprichos individuales. Es el respeto incondicional a la subjetividad del otro. Él es, independiente de que yo lo conozca o no; él tiene derechos por sí mismo, por el hecho de ser, sin importar que yo quiera o no quiera conferirselos. En esta perspectiva, es bueno pensar si el niño recién concebido es un ser humano o no lo es. La tradición jurídica democrática ha dado a este interrogante una respuesta afirmativa, que comparten no pocos expertos en biología y medicina.

Aunque partidarios a veces del aborto, los científicos, en su mayoría, dudan del carácter humano del niño recién concebido. “El debate, señala Michel Shoooyans, no es en torno a este punto”.

La mayoría de las legislaciones democráticas traducen el respeto al recién concebido: lo reconocen como sujeto de derecho, puede heredar, es sujeto (en Australia por ejemplo) de daños y prejuicios en caso de accidente a la madre. El derecho positivo trasciende a los miembros de la comunidad política existente, y por eso –en democracia– asegura la continuidad de la comunidad política... Legislar es elaborar un proyecto y reconocer, aun para los futuros ciudadanos, que son sujetos de derechos y deberes.

El legislador puede tomar en cuenta las costumbres, pero los hechos no son necesariamente norma jurídica. Las infracciones a la ley no prueban nada contra la ley, a menos que se postule una infeliz confusión entre el hecho y el derecho. Por supuesto que tal confusión, bien alimentada, es medio fértil para las peores demagogias. Pero es asimismo algo peor: significa poner en entredicho el principio fundamental de toda institución democrática, que es la lucha en contra la arbitrariedad de uno o de unos cuantos, para sustituirla por una razón común. Liberalizar el aborto porque hay abortos ilegales es algo mucho más grave que un simple absurdo jurídico: es poner a la democracia –donde existe– en peligro de muerte; es cerrarle el camino allí en donde aún es realidad muy deficiente o es impedirle hacerse real allí en donde todavía no lo es.

Comencemos por decir que, de manera espontánea, admitimos que una ley puede ser injusta. Esto equivale a decir que no es bastante el hecho de que algo sea legal para que sea automáticamente justo, es decir: la legalidad no agota las exigencias de la justicia. Toda ley es relativa a algo que le es superior y que permite juzgarla y perfeccionarla.

Eso sí, toda ley tiene como intención profunda, en su lugar y en su tiempo, garantizar “las condiciones indispensables para que los hombres puedan existir como sujetos de los derechos”. Esto es: la ley es un intento de traducir algunos valores que se ha dado en llamar “derechos del hombre”. Lo cual quiere decir que tales derechos son anteriores a toda ley y superiores a ella y, para emplear una expresión kantiana, “condición de posibilidad” de la ley.

Los “derechos del hombre” son independientes de la ley y de la sanción del legislador. Pueden ser reconocidos. Pero no pueden ser atribuidos por nadie, cedidos por nadie ni concebidos por nadie. Son imprescriptibles e inalienables. Así lo han comprendido los hombres que han hecho posibles los grandes movimientos revolucionarios de la historia. Los “derechos del hombre”, a lo largo de los siglos, son objeto de una progresiva toma de conciencia.

Existe pues una distinción entre “derechos del hombre” y legislación positiva. Los regímenes totalitarios suprimen esa distinción. Para ellos la justicia la define únicamente la ley, lo legal es lo justo. No hay discusión de las leyes, que se imponen por cualquiera de las modalidades de la fuerza.

¿Qué sucede si se da una ley que “libera” el aborto?

Primero: el legislador se arroga la prerrogativa de constituir a los sujetos de derecho (lo serán quienes reúnan determinadas características, incluso el caballo de Calígula; no lo serán quienes carezcan de ellas: los que no sean rubios, los negros, los indígenas). Segundo: se arroga la función de definir los derechos de esos sujetos y los de quienes no lo sean (hasta el de decidir su muerte, es decir, el de negarle derecho a la vida). Todos los poderes dictatoriales han soñado con reunir en sí tales prerrogativas exorbitantes, desmesuradas.

La distinción entre persona y ciudadano, entre los derechos del hombre y la ley positiva, es sin duda una de las adquisiciones más importantes de la humanidad. Es la base misma de la democracia, que es un sistema político que cree en la perfectibilidad de la ley. Es el motor del progreso institucional de una comunidad hacia formas más justas y más libres y más participativas. No es raro que tal distinción sea al mismo tiempo la más amenazada, pues ella “penetra todas las instituciones políticas de los estados democráticos modernos, que encuentran en ella el principio de la separación del Poder Legislativo del Poder Judicial, así como el principio de la limitación del poder estatal, es decir, del Ejecutivo.

Si la ley positiva y de derechos del hombre fueran la misma cosa, de nada serviría el poder judicial. La moralidad quedaría definida para la observancia de la ley, sin recursos agravantes o atenuantes.

El juez se transforma en agente de tránsito: sólo le compete constatar si la conducta se alejó de la disposición. Pero esto equivale a decir que la función judicial se vuelva apéndice del legislativo o del ejecutivo. La distinción entre derechos del hombre y ley positiva permite además limitar al legislador y prevenir sus posibles arbitrariedades: este emite leyes generales que deben respetar los derechos del hombre. Los jueces ponderan la responsabilidad subjetiva en las faltas objetivas.

Así que una ley liberalizadora del aborto da inicio a un proceso que conduce a negar la separación de los poderes y a la aparición de un Estado opresor que pretende ser el creador de los sujetos de derechos. Desde el momento en que el Poder Legislativo renuncia a tomar en consideración derechos anteriores, la ley de la fuerza comienza a aparecer como fuente del derecho, de la legitimidad y de la moral. Hobbes y su Estado voraz, los sofistas y su justicia igual a fuerza no soñaron con algo distinto. Sus herederos están a la vista. Sólo el Estado hipertrofiado se atreve a ostentar la prerrogativa de determinar quién es sujeto de derecho y cuáles son todos los derechos de tal sujeto.

Pero esto no es todo. La degradación política que significa la simple aceptación en principio del aborto no sólo cuenta con sus médicos y sus legisladores. También tiene sus moralistas, que se agazapan en dos actitudes: el silencio y la justificación. En las dos se logra el mismo objetivo: ofrecer el tranquilizante de una moral a la carta. Es lógico en algunos casos: una vez que se ha aceptado que la sexualidad es una simple necesidad del yo –desprovista de toda dimensión personal, de comunicación, de intercambio– ¿qué trabajo puede dar recetar el aborto como solución a eventuales fallas de la anticoncepción? Las justificaciones se producen a dos temas; el del “niño deseado” y el de la distinción entre “humano” y “humanizado”.

En el primer caso, la suerte del ser concebido depende de si alguien lo considera valioso o no, al grado de desearlo. No importa que ya exista. El derecho de seguir existiendo, de crecer, de llegar a ser, no lo tiene él sino sus padres o algún otro adulto. Si ese “otro” lo reconoce como un valor, como algo deseable, podrá permanecer en la vida. Todo depende de si es un valor por y para otro. Este “otro”, normalmente un adulto –más fuerte– se arroga el derecho de decir, de manera unilateral, si el niño es gestación merece existir. Se constituye en árbitro del ser, en señor de la vida. El poderoso tiene en sus manos el ser mismo del débil y podrá ser cuantas veces quiera un lobo para el hombre. Sólo podrá continuar siendo quien para él –el adulto– tenga valor.

En el segundo caso, el de la distinción humano-humanizado, se razona de la siguiente manera: se supone que la distinción entre lo que es humano y lo que ha sido ya humanizado es neta. Se parte de la hipótesis de que la existencia humana está marcada por una división esencial. Pero, ¿lo está? De ninguna manera. Se trata de un paso indebido del orden racional al orden real, de una distinción de razón a una distinción real. ¿Por qué? Porque la distinción se realiza a partir de un proceso que es único y porque no hay fundamentos antropológicos para sostenerla. Se confunde una distinción de razón con una división de hecho. En la evolución del ser humano es imposible fijar el momento en que se pasa de lo humano a lo humanizado porque lo que es humano está siempre humanizándose.

Como puede verse, el debate sobre el tema del aborto nos conduce –por el lado que lo veamos– a problemas serios de orden filosófico. El más grave de éstos es el de saber si el pensamiento humano crea con su actividad los objetos que piensa o debe someterse a la realidad, a una realidad que no es el hombre quien la constituye sino que, por sí misma, tiene existencia y valor propios. En resumen, se trata de la vida, vieja querrela contra los sofistas: ¿es el hombre la medida de todas las cosas? Si lo es, bien puede ser él quien decida si el “otro” es o no es humano y si es o no es sujeto de derechos y qué derechos le corresponden.

De la respuesta a aquella pregunta depende el llegar a concepciones radicalmente diferentes acerca de la sociedad. Si el yo es medida universal, ese yo es el juez último de todos los valores y el árbitro definitivo del ser de los otros. Decidiría si la justicia es fuerza; si el indio, el negro, el judío, el ignorante o el disidente, son humanos y si merecen vivir, si Dios ha muerto y si el yo es su propio creador y aniquilador. Prometeo, en una palabra.

Pero este yo exacerbado es el hombre del miedo, porque teme a la arbitrariedad de los otros, que son tan libres como él y le aparecen como amenazantes. Es el yo de que hablaba León Felipe cuando escribió: “Aquí no hay más que átomos, átomos que muerden”. Este hombre pedirá gobiernos fuertes que garanticen seguridad frente a los demás egos prometeicos. Buscará la eliminación del enemigo o su reducción a alguien idéntico a él, por medio de la sumisión a la fuerza absoluta, única garantía de seguridad individual.

Esta mentalidad tiene su expresión tal vez más cínica y más fría en la liberación

del aborto. Con ella, el niño concebido es ya posible considerarlo como enfermedad a curar o enemigo a liquidar. No importa que esté enorme, mudo, indefenso. En el límite, lo mismo da que sea niño, enfermo incurable, débil mental o anciano improductivo, extranjero, de raza diferente. El bien y el mal quedan definidos según las convenciones dominantes. El valor del que es “otro que yo” queda en suspenso hasta que mi yo resuelva. Está por demás añadir que en este universo no hay sitio para el amor. El subjetivismo del conocimiento conduce a la sociedad de la violencia.

Implacables serán las ciencias y las técnicas en tal universo: quedarán convertidas en instrumento de la voluntad, del poderío del egoísmo, del hedonismo, de la oportunidad.

Y aquí cabe hacer referencia a la mujer. Ciertos movimientos llamados de liberación femenina parecen repetir las terribles palabras del Marqués de Sade: “Imaginar que no sé destruir, si así se necesita, un poco de materia fecundada, es llevar demasiado lejos el respeto por ella”. Al mismo tiempo, en nombre de esa “liberación” se olvida que los países dominantes gastan mucho dinero en propaganda para convencer a la madre de que puede disponer de su hijo como si fuera una verruga de su propio cuerpo. Lo hace el imperialismo norteamericano a través de sus firmas químicas farmacéuticas y sus centros de investigación. Lo hace el soviético al apoyar, en nombre del socialismo, las reivindicaciones menos humanistas de la burguesía capitalista. En ningún caso se trata de saber cuál es la verdad. En todos se persigue la conservación o la obtención del poder. Liberación sería, en todo caso, defender el derecho a ser plenamente de quien es dependiente, porque el hecho de que un hombre dependa de otro no significa que éste pueda disponer a su antojo de aquél. Ese es el caso del niño por nacer. No es su madre quien lo constituye en sujeto de derecho, él lo es por sí mismo.

Lo peor del caso es que las abortistas ven al niño como dicen que son vistas por el hombre dominador: como objeto. Y, en el frenesí de las reivindicaciones absurdas, no ven que el aborto a discreción las deja más que nunca a la merced del macho irresponsable, gran beneficiario de la liberación. El aborto a voluntad hace de la mujer un producto *wash and wear* y desechable, como tantos otros productos efímeros de la sociedad de consumo.

Del todo diferente es la comunidad política que forman quienes son fieles a lo

real. El hombre realista reconoce que el ser distinto de él tiene valor y consistencia independientemente del reconocimiento de que pueda ser objeto. En el caso de los seres humanos diferentes al yo que los conoce, estos son sujetos de derecho por sí mismos y más allá del legislador, del juez y de quien se deseé. Los bienes materiales no están sometidos al imperio del poderoso: son patrimonio común a disposición de todos. El hombre es reconocido como tal y toda dominación egoísta, toda injusticia es vista como inmoral. Ningún ser humano tiene allí función de medio. Nadie es visto como amenaza.

La conquista de estos principios es resultado de la batalla de la humanidad contra lo arbitrario. Y no es irreversible. Siempre se puede retroceder y por eso es necesario no desmayar en la vigilancia y en el avance. Allí donde se ponen en tela de juicio los derechos del hombre –el derecho a la vida, ante todo– la regresión ha comenzado y se inicia el retorno a la jungla, a la ley del más fuerte. La “liberalización” del aborto abre el camino a una sociedad en la que no privará la razón. Todo ser considerado como un peligro podrá ser –aséptica y legalmente– eliminado, comenzando por el no nacido. El ser nuevo será considerado enemigo. El peligro no estará ya en el complejo de Edipo, sino el del padre de Edipo, como lo ha hecho notar un médico colombiano. Lo ha llamado “complejo de Layo” y lo identifica como el temor a que el ser nuevo quite el lugar al viejo.

Proyecto político profundamente reaccionario, el aborto oculta mecanismos de dominación de diversa índole. Los enmascara con el sueño del bienestar: la ilusión de la disneylandia del consumo que no es más que el campo de concentración del espíritu, según frase feliz de un literato mexicano. El aborto legal significa que en sus relaciones con los demás, “el hombre puede dejar a un lado todo sentido de su propia responsabilidad, es decir, mutilar la relación humana de una de sus características esenciales: la reciprocidad” (Schooyans).

¿Qué opción queremos para México?

Escoger el aborto hoy es poner las bases para el totalitarismo definitivo mañana. No importa el color del Leviatán. Lo grave es que en una sociedad sea necesario matar para vivir. Esto conduce a una reflexión simultánea: si en México existen hoy injusticias tales que dejan a miles de mexicanos sin derechos reales, o que empujan hacia el aborto, nuestro país, con ley o sin ella, es una nación abortista. Por eso no

basta decir a dónde nos llevaría la legislación de este crimen sino, además, decidimos a evitar cualquier tipo de atentado contra la vida en nuestra Patria. Si el ser humano es tal desde la concepción, toda víctima de la miseria o de la penuria es un ser abortado. He aquí una razón de más para abordar este problema desde un punto de vista político.

¿Liberalizar el aborto? Sí, si el hombre, el yo, es medida de todo. No, si toda existencia diferente a la propia merece respeto por sí misma. No hay alternativa. Aceptar el aborto es lanzar a la comunidad política hacia la razón del más fuerte.

En los países democráticos, el riesgo es retroceder a formas ya superadas de barbarie. En los países dependientes, aún en camino hacia la democracia, es poner el pasado como meta.

El aborto es un problema que atañe a la sociedad y a su futuro. Es un problema que supera la moral individual y casuística.

Es un problema político que nos pone ante las dos posibles opciones comunitarias: o justicia, libertad, o imperio de la fuerza, es decir, dictadura.

APUNTES PARA LA TRANSICIÓN

MEDITACIONES EN TORNO DE UNA TRANSICIÓN

A Salvador Nava Martínez, *in memoriam*

Transición dice tránsito, caminata o carrera con punto de partida y lugar de llegada. Transición política expresa traslación de un tiempo político a otro tiempo político cualitativamente distintos.

Si de transición política se trata, hay que pensar la política más allá y más hondo que la tan sencilla como necesaria limpieza aritmética electoral. La política es actividad humana, obra de personas con cuerpo, inteligencia, voluntad, afectos, alma, libertad, socialidad, responsabilidad. Las luchas por la democracia no son sólo de tipo electoral, tienen contenido superior, ético y, por ende, cultural. Toda transición política es, si quiere ser auténtica, transición cultural, paso de unas ideas, unas normas y unas expresiones, a otras ideas, normas y expresiones que, juntas, orientan las acciones de los hombres en tiempos y lugares distintos.

¿De qué cultura venimos los mexicanos de hoy, especialmente en lo que atañe a la vida política nacional? Me atrevo a sugerir que venimos –y aún no salimos– de un conjunto de ideas, normas y expresiones que podrían describirse como “la cultura del mural”. Trataré de explicarme.

Desde que somos niños, los mexicanos vemos en los libros de historia del país, en las formidables pinturas que pueblan los muros de nuestros mejores edificios públicos, un México dividido en dos grandes sectores. Uno de ellos es el reino del colorido brillante y las imágenes realistas, claras, luminosas, limpias y erguidas. El otro es el reino de lo oscuro, lo deforme, lo grotesco, lo sucio, lo aplastado. De un lado sólo hay trigo. Del otro sólo cizaña. Hay un espacio –una historia– en el que sólo hay vencedores y otro en el que sólo hay vencidos. Fatalmente, el lado de la luz habrá de vencer y el de las tinieblas tendrá que perder. El mural pretende ser la verdad absoluta sobre el pasado, el presente y el futuro de México y de los mexicanos. La vida está de una parte, la muerte de la otra. El poder de esas magníficas imágenes virtualmente obliga a escoger bando al que las contempla.

* Ponencia presentada en el seminario “Las transiciones de la democracia”, organizado por la Fundación Cambio XXI, 12 y 13 de noviembre de 1992.

La “nación”, lo “nacional”, lo “revolucionario”, lo “justo”, no son, desde el mural, obra y menos patrimonio ni porvenir de todos los mexicanos; sólo de algunos. En consecuencia, el mural vehicula una visión histórica guerrera según la cual hay un México destinado a la victoria y un anti-México destinado a la derrota, a la aniquilación. Entre las dos partes hay una relación de enemistad, es decir, de conflicto que sólo puede resolverse por aniquilación de una de ellas. La cultura del mural es una cultura de la guerra, no de la política entendida como creación dialogada o polémica de un orden que vincula a los interlocutores para que juntos sean capaces de generar bienes públicos. La cultura del mural está emparentada con la doctrina rusoniana de la voluntad general y con la leninista de la vanguardia que, por ser dueñas de la razón, representan al todo porque saben todo. Se trata de la cultura de aquéllos que, como lo expresó Carlos Fuentes –cito de memoria–, “comienzan creyendo que saben y terminan sabiendo que creen”, pero dejan el camino sembrado de muertos.

La cultura del mural tiene un corolario: la falsificación de la política. Esta se convierte, parafraseando *crontrario sensu* a Clausewitz, en la continuación de la guerra con el apoyo de otros medios, en un acto de guerra, en un instrumento de la guerra, en la continuación de las relaciones de guerra y en la realización de los fines de la guerra por medio de la utilización de instrumentos no castrenses.

La cultura del mural tiene como corolario político necesario la subcultura del carro completo que, en sus momentos de paroxismo, ha llegado en México a exigir el fraude patriótico electoral, para garantizar la necesaria victoria “de México”, de la “nación”, de la “patria” y de la “revolución”, sobre el “anti-México”, la “antinación”, la “antipatria” y la “contrarrevolución”. Uno de los momentos paroxísticos más recientes de esta subcultura se dio en 1968.

Producto histórico-político de la cultura del mural es la confusión monstruosa de Estado-gobierno-partido oficial. Tal conjunto ha sido –y lamentablemente todavía en demasiados lugares y momentos sigue siendo– el instrumento de la victoria, la maquinaria de la guerra, el motor del carro completo, la expresión de la visión maniquea y por tanto no política de la historia y la realidad nacionales, la forma organizada del uso de la violencia –no necesariamente armada, sí en el sentido de violentar el Derecho y los derechos de muchos mexicanos– para que la parte “buena” de México imponga su voluntad a la parte “mala”, consideradas como enemigas

irreconciliables, incapaces de dialogar por incapaces de compartir nada, ni siquiera la palabra. Desde esta perspectiva, el Derecho mismo es considerado no como la frontera del poder sino como su herramienta.

Pero la cultura del mural ha acabado por contagiarnos a todos. De allí que partido oficial y partidos de oposición resulten víctimas de ella y tengan hoy problemas análogos de sentido contrario: ni aquél parece poder concebirse a sí mismo sin todo el poder, ni ésta a sí misma sin toda la oposición. Esto equivale a incluir en la definición de uno el poder y en la de los otros la oposición. De allí su dificultad para ser partidos políticos, es decir, grupos de personas que, desde puntos de vista diferentes, compiten por el poder y pueden ganar o perder. La cultura del mural genera en uno la subcultura partidista del poder total y en los otros la subcultura partidista de la oposición total. Esto es lo más lejano imaginable de la normalidad democrática, del pluralismo, de la política. De allí la casi esquizofrenia que ataca al prísmo cuando pierde y a la oposición cuando gana. En el fondo está el mural con su concepción guerrera del todo o nada, la absolutización de la política concebida como “guerra por otros medios”, y esa cultura de la derrota que encuentra en ésta algo muy parecido a la prueba heroica o martiroológica de la bondad moral, hermana gemela de la deforme y deformadora cultura de la victoria a como dé lugar, que hace de este tipo de triunfo la demostración irrefutable de la bondad y el acierto históricos. De allí también que cada parte tenga complejo de todo y los obstáculos para hacer de México una república: cada parte se considera la república y no es más que una reprivada. De allí además eso que Camus llamó el “tiempo de los gritos” en los que el hombre que no quiere ser víctima de esa “embriaguez fácil parece un resignado”, un transa o un cómplice.

A esto contribuyen los señores de la guerra. Estos son, entre otros, los rentistas de las subculturas del carro completo y del fraude –aunque no fuese patriótico–, que medran de múltiples modos con el pasado que administran y desearían repetirlo hasta la eternidad que, como bien lo entendió el Gattopardo, no tiene que ser más larga que la vida de los beneficiarios de una situación. Aquí se juntan los vividores, los mártires profesionales y los conversos sin memoria. Y están también quienes, desde diversos ámbitos –el empresarial a veces, el eclesiástico en ocasiones– quisieran que los políticos y los partidos políticos hiciéramos la guerra, para que ellos pudieran hacer la política en beneficio no del conjunto sino de alguna de las partes de éste. Asimismo, están los políticos que, como el astronauta ruso que pasó

en el cielo más tiempo del imaginado y programado, regresó a un país que no era el que dejó, con un gobierno que no era el que lo lanzó, una bandera que no era ya la que él llevaba bordada en el traje y un himno que nada tenía que ver con el que le cantaron al despedirlo.

Otro de los obstáculos radica, siempre desde esta perspectiva, en la dificultad de constituir auténticos partidos políticos –no ejércitos de la “verdad” y el “bien”–, que se piensen y se sepan partes del todo nacional y no encarnaciones o representantes de ese todo, y que actúen en consecuencia. Sobran y estorban los comisarios de la Historia o de la Providencia o de la Revolución. Se requieren modestos ciudadanos agrupados y organizados, formados y dispuestos a actuar como partes.

Es quizá de esta dificultad que emergen las opiniones en torno de la “crisis de los partidos” que supuestamente gravita sobre la realidad política nacional y no menos supuestamente conduce a buscar en otras formas sociales la fuerza suficiente para contrarrestar al poder con otro poder. Difícilmente puede acertarse al hablar de esta “crisis”, si lo que faltan son sujetos de tal “crisis”. Sugiero que, más que ésta, lo que hay es una especie de “fuga hacia adelante” impulsada por la incapacidad de arquitecturar auténticos partidos políticos. Se reviven entonces viejas “soluciones” que han dado en el país prueba tras prueba de ineffectividad –frentismos, movimientismos, caudillismos– no sólo para una posible toma del poder, sino para el ejercicio mismo de éste después de una eventual victoria lograda con base en la constitución de alguna mayoría de rechazo y no a partir de la creación de un instrumento decente y eficiente capaz de generar una mayoría de adhesión. Es más, si son sólo el escape de la impotencia para crear verdaderos partidos políticos, resultan asimismo barreras para esta creación o, cuando menos, factores para posponer virtualmente *sine die* su constitución: el milagro “social”, el del “caudillo”, el del “frente”, etcétera, sustituyen al trabajo con la mitología; esperan en la redención sin la encarnación; dejan en manos del taumaturgo lo que debería ponerse en las del ciudadano; son mesianismos o milenarismos (hablan del “parteaguas”, de “últimas batallas”, etcétera). La experiencia reciente de los países llamados primero “socialistas”, más adelante “democráticos”, luego del “socialismo real” y ahora del “llamado socialismo real” (¿cómo evoluciona el lenguaje!) es aleccionadora y remite de nuevo a Albert Camus: “La democracia no puede separarse de la noción de partido, pero la noción de partido puede muy bien existir sin la democracia. Esto ocurre cuando un partido o un grupo de hombres cree poseer la verdad absoluta”.

Y es que la democracia necesita demócratas. Mujeres y hombres de carne y hueso que participen consciente, activa y organizadamente en la construcción de la democracia, desde un horizonte cultural ajeno al mural. “Demócrata es aquel que admite que el adversario puede tener razón; que le permite, por consiguiente, expresarse y acepta reflexionar sobre sus argumentos. Cuando los partidos o los hombres están demasiado persuadidos de sus razones como para cerrar la boca de sus oponentes, la democracia deja de existir. La modestia es saludable para las repúblicas en todas las ocasiones... Son éstas –ya se habrá comprendido– consideraciones voluntariamente anticuadas”, escribe el Premio Nobel de Literatura de 1957. Podría añadirse, sin temor a errar, que las transiciones políticas necesitan también de tal modestia y de tales consideraciones anticuadas.

Creo recordar que fue Lenin quien alertó contra el peligro que corre de morir irremisiblemente el pez que agoniza en la arena, a centímetros del mar, porque en lugar de saltar hacia el agua se dedica a soñar con ser pájaro. Hay grupos humanos que tienen problemas y dificultades para constituirse en partidos políticos, que tienen bases y dirigentes, ideas y expresiones suficientes para serlo, pero prefieren soñarse “nueva forma de la sociedad civil”, “movimiento” o cualquier otra cosa, en lugar de poner los medios para ser aquéllo. Pierden así el futuro y, como lo ha señalado lúcidamente Edgar Morin, se tienen que encerrar en el presente o replegar hacia el pasado.

Ahora bien, señala el autor citado, sólo pueden habitar cómodamente el presente los beneficiarios de los defectos de éste, o los resignados. Nadie que quiera algo mejor para sí y para su país, heridos de injusticia y antidemocracia que es preciso sanar, puede abismarse en el hoy. Pero, si se ha perdido el futuro y el presente es el del pez agónico de incierta referencia leninista, sólo queda replegarse en el ayer, en los orígenes, en la congeladora que aportan –como sucedáneo de la vida– los fundamentalismos, los integristas y los nacionalismos a ultranza. En ese supuesto conservatorio de la “identidad” los recuerdos carcomen a las esperanzas, inmovilizan. Se administran los hechos políticos de ayer; no se crean hechos políticos nuevos. Los productores degeneran en rentistas. Si venimos de una cultura de la guerra y no somos capaces de crear una cultura de la política –es decir de la paz, de la dialógica de las palabras y no de la dialéctica de las pistolas o de las diatribas–, moriríamos a la vista del agua vivificante si apostamos por el ayer. El futuro es, debe ser, decimos querer que sea, la democracia, ese sistema que –según Morin– “se alimenta de los

conflictos que es capaz de encauzar y que, si son demasiado violentos, destruyen a una democracia demasiado joven” o incipiente.

Estamos, añade el sociólogo francés, en una “edad media”, es decir, en una época de transición “lenta y larga en la que se mezclan las semillas del avance y las del retroceso...” Una era de la complejidad –no de la simplificación muralista– que requiere de un pensamiento capaz de tratar a ésta y no “sumergirse en la confusión, es decir, en la mutilación de la visión de las cosas por medio de ideas tal vez claras y distintas, pero desgraciadamente erróneas”. Esta complejidad invita a la tolerancia, al pluralismo que es la vivencia consciente de la pluralidad, a la “tolerancia compleja que reconoce la complementariedad de verdades contradictorias. Democracia y tolerancia caminan juntas –agrega– porque la democracia es un sistema complejo que vive de la confrontación de ideas contrarias”. Por eso es preciso volver “a pensar todo”. La complejidad misma, incluso, porque ésta “o es remedio milagroso, penicilina o aspirina, sino interrogación, pregunta, exigencia de no eliminar el problema de la propia complejidad por medio de una solución mutilante, porque toda teoría mutilante desemboca en una acción mutilante”. En las transiciones, añade Morin, nos damos cuenta de que “las viejas recetas, las viejas letanías no funcionan”. Y me parece que todas las letanías y recetas inutilizadas por la vida real provienen, en México, de esa cultura del mural en la que flotamos los diversos actores sociales y políticos del país, o cuando menos de la aplicación político-electoral de sus corolarios del carro completo, el fraude patriótico o el fraude electoral a secas. Por eso opino que hay que salir de ella. Y pronto. No podemos permitirnos el sueño del vuelo desde la vigilia de la asfixia.

La arena en que agonizamos, polvo seco de roca en que se fragmenta la cultura del mural, es la de una realidad política compleja a la que México llegó por caminos poco o nada legales, o cuando menos alegales o extralegales. No es pensable que tal cultura y sus corolarios del carro completo, el fraude patriótico, la arbitrariedad, las leyes no escritas, en síntesis, el sistema político mexicano, generaran una realidad jurídica y políticamente sencilla, transparente. Es compleja y opaca. Tiene elementos de un pragmatismo sin escrúpulos, y al mismo tiempo de una juridicidad más o menos razonable. Para citar a Gallegos Rocafull, nos encontramos en el debate entre “la verdad que aún no es ley” y “la ley que ya no es verdad”, que es lo que caracteriza a las transiciones entre dos épocas. Opino que de una situación así, a la que se llegó por caminos no legales, es virtualmente imposible salir por vías únicamente

legales, lo cual no quiere decir que este siquiera sugiriendo la utilización de caminos ilegales para superarla. Legalismo absoluto sin consideraciones como la relativa a la existencia y persistencia de un partido oficial y “soluciones políticas” meramente pragmáticas son caminos equivocados, peligrosos. La presión social pura es síntoma de grave patología política: o revela total desconfianza en la ley y las autoridades encargadas de aplicarla, o decisión explícita o velada de recurrir a la fuerza, tanto por parte del gobierno como de la oposición. Hay además situaciones de las que no puede salirse con la ley vigente, es decir, imprevistas por la norma. También normas alejadas totalmente de la realidad.

Se abre, pues, el tiempo de la política como alternativa al tiempo del mural, el de la paz como alternativa al de la guerra; el de la palabra como alternativa al del grito prepotente o insolente; el del bien común modestamente entendido como acumulación progresiva de bienes públicos; el de la política como bien público originario de los demás bienes públicos; el de la razonabilidad no como renuncia a la racionalidad sino como forma o método para llegar a ésta respetando a las personas; el de la concertación, no como olvido de las certezas propias, sino como búsqueda de certezas comunes de las que puedan seguirse acuerdos que no envilezcan a ninguna de las partes; el del diálogo vinculante que obliga a los interlocutores y no como campeonato de producción de saliva entre partes que se conciben a sí mismas como completamente desligadas (absolutas) o totalmente autónomas. Ninguna democracia se ha logrado a punta de depuraciones; algunas se han comenzado o recomenzado a edificar a partir de negociaciones y reconciliaciones. Cambiar el mundo no es sustituir el crimen de Caín por el de Abel sino dejar a un lado las quijadas de burro; cambiar a México no es invertir cromáticamente el mural sino salir de éste.

Creo que las realidades lamentables que todavía tenemos que vivir en materia político-electoral, y de las cuales son ejemplos recentísimos los casos de Sinaloa, Tamaulipas, Puebla y Oaxaca, por sólo citar cuatro muy próximos en el tiempo, realidades que ponen sobre los hombros de los partidos de oposición y de los ciudadanos un peso y una responsabilidad desmesurados, nos invitan a todo esto. A todos. Al gobierno, le dice que no puede seguir siendo partido. A los partidos, que deben ser tales. A la sociedad civil, que tiene que ser fuerte para que de ella se nutran partidos políticos fuertes y éstos sean la base de una participación ciudadana vigorosa y exigente, capaz de darle bases sólidas de legitimidad al gobierno y de decencia y eficiencia al Estado. A la prensa, que sólo liberándose de la corrupción

puede evolucionar de primera impotencia a cuarto poder. A los intelectuales, que su pensamiento, por comprometido que esté con la democracia, la justicia y la libertad, no puede depender de la moda ni de las visiones partidistas. A todos, que la constancia democrática es lo único que puede salvarnos de ser convertidos en estatuas de sal volteadas hacia el pasado, en peces muertos porque, en lugar de lanzarse al agua, soñaron con nadar en el viento.

La transición no es un sueño. Es suma de vidas y obras. Sólo excepcionalmente exige mártires, pero habitualmente reclama apóstoles, confesores, testigos, promotores; exige que la razón razonable, que la voluntad dialogal o polémica, vinculante, creadora de bienes públicos substituya a la doctrina y a la práctica pluriforme de la guerra. O, dicho de otro modo, que las transiciones políticas sean producto de la política que es palabra interior en la conciencia, palabra escrita en el Derecho y palabra que se intercambia, se compromete y enriquece en el diálogo.

Repensarlo todo es también, como lo expresa Jacques Attali, “redefinir la democracia a escala universal” en un mundo en que coexisten y a veces hasta se enfrentan de manera sangrienta, las tendencias hacia la mundialización y las pasiones nacionalistas o fundamentalistas más virulentas. Entre el planeta y la aldea, hombres y mujeres viven y mueren, tratan de encontrar las claves para la organización de una nueva manera de convivir. Pero hay un dato común al villorrio y al globo: no conocen las líneas demarcatorias arbitrarias de eso que durante casi dos siglos hemos venido llamando “naciones”. Por eso Attali subraya, con mirada hacia adelante, que urge inventar una “democracia sin fronteras”, capaz de hacer frente con decencia y eficiencia a problemas que ninguna nación sola de las existentes o por existir podría afrontar exitosamente, y que afectan a todos los hombres, estén donde estén.

El asunto no es fácil. Uno puede preguntarse qué es, desde el punto de vista de la participación en las decisiones que afectan a una persona o un grupo de personas que vive y trabaja fuera del país de origen, más congruente con la democracia: ¿votar en las elecciones del país en que no viven ni trabajan o sufragar en los comicios del país donde viven y laboran? Y, desde el punto de vista cultural, como lo plantea Mortimer Adler, ¿se debe poner el acento en lo multicultural o en lo transcultural? Chicago, por sólo citar un ejemplo, es multicultural en sus templos, sus restaurantes y sus escuelas, pero es transcultural en sus escuelas de física, matemáticas e ingeniería. El futuro está lleno de interrogantes como éstas y otras quizá más serias, especialmente

cuando se piensa en los procesos de integración y en la tendencia “ateniense” de las democracias pensadas y actuadas como sistemas cerrados en los que el mercado decide quiénes son ciudadanos plenos y quiénes “bárbaros” marginados que trabajan sólo para que una pequeña minoría pueda ser cívica hasta la belleza.

Entre esas interrogantes mayores del futuro democrático posible está la planteada por Attali: la democracia y la economía de mercado tienen en común lo que el intelectual francés mencionado llama “la apología de la reversibilidad”. La explica así: “La democracia postula que se puede cambiar de vida, que se puede elegir a otro. El mercado se funda en que un consumidor puede consumir otra cosa. Y si se hace la apología de la reversibilidad, se hace ineluctablemente la apología de lo efímero. Y quien hace la apología de lo efímero no puede tener un proyecto... Así que, si se quiere evitar que los movimientos fundamentalistas de todo tipo y los múltiples nacionalismos que vehiculan deseos de eternidad amenacen a la democracia, hay que encontrar un medio para que la democracia sea compatible con un cierto deseo institucionalizado de eternidad... Habría que declarar inviolable todo lo que fuera necesario para la sobrevivencia de la especie –lo cual sería muy limitativo para los derechos del ciudadano de hoy–, es decir, tomar conciencia del hecho que el hombre no es propietario sino usufructuario de la tierra... Podría inscribirse el juego democrático en el respeto de principios constitucionales, pero éstos no tienen suficientemente en cuenta a las generaciones futuras... Habría que aceptar un mundo nómada, que se mueve; ser nómada es existir fuera de un territorio, tener una identidad cultural en la cabeza, no es en los pies”. El hombre tiene, debe tener raíces; pero no es árbol.

En fin, vivimos una transición. Cultural y por ende política. La ley ya no es verdad. La verdad todavía no es ley. Salimos de un tiempo –el de la cultura del mural– caracterizado por las respuestas sin preguntas: todo estaba dicho, todo estaba escrito. La historia ya tenía puesto el capítulo final. Este tiempo ha terminado. Entramos a un tiempo nuevo, de preguntas todavía sin respuestas, de respuestas en vías de elaboración. Puesto a escoger, elijo mi tiempo y sus interrogantes. Elijo la libertad para buscar la verdad. Sólo quien está seguro de que la verdad existe puede seguir buscándola siempre. Sólo la verdad como horizonte y esperanza permite continuar preguntando, sin caer en esa trampa boba de que la historia termina antes de que terminemos los hombres. Sólo la convicción de que la verdad es accesible evita caer en la jaula de las verdades semestrales, trienales, quincenales o sexenales.

EL PAPEL DEL GOBIERNO DE CARA AL MÉXICO DEL SIGLO XXI

Hace exactamente cuatro años, la Confederación Patronal de la República Mexicana hizo el favor de invitarme como conferenciante a una asamblea semejante a la que hoy tiene verificativo en este lugar. Para aquella ocasión, los organizadores me asignaron como tema el de la recurrencia de las crisis sexenales. Abordar este asunto era tan lógico cuanto oportuno. Empezaba 1996 y apenas íbamos comenzando a salir, dolorosamente, de la tormenta económica y financiera de 1995, recurrencia por antonomasia de las crisis que marcaron los finales de los tres ciclos políticos sexenales precedentes.

Sostuve entonces que las crisis sexenales de tipo económico y financiero eran en buena medida efecto de la falta de democracia que durante tantos años produjo, a su vez, un sistema de gobierno que se las ingeniaba, por medio del fraude electoral, para no tener que rendir cuentas de su gestión y para no pagar en las urnas el precio de sus errores. Añadí que, en alguna importante proporción, esta carencia democrática tenía que ver con el hecho de que un número relevante de empresarios reiterara cada seis años, a veces sólo en público, en ocasiones tanto en público como en privado, su creencia en que sólo el PRI sabía cómo gobernar, a pesar de que, sexenio tras sexenio, los hechos mostraban lo contrario y dejaban a los creyentes reducidos a crédulos. Critiqué entonces a los empresarios que, en el ámbito de su actividad, proclaman la necesidad de asumir riesgos, pero no se atreven a arriesgarse en política. Dije que la recurrencia de las crisis corría en paralelo con la recurrencia de la credulidad empresarial. Pregunté cómo podía ser que los profesionales de la eficiencia y el rendimiento procedieran en política al revés de como actúan empresarialmente, y volvieran a firmar contrato político sexenal con quienes habían demostrado ostensivamente su ineptitud como gobernantes. Como recordarán quienes estuvieron aquí entonces y de nuevo lo están hoy, hice asimismo reconocimiento público de lo que muchos empresarios, sobre todo miembros de la Coparmex, habían hecho remando contra la corriente al participar social, cívica y políticamente en la construcción de la democracia y ayudar así a poner término a las recurrentes crisis sexenales.

No es poca el agua que, de entonces y hasta hoy, ha corrido bajo los puentes de las campañas electorales. Todo indica que, elecciones presidenciales a la vista, la Coparmex como muchos otros observadores y actores de la vida nacional no

presiente ni prevé una crisis económica y financiera sexenal, ya que el tema de esta ocasión es “el papel del gobierno de cara al México del siglo XXI”, y que así pretende romper con la paradoja que, en frases de Luis Salazar Carrión, marca a nuestra generación de mexicanos: la de haber pasado de ser ayer optimistas no obstante todo lo malo comprobable, a ser hoy pesimistas a pesar de todo lo bueno perceptible. De aquí que resulte lógico que la Coparmex hubiese optado por pensar en común acerca del papel del gobierno en el México del futuro, de un futuro que ya tenemos aquí. Asumo, suponiendo sin conceder, que la Coparmex tiene razón. Que lo más probable es que nos salvemos de la maldición sexenal que ha obligado a los presidentes entrantes a comenzar su mandato administrando una crisis y que, en consecuencia, hay que reflexionar qué papel habría de cumplir una autoridad liberada de este constreñimiento. Intentaré aportar algo a tal reflexión. Algo relativo a las relaciones entre el buen gobierno y el tiempo.

El tiempo

Que el tiempo vuela, nos lo hizo saber el poeta Ovidio en sus *Fastos*. Horacio se quejó en sus *Odas* de que nos roba el día y san Agustín nos enseñó en sus *Confesiones* que el tiempo no toma vacaciones. Santo Tomás de Aquino explicó en la *Suma Teológica* que el tiempo no es lo mismo que la eternidad, sobre las huellas de Aristóteles que lo definió hasta para ver el reloj, y decidió que el tiempo es “el elemento negativo del mundo sensorial”. Nuestro Renato Leduc nos pidió “dar tiempo al tiempo”. Los diseñadores de relojes de sol escribieron en torno de la elipse de las horas “todas hieren, la última mata”.

A pesar de todo, bien puede asegurarse que la inteligencia del hombre no ha sido capaz de asir la esencia del tiempo. Medirlo ha sido su obsesión, tal vez como último reducto de la razón derrotada por el objeto inasible de sus afanes. Dólmenes, piedras talladas, fases de la luna, clepsidras, cuerdas anudadas, arena que fluye, pesas, resortes, baterías, pulsaciones del cuarzo, revoluciones de Venus o de las estrellas... ¿qué no ha sido utilizado para medir el tiempo? Nos apasiona, nos enfurece o nos es indiferente perder el tiempo; nos entusiasma, preocupa u ocupa ganarlo, pero se nos escapa. El tiempo pasado ya no es; el futuro todavía no es; el presente es instantáneo y evanescente: así lo piensa san Agustín, quien prefirió dedicar sus afanes temporales –tal vez más pragmático que cualquier físico– a conocer dos y sólo dos cosas extratemporales o quizá supratemporales: Dios y el alma.

Dejemos este asunto en paz en lo que tiene de científico, de literario, de filosófico o de teológico, pues el mismo Agustín ya dejó claro que, si nadie nos pregunta qué es el tiempo, sabemos qué es, pero si le queremos explicar a alguien lo que es, no lo sabemos y habremos de aceptar humildemente, con Berlioz, que se trata de un maestro que va matando a sus discípulos. Quedémonos, por tanto, con la certeza indestructible del huapanguero: el tiempo que se va no vuelve. o, dicho de otro modo, se trata de un bien no renovable, absolutamente no renovable, que carece de sustituto o de remplazo y que no puede recuperarse reciclando nada.

En términos beisboleros, se trata de un bateador sin emergente imaginable; en lenguaje de mecánicos, nos topamos con una pieza sin refacción posible. Y si esto es así, como parece que en efecto lo es, tendremos que concluir que el peor daño que se puede infligir a un hombre o a una comunidad es hacerle o hacerles perder el único bien que no pueden recuperar en caso de perderlo: su tiempo. El despojo es, en este caso y en este ámbito, absolutamente irreparable. Lo saben, por sólo citar dos casos, los universitarios que no podrán recuperar jamás diez meses de vida académica y los empresarios que perdieron años de trabajo en cada una de las crisis a las que me referí antes.

Me ocurre en consecuencia pensar que sería posible medir la bondad de un gobierno en términos del tiempo que hace perder, por negligencia o por ineficiencia, por estupidez o por malevolencia o por cualquier otra razón, a sus gobernados. Éstos intuyen el tamaño de la pérdida como lo demuestran expresiones o prácticas cotidianas. Los padres de familia que vivimos en ciudades como el Distrito Federal solemos decir, por ejemplo, que la mejor escuela es la que está más cerca de nuestra casa, porque sabemos que la distancia se mide en tiempo de traslado. Gabriel Zaid ha mostrado que la mordida no suele ser un acto deliberado de corrupción sino una conducta racionalísima de quien no quiere verse obligado a perder su tiempo, lo que también podría pensarse en relación con la evasión fiscal o con la decisión de no denunciar al delincuente que nos robó o nos agredió. Se trata de defensas naturales contra la pérdida irreparable de tiempo, más que de pecados contra el civismo. El ciudadano, el elector profesa una más que verificable aversión contra lo que le obligue a hacer una cola o a realizar un trámite que le lleve demasiadas horas, días, semanas o meses. Instintivamente uno se hace cliente del banco más cercano a su oficina o del que le ahorre tiempo. Este sentimiento se agrava

considerablemente en nuestra era cibernética de consulta y respuesta, demanda y oferta casi instantáneas.

Buen gobierno

Un gobierno, en consecuencia, será mejor en la medida que nos salve de perder el tiempo, puesto que aquí no vale aquello de que “de lo perdido, lo que aparezca”, ya que del tiempo que se extravió no aparecerá ni una brizna.

Los ejemplos sobran. Contemos sin mayor detalle el número de horas que un trabajador o empleado, usuario inexcusable del transporte público, consume diariamente en trasladarse de su domicilio a su sitio de labor, y para hacer el camino de vuelta. Pensemos en el caso semejante de los maestros y alumnos. Una autoridad incapaz de ordenar el tránsito o de proporcionar a los súbditos servicios públicos eficaces, puntuales y rápidos de transporte, acaba despojando a miles y tal vez millones de seres humanos, de miles y tal vez millones de horas, lo que podría equivale a robarle miles y tal vez millones de pesos.

Un Estado que no puede brindar buen servicio de electricidad no sólo es un productor de “apagones”, sino un ladrón de tiempo. El funcionario que nos “muerte” nos está vendiendo lo que no es suyo: nuestro tiempo. Además, le pone precio a lo irrecuperable y por tanto invaluable, lo que es una injusticia desmesurada. Tolerar o propiciar irresponsablemente que las ciudades se expandan sin freno en el espacio, por formular sólo uno de los corolarios de esta reflexión, es constreñir a quienes las habitan a ocupar más tiempo en desplazarse por ellas con cualquier propósito. Multiplicar los trámites burocráticos sin necesidad es contribuir coercitivamente a que las personas dispongan de menos tiempo para ellas mismas, y no sólo durante el día de los hechos, sino para toda la eternidad.

La inseguridad pública puede medirse en términos de tiempo. Cuántas horas pierden obreros, empleados, ejecutivos, directores, consejeros, accionistas, proveedores, clientes y consumidores ocupándose de cuidarse de todo tipo de pillos con los que no puede la autoridad, diseñando sistemas de seguridad privada, calculando seguros contra robos, imponiendo medidas para evitar falsificaciones de documentos, estableciendo controles, entrenando personal, multiplicando operaciones, trazando

rutas. Sin hablar de secuestros. Sin hablar sobre todo de asesinatos que, en términos de tiempo, son para las víctimas la pérdida definitiva y total de su tiempo, su salida sin retorno posible del tiempo.

Las buenas carreteras, los buenos puertos, las buenas comunicaciones, las calles sin baches, la buena coordinación de los semáforos, la reglamentación efectiva de marchas y manifestaciones, la buena administración de los servicios educativos y de salud, el buen diseño de los procedimientos para el pago de impuestos y derechos, el buen funcionamiento de juzgados, la buena atención a las quejas, la buena respuesta en caso de interrupciones a los servicios públicos de agua potable y drenaje, el buen servicio de bomberos... Todo es medible en términos de tiempo. Me atrevo a imaginar que podría ser racional y también razonable declarar que el primero de los derechos del hombre y del ciudadano es el derecho a tener tiempo o, si se quiere, a no verse obligado a perder su tiempo por obra y desgracia del Estado o del gobierno.

Países como Suecia, Alemania, Suiza u Holanda son ejemplos de administración pública consciente de la irrecuperabilidad e irrenovabilidad del tiempo de las personas, nacionales o foráneas. Salvo accidentes graves, lo normal es allí que la autoridad garantice a los gobernados que los autobuses urbanos e interurbanos, que los trenes y los barcos y los aviones saldrán a tiempo y llegarán a tiempo; lo cotidiano es que los gobiernos eviten que las calles y las aceras que en nuestro país suelen estar atiborradas de puestos y ventorrillos de la más diversa índole que nos hacen perder tiempo, se mantendrán libres de obstáculos para transeúntes y conductores. El pago de impuestos está sujeto a procedimientos sencillos, la obtención de documentos públicos u oficiales no equivale a perder tiempo. La apertura de negocios no lleva tiempo.

Creo que el respeto fundamental por la persona, de parte de la autoridad, es en concreto un cuidado escrupuloso por lo único que aquélla no puede recobrar si lo pierde: su tiempo; eso que, según Borges, es “la sustancia de lo que estoy hecho”. Basta ver los rostros de los mexicanos que van en un autobús lento, contaminante y repleto, o los de los compatriotas formados en una cola eterna en las oficinas del ministerio público o de Hacienda, o en una parada de autobuses, para descubrirlos agotados, disminuidos, desubstancializados, deshumanizados.

En síntesis, ¿cuál sería, desde la consideración del tiempo en tanto que único

bien absolutamente no renovable, el mejor gobierno, el gobierno que los mexicanos, electores o no electores, deseamos para el siglo XXI? Sin duda aquél que fuese capaz de organizar y ordenar la vida en común de manera que cada uno de nosotros pierda el menos tiempo posible o, puesto en positivo, de modo que cada uno de nosotros pueda disponer de más tiempo para sí, para sus actividades productivas, educativas, familiares, culturales, de esparcimiento, de descanso y espirituales. Y ¿cuál sería el peor gobierno y, desde el mismo punto de vista, el más ladrón? Aquél cuya estupidez o cuya maldad constriñera a sus gobernados a desperdiciar o a perder más tiempo. Dime cuánto tiempo me obligas a perder para siempre y te diré cuán mal gobernante eres; dime cuánto tiempo me ayudas a tener para mí, para mis gentes, para mis asuntos personales o sociales, y te diré qué tan buen gobernante eres. Y esto es válido para todos los poderes del Estado, que tanto tiempo nos han hecho perder durante tanto tiempo, y en especial en estos tiempos, haciendo tan largo el tiempo para llegar a una democracia y a un Estado de derecho y de justicia social esperado tanto tiempo y, por su dilatada ausencia, generador de nuestras pérdidas colectivas de tiempo. También lo es para los partidos políticos que, en campaña, parecen otros tantos monumentos al tiempo perdido en trivialidades y contratiempos.

Creo que los mexicanos tenemos el derecho y la obligación de exigirle a nuestro gobierno respeto por nuestro tiempo. Creo que tenemos el derecho y la obligación de exigirle, parafraseando a don Gregorio Marañón, que ese “patriotismo de la patria” de que nos presumen, al que nos convocan y que nos prometen los políticos en temporada de campaña electoral, debe de concretarse, ya que se llegue al poder y sobre todo de cara al siglo XXI, en algo que bien podría llamarse “el patriotismo del tiempo”.

VIGENCIA Y RETOS DE LA CONSTITUCIÓN

Agradezco la invitación a los organizadores. De manera especial, porque insistieron en mantenerla a pesar de mi obvio y notorio desconocimiento de la materia jurídica, y especialmente de las profundidades del tema constitucional. No iba a volverme un experto en el lapso dispuse para elaborar estas reflexiones. Confieso que preparé esta intervención con base en las experiencias que la vida me ha permitido adquirir, y en la búsqueda del significado de algunos términos en tres o cuatro diccionarios. A partir de lo anterior, redacté una especie de ensayo, que no reúne las características escritas de un trabajo académico de investigación. Someto pues a la amable, clemente y tal vez hasta compasiva comprensión de quienes sí son especialistas en la materia, el texto que ahora expondré.

Es casi verdad de Perogrullo que la palabra “constitucionalidad” es una de las muchas derivadas del verbo “constituir”. Curioso verbo, por cierto, en virtud de la cantidad de acepciones que le asignan los diccionarios y entre las que podemos elencar las de: formar, componer, ser, establecer, erigir, fundar, asignar, otorgar y dotar de una nueva posición o condición. Además, seguido de algunas preposiciones como “en” o “por”, puede significar también; “obligar a alguien a hacer algo” y “asumir obligaciones, cargo o cuidado”. A mayor abundamiento, “constituir” es pariente cercano, entre otros, de: restituir, instituir, prostituir y destituir. Todos nos llegan del verbo latino *statuere* que quiere decir: poner, estatuir o colocar, y del que brotan: estatuto, estatura y estatua. *Statuere*, a su vez, viene de *stare*, que en nuestra lengua significa: “estar”, verbo del que se deriva Estado.

A todo este recorrido me llevó, por principio de cuentas, la invitación con que me honró el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la universidad Nacional Autónoma de México, a participar en este seminario que tiene como tema: “Hacia una nueva constitucionalidad”.

De palabra en palabra fui tratando de entender, ya que no soy jurista, cuál era el propósito de la reflexión colectiva y multidisciplinaria a la que se me convocaba. En el Diccionario de la lengua española, conocido como de la Real Academia, hallé la

* Publicado en la revista *Palabra*, número 47, enero - marzo de 1999.

palabra “constitucionalidad”. Aprendí que es el nombre de una calidad: la de aquello que es constitucional.

Líneas arriba, en la misma obra, encontré el adjetivo “constitucional” y, de sus tres acepciones, llamaron mi atención dos: una “perteneciente a la Constitución de un Estado” y la otra “adicto a ella”.

No me dio trabajo concluir que merece la “constitucionalidad” o “calidad de constitucional” todo artículo de una Constitución de un Estado, toda norma legal secundaria que no contradiga tal Constitución, todo acto del gobierno que se ciña a ésta y toda persona que profese y practique el respeto o la adhesión a aquélla. Así que una “nueva constitucionalidad” podría tener que ver con nuevos artículos de tal o cual Constitución, en el caso, la mexicana, con la adecuación de las leyes secundarias a esa Constitución o con el comportamiento de los mexicanos, sean gobernantes o súbditos, según sea de adicción o de alejamiento en relación con nuestra Carta magna.

De esta primera aproximación surgieron algunas preguntas. ¿Basta que un precepto forme parte de una Constitución para que sea constitucional? ¿Puede no ser constitucional alguna norma que esté incluida en una Constitución? ¿Con qué criterio podría decidirse acerca de la “constitucionalidad” de lo que ya está en una Constitución? O, planteado con dos verbos cuya relación es a veces sobrecogedora, ¿estar en la Constitución es ser automáticamente constitucional? Y si estar equivale a ser, ¿se puede discutir la constitucionalidad de lo que ya está en la Constitución? Éstas son preguntas tal vez ingenuas, de lego en la materia, a las que los especialistas aquí presentes podrían dar generosa, comprensiva e iluminadora respuesta. Entiendo que algo que todavía no forma parte de una Constitución pueda ser incluido en ésta. Mi pregunta más bien tendría que ver con lo que ya está dentro de la Constitución: ¿puede salir de ella?, ¿por qué razones?, ¿la cuestión se relaciona con la viabilidad de una nueva constitucionalidad, en lo que se refiere al contenido de la Constitución? Esa novedad, ¿puede ser sólo por adición o también podría darse por sustracción? Finalmente, todas estas interrogaciones se encuentran vinculadas con otra pregunta que suele aparecerseme: ¿es autorreferente la Constitución?

Me atrevo a sugerir que estar en tal o cual constitución es sólo uno de los posibles modos de ser constitucional. Dicho de otra manera, utilizando la terminología y las categorías de Aristóteles, estar en la Constitución es ser constitucional en acto, lo que no descartaría que algo fuese constitucional en potencia, lo que equivale decir que puede llegar a ser constitucional algo que no esté en una Constitución y que, entonces, si merece ser tal, ha de pugnarse por que esté allí. No sé si la recíproca pueda ser razonable: ¿puede descubrirse que lo que está en la Constitución no merece tal inclusión, que es no constitucional en potencia, y que, por tanto, habría de pugnarse por que saliera del tal ámbito? Y, en ambos casos, ¿con base en qué criterios?

Por su parentesco, al que ya me referí, con el verbo “estar”, intuyo que una Constitución es un modo de ser de una comunidad humana. Es lo que le confiere a una sociedad la modalidad de “Estado”. Modo de ser que no es natural sino cultural, histórico. Es, por esta razón, la expresión de una comunidad que en un momento dado decide vivir junta y en orden para asegurarse un conjunto de bienes públicos, cuya suma produce un bien común, es decir, un conjunto de condiciones materiales y culturales que permiten a las personas y a los diversos grupos en que éstas se organizan, su desarrollo pleno. Parecería, de entrada, que el primer bien público al que tal sociedad aspira es a ser sociedad y no otra cosa, y que darse una Constitución, hacerse Estado es, para una sociedad, diseñar un modo de ser en el presente que le asegure seguir siendo sociedad en el futuro, que es la expresión de lo que se ha llamado una “comunidad de esperanzas”, una “comunidad de proyecto” o una “comunidad de futuro”. Sería la expresión colectiva de lo que se piensa que hay que ser hoy para poder seguir siendo sociedad mañana. En este sentido, una Constitución tendría que limitar al Estado para que éste no demuela, corroa ni sustituya a la necesidad.

Me parece razonable que sin querer ser sociedad hoy, debe buscarse la unidad de la sociedad presente porque para ser, todo ser debe ser, en primer término, uno. Aquí surge un problema, porque la sociedad no está hecha de partes inertes sino de personas dotadas de inteligencia y de voluntad y, por tanto, libres. Esto obliga a pensar en un instrumento que permita organizar racional o al menos razonablemente a un conjunto variado de libertades, de modo tal que el ejercicio de la libertad de uno o de algunos no redunde en perjuicios para uno o para algunos otros. En consecuencia, parece lógico afirmar que la expresión de la voluntad de ser sociedad, de ser una sociedad, debe ser algo parecido a un “discurso del método” para resolver

las diferencias e incluso las querellas o conflictos entre libertades. Aún más: tal vez podría decirse que una Constitución, que es aquella expresión, debe hasta productivizar esas diferencias o conflictos a favor del conjunto, lo que fortalecería su unidad, objetivo y característica primera de todo ser.

En este sentido, lo que daña y hasta puede impedir la unidad presente de una sociedad, además de la hipertrofia del Estado, es la injusticia, que es fuente de divisiones, fragmentaciones o conflictos, y que si la sociedad no quiere ser destruida debe impedir que se dé la violencia física. De aquí se sigue que la justicia presente, que debe buscar una Constitución, equivaldría a lo que Aristóteles llamó: la “energía”, que es la fuerza que mantiene al ser siendo a través del cambio y así mantiene en el ser al sujeto de éste y asegura el cambio mismo. Asimismo, con el mismo autor, la libertad sería lo que el citado pensador griego llamó “dinámica” o fuerza que impulsa a pasar de la potencia al acto, a actualizar o a ir actualizando el futuro.

Curiosamente, algo semejante dijo Pierre-Joseph Proudhon, para quien la justicia es la fuerza centrípeta que mantiene unida a una sociedad y la libertad la fuerza centrífuga que evita el congelamiento de la justicia presente en una situación sin futuro, inmutable, casi divina, diría yo, que petrificaría a la sociedad misma. Si esto es válido, podemos concluir que una Constitución debe incluir garantías para la libertad y obligaciones hacia la justicia. No podría sacrificar una en el altar de la otra so pena de fragmentar a la sociedad o de inmovilizarla, según el caso. O, expresado de otro modo, la Constitución habría de tener como fin mantener la unidad de la sociedad sin impedir el cambio de ésta.

Ahora bien, aquello a lo que aspira un grupo humano no lo consigue por el solo hecho de querer lograrlo. Pondré un ejemplo que, como todo ejemplo, es imperfecto. Si un conjunto de trabajadores y empresarios alemanes quisiera echar a andar en su país una fábrica de limas para afilar machetes, descubriría de inmediato que en Alemania ya no se utiliza este tipo de instrumentos. Si tal fábrica ya existiera, no tendría presente y, por lo tanto, tampoco futuro. No habría, para esa empresa, presente imaginable capaz de garantizarle un futuro, por mucha que fuese la voluntad de quienes la forman. Aprovechando el ejemplo, para el caso de una “nueva constitucionalidad”, me preguntaría si la Constitución mexicana actual sirve para garantizar la unidad de la sociedad presente de modo que nos permita transitar

en la unidad hacia una sociedad también unida, pero mejor, en el mañana. Y es que si la Constitución no tiene presente, tampoco puede tener futuro. Si no da para ser “energía”, el ser uno de la sociedad que la Carta magna debe mantener se perderá en cualquier cambio, volviendo inútil a la “dinámica” de la libertad o, en el peor de los casos, llevando a su pérdida.

La reflexión anterior me conduce a otra pregunta: ¿alguna vez ha sido la Constitución de la República causa de la unidad de la sociedad mexicana, si es que alguna unidad de ese género se ha dado en nuestro país? Autores como Samuel Ramos, ya hace bastantes años, sostuvieron que entre el país real y el país legal había una gran diferencia, y no faltan hoy quienes afirmen lo mismo. Si es cierto, y si alguna unidad hubo, entonces no se debió a la Constitución. Y, si no se debió a la Constitución, esto querría decir que no sabemos a ciencia cierta si la Constitución que conocemos puede ser causa de unidad. De aquí se podría concluir que la Constitución no ha tenido presente y que, por tanto, no sabemos si puede tener futuro.

Si esto fuese así, el asunto de la “constitucionalidad” tendría que plantearse en el ámbito de la “adhesión” a la Constitución. Podría ser útil, a ese respecto, acudir a la definición que de aquella calidad nos da Rodrigo Borja en su *Enciclopedia de la política*, y que reza como sigue: “Es la concordancia de las normas jurídicas y de los actos de gobierno con la Constitución”, pero subrayando lo de los actos de gobierno e incluso quizá añadiéndole los actos de las personas y de los diversos grupos en que éstas se asocian.

No me parece difícil averiguar si las leyes secundarias y los actos antes mencionados tienen la calidad de constitucionales. Es asunto de investigación empírica en el que, por cierto, han incursionado no pocos mexicanos cuyas conclusiones no son muy gratas de conocer. Es más, y es peor, durante el último trimestre de 1998 una encuesta mostró cuán poco aprecio se profesa, en nuestro país, al respecto a las leyes, lo que de paso induce a sospechar que nuestro sistema educativo formal es más o menos exitoso en lo que se refiere a generar nacionalismo, pero bastante deficiente a lo que atañe a producir civismo, constitucionalidad práctica. Ni qué hablar de la producción de leyes porque, como lo han notado algunos, el Congreso de la Unión ha llegado a aprobar normas secundarias cuya obligación universal viene expresamente negada en el texto mismo de aquéllas.

Me preocupa más pensar si la Constitución, tal como es, puede ser obsequiada con el respeto del Estado. Me temo que no y que eso se debe a la permanente y consistente tendencia a “elevantar a rango constitucional” cuantos buenos deseos somos capaces de engendrar los mexicanos. Y no es que piense que tales deseos son indebidos, malvados o pecaminosos. Doy un supuesto que está inspirado en una genuina aspiración a la justicia. Me preocupa, sí, que su formulación soslaye las realidades socioeconómicas que pueden hacerlos una expresión piadosa, incumplible, o que deje de lado los medios para conseguir su realización y que, así, convertidos en “derechos sociales” e incluidos en la Constitución, es decir, transformados en lo que Rodrigo Borja llama “prestaciones y servicios a cargo del Estado o impuestos por el Estado a los particulares”, puedan poner al Estado en situación permanente de anticonstitucionalidad, frente a la cual es imposible o absurdo pensar que los supuestos protegidos por la Constitución cuenten con la posibilidad de ejercer recurso alguno. En efecto, si en la Constitución se incluye el derecho al trabajo, o a la vivienda y en realidad hay ciudadanos desempleados o sin casa, ¿puede imaginarse que los desposeídos del uno o del otro de estos bienes presente querrela ante algún tribunal y logre un resultado favorable a sus intereses, condenatorio del Estado? ¿Es posible que haya empleos y casas por decreto, sencillamente porque la Constitución lo establece? No estoy en contra de eso que ha sido llamado el “constitucionalismo social”, sino de que se convierta en hazmerreír de los agraviados y en una demostración más de que la Constitución es, como diría Sartre, “una pasión inútil”. Me preocupa que se encarguen al Estado deberes que la realidad no le permite cumplir o que para cuyo cumplimiento no se le dan medios, o que francamente desbordan sus posibilidades.

Además, sería igualmente preocupante y tal vez hasta nocivo que todo este conjunto de buenos deseos se convierta en cortina discursiva que oculte o minimice otro aspecto importante de una Constitución: la arquitectura de los límites al poder público, cuya omnipotencia se invoca y cuya impotencia se lamenta, la ingeniería jurídica que protege las libertades individuales y a la sociedad del Estado y la tecnología jurídica que ordena y encauza las relaciones entre personas, sociedad y Estado para que ninguno esté por encima de la ley, y organiza eficazmente la conformación legítima y fructuosa del poder público de manera que cumpla sus funciones ejecutivas, legislativas y judiciales. Por este camino hemos llegado a una paradoja: cada vez son más los mexicanos que abominan del gobierno y, al mismo tiempo, exigen que el Estado satisfaga sus necesidades materiales. Menos impuestos y más servicios parece ser a veces uno de los lemas de esta tendencia, en apoyo del

cual se cita a la Constitución en lo que ésta recoge de “valores sociales superiores”, en función de los cuales resultaría legítimo violarla en sus humildes disposiciones relativas al orden de la vida común.

Dicho de otro modo, me preocupa que sigamos imaginando que todo lo bueno es potencialmente constitucional y tratemos de hacerlo entrar en la Constitución hasta convertirla en una luz que lo ilumine todo y que, como el Dios de los místicos, nos deslumbre, obnuble y silencie, lo que equivaldría a que el derecho no hablara y sólo lo hiciera todo aquello que ha impuesto o impone su habla más allá, por encima o en contra de la Constitución que tenemos. Diría, pues, que habría que darle su oportunidad a la Constitución durante un lapso razonable para averiguar si, respetándola gobierno y ciudadanos, Estado y sociedad, la Carta magna es capaz de tener presente y, por tanto, futuro. Este esfuerzo habría de ser general, sin extraterritorialidades ni excepciones, y sosteniendo por medio de una reforma educativa abiertamente creadora del civismo que es el sostén real del nacionalismo genuino. Éste, sin civismo, se reduce a explosiones patrioterías tan frenéticas como efímeras.

Concluiría sugiriendo que, como primer paso a cualquier “nueva constitucionalidad” imaginable, demos el de respetar la Constitución que tenemos. Hay ámbitos particulares, más bien de orden funcional u operativo, como el de la reelección de los legisladores, por citar un caso, que podrían modificarse, pero tal vez no sea prudente ni sano mover hasta que hubiese sido respetado todo aquello que tiene que ver con la justicia, la libertad y los límites del Estado. Si ese respeto no genera energía y dinámica sociales, veamos por qué e investiguemos cuáles son los obstáculos que para ello surgen específicamente de la Constitución. De lo contrario, quizá tendremos una nueva Constitución, pero no una nueva constitucionalidad. Hay que intentar darle presente a la Constitución para saber si tiene futuro, porque del pasado al futuro no se salta más que en los discursos demagógicos o en las novelas o películas de ficción.

ACCIÓN NACIONAL: PUNTO DE REFERENCIA

Quisiera, en primer término, agradecer a la Coordinación de la Diputación Federal panista la muy generosa y amable invitación a estar con ustedes en esta reunión, aplazada una vez y enmarcada ésta por sucesos sangrientos absolutamente reprobables.

La primera vez la reunión fue suspendida, pues coincidió con el asesinato de Luis Donald Colosio. Hoy, lo hacemos todavía fresca la sangre de José Francisco Ruiz Massieu, adversarios ambos, pero al fin y al cabo dos políticos mexicanos que han dejado la vida en su tarea, y cuyas muertes también muestran a contraluz la descomposición del sistema político mexicano.

Gracias también, porque en el programa le pusieron de apellido a mi conferencia el de “magistral”. La verdad es que es mucho decir. No puedo hablar ante ustedes como maestro de nada sino como compañero constante, circunstancialmente al frente de nuestro partido. Voy a compartir con ustedes, de manera muy informal, algunas reflexiones.

Cambio, generosidad, lealtad

La primera, ya la adelantó Gabriel Jiménez Remus: fueron ustedes parte de una Legislatura histórica que consumó en buena parte muchas de las aspiraciones de Acción Nacional, formuladas desde su nacimiento. Bastaría pensar en la modificación de las bases constitucionales del Estado mexicano, a la que acaba de hacer referencia Jiménez Remus: las reformas del artículo 3, del 27, del 130 y la autonomía del Banco de México, por sólo citar cuatro.

Son no sólo cambios fundamentales en la estructura del Estado mexicano sino también, y coincidentemente, antiguas y viejas reivindicaciones de Acción Nacional impresas en su propia acta de nacimiento. Ustedes tuvieron la gloria, el honor, la distinción histórica de contribuir de manera final para que estas aspiraciones se conviertan en realidad, cuando menos en buen grado

Si hoy viviera don Manuel Gómez Morin, si hoy estuvieran aquí don Efraín

* Conferencia dictada durante la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LV Legislatura, efectuada del 6 al 9 de octubre en Puerto Vallarta, Jalisco).

González Luna, o Adolfo Christlieb Ibarrola, o don Manuel Herrera y Lazo, o el maestro Rafael Preciado Hernández, nos brindaría cada uno de ellos una gran sonrisa, porque aquello que parecía tan lejano en el 39, en el 46, en el 52, en el 58, en el 64, lo vemos ahora en la Constitución. No es exactamente lo que queremos, pero sí se parece mucho a lo que hemos aspirado.

Esto quiere decir que ustedes, como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, han contribuido de manera relevante a dar cimiento jurídico a un futuro que, sobre estas nuevas bases, puede acercarse más y mejor a los ideales de Acción Nacional. Con esto hubiera sido suficiente, pero no fue lo único, y ustedes lo saben muy bien.

No sólo fue la Legislatura del cambio; no sólo fue para Acción Nacional la Legislatura, diría González Luna, de la encarnación jurídica de los ideales políticos; también fue una Legislatura solidaria. Solidaria políticamente con su partido; solidaria con sus compañeros en las campañas; solidaria en los acontecimientos de los estados; solidaria en la construcción de la unidad; solidaria en el sacrificio aportado personal y colectivamente para tantas obras del partido a lo largo y a lo ancho de la Patria.

Créanme que, para un presidente nacional, es un lujo, es un honor, es gratificante, y en ocasiones consolador saber que puede levantar el teléfono y llamar a un diputado federal, pedirle que vaya a hacer un trabajo difícil, arriesgado, comprometido, solidario, y saber, tener la certeza de que esa mujer o ese hombre irán allá.

Así me encontré con Luisa Urrecha en un pueblo lejano de San Luis Potosí en la campaña electoral, o a Humberto Aguilar en Veracruz, o a Miguel Gómez haciendo trabajo de partido en Veracruz y en Oaxaca, y a tantos y a tantos de ustedes. ¡Ojalá que los próximos diputados le den al partido, a través de su presidente, esta solidaridad genuina que es virtud, no es programa de gobierno! Es virtud lo que ustedes dieron y que hoy agradezco.

También fue una Legislatura materialmente solidaria con el partido. Yo acudí a su coordinador en dos ocasiones, y a ustedes en general, para buscar el apoyo de los diputados a proyectos del partido que ameritaban la generosidad material de la diputación, y lo encontré. No puedo menos que agradecerlo con emoción.

Quizá alguno de ustedes ha sido tesorero en alguno de sus comités. Saben lo que esto representa; saben lo que puede ser para un presidente nacional que, en octubre, le diga el tesorero: “Hay dinero para 15 días más”, y que en diciembre habrá que pagar aguinaldos y las arcas están vacías.

Eso ha sido cierto muchas veces en Acción Nacional. Cuando yo fui diputado también sucedía. Sucedió una vez más. Este partido tiene ideas puestas antes y abajo, tiene cimientos o presupuestos, y en esos casos la generosidad de los diputados, históricamente, ha sido —y ahora se ratificó una vez más— condición de posibilidad material para ejecutar proyectos que son ideales, pero que requieren de instrumentos prácticos, concretos, que cuestan. Y también por eso, esta Legislatura fue una Legislatura solidaria que cuenta y contará con mi gratitud.

También fue una Legislatura leal. Cada vez es más difícil en el partido hacer comprender a militantes, dirigentes, funcionarios, ahora tantísimos, que hay una lealtad que dar a la institución. Cada vez es más complicado convencer a gente muy distinta de que hay que recordar en cada momento el objetivo común. Cada vez el partido, en la medida que crece, tiene más escollos para aglutinarse en los ideales. Y creo que esta diputación logró superar esos escollos; que fue posible, afortunadamente, que el grupo tuviera una mirada común hacia un polo, hacia una estrella-guía común. Y también eso debo agradecerles.

La Legislatura panista no cedió a las fuerzas centrífugas que tienden a dispersar a una institución de numeroso contingente. Tampoco cedió a la tentación protagónica inmedatista; supo ver más lejos siempre y esto debo, asimismo, agradecerlo.

En alguna ocasión dije que las diputaciones de Acción Nacional, los grupos parlamentarios del PAN, especialmente el federal, eran la tropa de élite de la presidencia. Creo que ésta lo fue. No fue un club de élite, es decir de privilegio, de ley privada, sino un grupo que entendió su posición cimera sólo como circunstancia especial, para multiplicar la voluntad y la vocación de servicio. Por todas estas cosas, diputadas, diputados de Acción Nacional, reciban mi más profundo y emocionado agradecimiento. No se concebiría a sí misma esta presidencia si ustedes no hubieran sido lo que fueron.

Y ahora, permítanme dar, junto con ustedes, la vuelta al mundo, a México y al partido en menos de 80 minutos.

Punto de referencia

Ustedes fueron testigos y protagonistas de cambios fundamentales. El partido no planea por encima de la historia del país ni del planeta. El partido está en la historia. Una historia que se hace en dos dimensiones. Podríamos decir que la historia en general es, primero que todo, el encuentro fructífero con dos libertades: la de Dios y la de los hombres. Pero la historia concreta, real, se hace con instituciones, y hay instituciones que giran sobre sí mismas, como los rodillos con que los pescadores meten su barca al mar o la sacan de ella. Y hay otras instituciones que son lo que va encima de rodillos.

Las instituciones que giran sobre sí mismas son la familia, la parroquia, el pequeño club deportivo; giran siempre sobre sí mismas; pero hay instituciones que van encima de esto –como los barcos–, y el movimiento de las que giran sobre sí mismas hacen la historia. Los partidos políticos son embarcaciones que llegarían al agua sin los rodillos, pero los rodillos solos no llevan mar adentro.

El mundo en que vivimos es un mundo apasionante, es también un mundo azorado y un mundo atemorizado que ha perdido puntos de referencia.

Terminó, por ejemplo, la llamada Guerra Fría, el encuentro y el choque sistemático en el nivel discursivo, político, y a veces hasta militar, entre dos grandes potencias, en virtud de la desaparición de una de éstas. Este sistema que imperó en el mundo desde los años veinte y que terminó en 1990, poco antes de que empezaran ustedes su diputación, representaba una mecánica perversa de control universal. ¿Por qué? Porque una de las potencias basaba su acción en tener dentro de los países que no controlaba a grupos de hombres consagrados a una causa que eran utilizados para el servicio de lo que quería quien los manejaba. Y no se dudaba en diseñar, a costa de ellos, una estrategia sistemática de la traición.

Es decir, a los idealistas, como en las novelas de Malraux sobre la Revolución china, se les podía dejar morir en las calderas de las locomotoras para que se pudiera

negociar y ganar una posición política en el mundo. Sin embargo, pese a su perversión, este sistema fue un esquema de equilibrio mundial; si quieren ustedes del miedo o del terror pero, al fin y al cabo, equilibrio. Esto ha terminado.

Y ahora sólo hay un poder: un poder económico, un poder político, un poder militar, sin controles, sin balance, sin factores de equilibrio, casi omnímodo, y tiene como factor globalizador el mercado. Tenemos ante nosotros, a partir de esta realidad, realidades nacionales nuevas a la que hemos de enfrentar pronto, muy pronto, demasiado pronto. Quizá ya estemos en esto y no lo hemos advertido.

Nuevos desafíos

Sencillamente, este nuevo mundo globalizado económica y tecnológicamente tiene, por ejemplo, entre otros muchos, un problema capital que las próximas legislaturas de Acción Nacional habrán de afrontar con miras a resolver problemas en nuestro país: el del trabajo.

El desarrollo tecnológico y el sistema económico imperantes, por ejemplo, ya no permiten pensar en el pleno empleo. El país que quiera competir en el mercado tiene que utilizar unas tecnologías nuevas, que no son de mano de obra intensiva; en consecuencia, como ya lo reflejan las estadísticas mundiales para los países llamados del Sur o del Tercer Mundo, hay crecimiento económico sin crecimiento del empleo.

Las estadísticas de América Latina en los últimos diez años muestran en todos los países crecimiento económico, más no crecimiento del empleo. Pero lo más grave de esta situación es que no hay modo, de aquí en adelante, de plantear políticas de pleno empleo si se está en un mundo globalizado por el mercado y las nuevas tecnologías.

Entonces habrá que pensar en qué instituciones jurídicas pueden hacer que el producto del trabajo sea de tal manera distribuido que todos puedan comer, que todos tengan satisfactores. Y éste es un desafío absolutamente nuevo. Porque razonablemente no podemos planear políticas de pleno empleo en el mundo tal y como está hoy.

¿Qué leyes habremos de hacer? ¿Qué instituciones habremos de crear para que, primero, haya trabajo, alguna forma de trabajo, y segundo, que haya la retribución suficiente, como dicen los grandes textos sociales cristianos, para que cada hombre pueda fundar o mantener una familia? Desafíos nuevos, inéditos, que apelan a la imaginación de quienes tengan criterios humanistas para afrontar las realidades económicas, sociales y políticas.

Otro problema: el de la destrucción del medio ambiente. ¿Qué habremos de crear para garantizar que el mundo material, sobre el cual estamos parados, no desaparezca o se agote de tal manera que no rinda frutos suficientes para todos los hombres?

¿Qué vamos a hacer para enfrentar los problemas del mercado global, mundial? Un mercado global, mundial, que hoy es una amenaza para la política y, por tanto, para los partidos políticos y en consecuencia para los gobiernos, para los estados nacionales, y para nosotros, los que creemos en la primacía de la política.

Oirán ustedes sistemáticamente en estos días, en estos meses y en los próximos años un embate brutal contra lo político en general: “la política no sirve”. ¿Qué curioso! Marx bailará en su tumba porque, a la victoria del capitalismo, se demostraría, con la desaparición de la política, que la economía es lo que cuenta y la política es sólo nata, una superestructura de la realidad económica. No podemos permitirlo.

No podemos permitir el desprestigio y la destrucción de lo político, de la política, de los políticos, de los partidos y de los parlamentos porque el mercado no puede hacer opciones de justicia social. El mercado no puede por sí solo hacer opciones éticas; éstas se deben dar desde la política, y si dejamos por negligencia, por complicidad, por omisión o por acción que crezca este embate antipolítico que se da en el mundo, en nombre de “sociedades civiles” políticamente irresponsables, estaríamos dejando que impere sobre los países más devastados por los poderes económicos la ley de la selva del mercado puro. Estamos también ante este reto nuevo.

Otro nuevo reto es del humanitarismo impotente. Recuerden ustedes cómo las asociaciones humanitarias exigieron que el ejército norteamericano fuera a Somalia para garantizar la distribución de alimentos a un pueblo hambriento. Pero luego pidieron que se retiraran, porque ahora tiene la concepción de que un ejército es sólo disuasivo, no puede disparar. Y ¿cómo será disuasivo un ejército del que se tiene

la seguridad de que no disparará? ¿De qué va a disuadir? Este humanitarismo, que muchas veces ignora eso que llamaba Christlieb el “duro combate que se da en el tiempo”, nos obliga a replantear muchas cosas.

La violencia verbal

Es tiempo también de radicalismos verbales. Estos radicalismos verbales funcionan en lógica perversa de la anterior época, de la Guerra Fría. Todos los radicalismos verbales de una izquierda marxistizada del Tercer Mundo sirvieron para la ejecución de la política hegemónica de la potencia que los apoyó en el discurso y los traicionó en la práctica, y finalmente sucumbió.

Ahora no existe esa potencia, pero en cada país habrá un poder del cual los radicalismos verbales van a ser esclavos inconscientes y tal vez hasta patrocinados. Piensen en las elecciones del 21 de agosto y en cómo funcionaron el radicalismo verbal y el guerrillero para crear el miedo que, a su vez, generó el voto de seguridad y de la paz a favor del poder establecido. Y piensen para qué sirve esa manera radicaloide del discurso y de la acción política: para consolidar los poderes, para una mecánica perversa de la traición como sistema de gobierno; radicalismos inútiles que fortalecen a los poderes fríos, a los que no les importa ni cuánto cuestan en vidas ni cuánto cuestan en tiempo perdido, desperdiciado, y en historia de desecho para pueblos enteros.

Veán ustedes qué está pasando en Yugoslavia ya sin el viejo poder hegemónico, desatadas las tribalidades, los fanatismos religiosos o étnicos. Ahora que no hay potencia que los controle perversamente, son baños de sangre estériles; ni siquiera tienen un efecto benéfico local, menos mundial, que pudiera excusar que valieran la pena.

México en el mundo

Y lo que antes pasaba mundialmente, puede empezar a pasar nacionalmente. Ya pasa cuando los poderes fríos, cuando la lógica de la conversación del poder es tal que puede poner a su servicio toda la violencia. Dentro de este mundo está el México de hoy. Reitero, segunda vez que un evento de la misma categoría viene escoltado por sangre, entre crímenes.

El México de hoy, modificado jurídicamente con la colaboración de Acción Nacional, con las bases para el futuro, pero en la realidad actual empobrecido, marginalizado, atemorizado, atónito, perplejo y ensangrentado, pero de discotecas llenas, repletas, pero de colonias y barrios nuevos en donde se puede hasta pensar que está uno en San Diego; de barrios bonitos y de cinturones de miseria, contradictorio –como decía esta mañana Felipe Calderón ante un grupo de parlamentarios australianos–, de 24 billonarios y 40 millones de hambrientos, con una distribución de la riqueza sólo menos injusta que la de Haití en América Latina.

El esquema de distribución de la riqueza en México es el más malo del continente, exceptuando Haití. Esto es mucho decir. Un México de *malls* y sus Chiapas; un México sin puntos de referencia, desbrujulado, sin brújula.

Yo creo que en el ámbito político, Acción Nacional se ha convertido en punto de referencia. He recibido decenas de cartas de gente que me dice: “Yo voté por el PRI por miedo, me equivoqué”. Y gente amiga, conocida, no perversa que incluso me escribe: “el miedo no es tan malo, licenciado; si yo no tuviera miedo de que me atropellaran los automóviles, me quedaba a mitad del Periférico. El miedo me ha permitido salvar la vida. No me regañe por tener miedo. Es uno de los sentimientos posibles en la persona”. Así hay que entenderlos. Se equivocaron. Pero la actitud de Acción Nacional en todo este complejo México y complejísimo mundo, sí se ha convertido en México en un punto de referencia.

Podría ejemplificarlo, anecdotizarlo. Recuerden ustedes cuando la insurrección chiapaneca. Discutimos enormemente –y aquí hay cuando menos dos protagonistas de la discusión– si Acción Nacional iba o no iba como observador al diálogo de Chiapas y, finalmente, decidimos que no. Por el fax me llegaron las renunciaciones de algunos panistas. A los dos días, cuando ahí en Chiapas los insurrectos se burlaron de los que sí fueron, por ese mismo fax llegaron las “desrenunciaciones”. Y la posición del partido se volvió punto de referencia. Es decir, no se puede transigir con la violencia: o estamos en la política o no estamos.

Además, el radicalismo verbal es ridículo frente al radicalismo real. ¿En dónde queda un discurso de violencia frente a un hombre que tiene una metralleta? En ridículo terrible. O se escoge la vía de la política o se escoge la vía de la guerra, pero no se puede estar coqueteando.

Por esto es que Acción Nacional es hoy punto de referencia de seriedad política; es punto de referencia de honestidad política. A pesar de nosotros y de nuestros defectos, Acción Nacional opina y sienta criterio, y esto implica una gravísima responsabilidad: ya no podemos los panistas ser verborreicos y andar declarándole a la prensa lo que se nos ocurra cada día para ganarnos un titular.

La cultura política

Creo que de aquí en adelante, y especialmente quienes como ustedes han tenido la oportunidad de actuar en la política nacional, debemos ser sumamente cuidadosos de lo que como panistas decimos en público. Ya no nos podemos permitir el lujo festivo de hace algunos años, cuando la opinión del panista contribuía al desarrollo del folklore político nacional. Todos lo hicimos y nos ganamos las columnas. Todos lo hicimos, pero no es lo mismo.

Hoy, lo que digamos va a ser escuchado, analizado y juzgado; va a influir. No se olviden de la vieja máxima norteamericana: “El silencio es el sustituto más eficiente del cerebro”. Si no tenemos nada qué decir, callémonos. Si no sabemos la respuesta de lo que nos preguntan digamos que no lo sabemos, pero no andemos inventando, imaginando, formulando improvisaciones y trivialidades en el juego de las declaraciones.

El partido tiene que acrecentar su dimensión de seriedad en todas sus expresiones públicas. Tenemos, además, que crear esta cultura de la responsabilidad política en el país y no entrar a la feria de vanidades que organizan ciertos medios de comunicación; a la banalidad irresponsable declarativa. Es hacernos cómplices de un juego maquiavélico.

Si examinan ustedes los medios de información, verán que, por lo general, el lunes don Fidel Velázquez declara algo. El martes la Coparmex declara algo relativo a lo que declaró don Fidel Velázquez. El miércoles el PRI declara algo a lo que dijo la Coparmex, de lo que dijo don Fidel Velázquez, y el viernes, algún clérigo declara algo sobre lo que dijo el PAN, de lo que dijo el PRI, de lo que dijo la Coparmex, de lo que dijo don Fidel Velázquez. Sábado y domingo se descansa y el lunes volvemos a empezar. Un periodismo de saliva y de tinta, rara de vez de hechos.

Esto es corrosivo para el desarrollo democrático. Además, luego nosotros nos lo creemos y nos tiemblan las manos en la mañana con las síntesis de prensa, como si esa fuera la realidad. Creo que tenemos que ser muy estrictos en nuestro modo de relacionarnos con los medios de información de aquí en adelante.

Umbrales del siglo XXI

El partido no es el mismo de antes, ni lo va a ser, ni es bueno que vuelva a ser. No entremos a la dinámica de la nostalgia: “Ah, los buenos tiempos aquellos... Todo tiempo pasado fue mejor”, como en las coplas precisamente a la muerte del padre. Recordemos: son coplas a la muerte del padre, no a la vida del hijo. El partido no va a ser más como fue; no puede serlo. Cuando había fundadores presentes en este tipo de reuniones, ellos hablaban y luego era casi una formalidad tomar la votación. Ahora estamos en un partido de iguales.

Tenemos que entrenarnos para esta convivencia, para el debate, para el diálogo, y la vida democrática de iguales. Tenemos que aprenderlo, tenemos que reaprenderlo porque lo hemos dicho mucho, pero quizá no lo hemos aprendido. La democracia no se da gratis; la democracia es un conjunto de ideas, de normas, de actitudes, de expresiones, de gestos y no es por infusión, no la del Espíritu Santo; la da un entrenamiento, una disciplina y un rigor personal y colectivo.

Es decir, tenemos que aprender que nuestras discusiones no suelen ser discusiones de principios, sino discusiones de un segundo nivel, de ideología, e leyes. Están orientadas por los principios, que no deben violarse, pero la discusión se da ahí; si no, pasan cosas muy curiosas. Ejemplifico: llega un pobre panista a alcalde y decide pavimentar siete kilómetros de calle, y hay una discusión en el partido en la que se decide que si no se hacen siete y medio kilómetros se atenta contra los Principios de Doctrina. No, esa es una discusión de otro nivel; depende de cuánto asfalto se tiene, de cuánto presupuesto se dispone. Eso es otra cosa. Y tenemos que aprender a discutir las cosas que son discutibles, a ganar y perder las discusiones democráticamente y a no entrar en la lógica histórica de cierto protestantismo en que, cuando alguien pierde la batalla, funda su capilla enfrente.

Acción divina aparte, la historia de la Iglesia católica es muy interesante porque es en cierto modo una historia de la digestión. La Iglesia católica barre para adentro.

Por eso se comió a los donatistas, a los irenistas, a los que decían que Cristo sólo era Dios y a los que decían que Cristo sólo era hombre. La Iglesia católica siempre fue asimilativa y, a estas alturas, son más los protestantes que los católicos en el mundo, pero no tienen el protagonismo histórico: lo tiene la Iglesia católica porque es una.

Si Acción Nacional asume una lógica, sociológica e histórica de tipo protestante, se acaba. La sabiduría socio-histórica del catolicismo es una lección fundamental. Veán sencillamente lo que les sucedió a quienes se fueron del partido recientemente: ya no tienen ni presencia ni vigencia, y Acción Nacional sí las tiene; el partido sí las tiene y, además, las tiene porque se las dan los votos de la gente.

El partido va asumiendo funciones de gobierno, funciones de Estado. ¡Qué bueno, para eso nació! No nació para ser el “Pepe Grillo” perenne del Pinocho eterno. Nació para quedarse con el taller de Gepeto, no para estar parado en el hombro de Pinocho viendo que le crezca la nariz, diciéndole “ya dijiste otra mentira, muñecón”. No, nosotros queremos el taller de Gepeto. El artículo 1 de los Estatutos, no otro, nos lo dice. Pero al poder hay que tratarlo con cuidado, como al mar. El poder hay que tomarlo con las maletas hechas, como Santa Teresa a la vida: “Mala noche, en mala posada”.

Múltiples actores

¿Cuánto tuvimos que pensar, antes de ahora, qué vamos a hacer con la relación entre un grupo parlamentario de la Cámara con uno del Senado? Ese problema nunca lo habíamos tenido. ¿Qué hace un presidente nacional que dura tres años con un grupo de senadores que dura seis? Tienen más durabilidad que él, políticamente hablando. Y, en mi caso, los diputados que entran tienen el doble de durabilidad que yo, porque a mí sólo me falta año y medio. Bueno, ¿qué vamos a hacer con estas nuevas realidades? ¿Cómo se van a relacionar los senadores con los diputados? ¿Cómo ambos con el comité nacional? ¿Cómo cada uno de ellos en el comité? ¿Cómo entre ellos? No lo sabemos porque nunca lo hemos tenido que afrontar.

Vamos a experimentar y tal vez nos vamos a equivocar. Corregiremos, haremos experiencia y luego quedará el camino. Pero, esta primera vez, es *terra incognita*.

Crecimiento del partido: ¡qué bueno! A mí no me angustia. Don Miguel Estrada

Iturbide, que felizmente todavía vive, decía en el 88: “Esto era lo que queríamos”. Pero a veces, nosotros, con un masoquismo muy panista, decimos: “Qué bien estábamos cuando estábamos mal”.

Expansión y cohesión

Cuando una materia física se expande, un gas por ejemplo, pierde cohesión, pues las moléculas se separan. Eso es lo que nos está pasando. Como estamos en expansión estamos perdiendo cohesión. Y yo creo que la tarea de quienes han sido o son ahora diputados, es dar una batalla porque la expansión no sea la pérdida de la cohesión. Cada uno de ustedes, lo dijo Gabriel Jiménez Remus, ha adquirido una dimensión de liderazgo local, si es que no la traían antes. Cuando la traen antes y se convierten en grupo parlamentario sucede una cosa muy curiosa: en esos tres años, el que llega a cacique se convierte en indio porque entra a un club de caciques; todos diputados, todos líderes locales. Al principio del trienio todos pensamos que podemos apagar el infierno a salivazos y cuando terminan los tres años descubrimos que echamos saliva, pero el infierno sigue vivo y flameando.

Pero lo que no podemos permitir es que desde esta posición nosotros seamos en nuestros estados los factores de pérdida de la cohesión de Acción Nacional, los insurrectos profesionales, los que sienten ahora merecer todo porque ya fueron diputados; los dueños de la concesión; los concesionarios del PAN en su rancho. No. Hemos sido ya factores de la expansión y ahora tenemos que ser factores de la cohesión. Que tristeza me daría como presidente que uno de los ex diputados de este grupo fuera el germen de los problemas en su estado; sería un soldado de elite echado a perder. Si algo les puedo pedir en esta ocasión, tan grata para mi, es que ninguno de ustedes haga nada contra la cohesión del partido. Ahora su responsabilidad es mayor, mucho mayor.

Somos un partido, en este México y en este mundo, que optó por la política y no por la guerra. Somos una fuerza, indudablemente son una fuerza inexpulsable de la vida nacional. Al PAN ya no lo saca nadie, nadie. Nuestro lugar fue ganado a pulso y en condiciones adversas. Nos lo ganamos. Nadie nos lo regaló. Nuestro trabajo nos costó.

Caminamos sobre la huella de gente que no vio ni de lejos la posibilidad de

llegar a una curul y no dijo nada, y no se sintió con derechos, y no pidió puesto y menos pidió hueso; sobre esas huellas caminamos; no se nos vaya a olvidar. No tenemos derecho a exigir nada por lo que hemos hecho. Tenemos obligación de ponernos más al servicio porque hemos recibido, porque nosotros hemos recibido mucho más, mucho más que los que no han llegado a una curul.

Si mantenemos esta actitud, seguiremos siendo punto de referencia. Si no la mantenemos, caeremos en la lógica de los controles políticos perversos o del maquiavelismo del poder, y esto es lo que hay que evitar en un mundo en que el maquiavelismo del poder está desatado.

Quisiera decirles también que, para mí, lo más importante para Acción Nacional en los años que vienen es su unidad interna. Somos los que en los avatares de estos años no nos hemos matado entre nosotros; los que no tenemos trisectas, heptasectas, polisectas o multisectas. Con dificultades y a trompicones vamos adelante, porque tenemos a la vista la institución y sus ideales. Esto hay que mantenerlo.

EPÍLOGO

CURSO DE INTRODUCCIÓN AL PAN

Me da mucho gusto estar con ustedes esta noche en este ciclo, además es como tomar agua de la fuente de la eterna juventud. Mi primera tarea en el Partido en el ámbito nacional fue andar recorriendo la República dando cursos de capacitación a cientos de personas, luego panistas, que ahora hasta son importantes, y pues es como volver a hacer el principio que a media campaña es un oasis que me saca de la grilla y me devuelve a la formación, que es una de las actividades del partido que me parecen más importantes.

Es claro que no se puede en una hora dar todos los nombres, las fechas y todo lo que tiene que ver con el desmenuzamiento preciso de la historia de un partido que tiene 54 años, pero yo creo que sí puede darse en este lapso una serie de ideas sobre el partido que permitan comprender al partido aunque no se abunde en nombres y detalles. Ayer leía yo un pequeño libro de historia de Inglaterra, de humor, en el que dice que “todas las historias se escriben para gloria de sus autores; ésta, se escribe para consolación de sus lectores”. Entonces hoy, esta historia, no es para gloria del autor sino para consolación de los oyentes.

El PAN nació en 1939, en los días 15, 16 y 17 de septiembre fue la Asamblea Constituyente, vamos a decir que ese el día de su nacimiento, o los días de su nacimiento y que fue un trabajo de parto de 72 horas, pero ningún ser histórico colectivo puede surgir de la nada: sólo Dios es creador, los hombres hacemos cosas a partir de otras cosas que ya existen. El artista organiza los colores, el escritor las palabras, el alfarero el barro... nadie saca cosas de la nada y el PAN no salió de la nada, es evidente. ¿De dónde salió el PAN? Salió de México, salió de esta nación, salió de este país, salió evidentemente de una parte del país porque no nació con vocación de sentirse todo el país, se llamó partido y partido quiere decir que es una parte.

Entonces el PAN nació sintiéndose parte de México y, ¿porqué nació sintiéndose parte de México? Porque era un momento en que alguien se sentía el todo y creía que era lo único y también era una parte, es decir, quienes monopolizaban el poder en

* Dictado durante la campaña presidencial de 1994.

esa época sentían que eran el todo nacional y que no podía haber más que ellos; eran la nación, el pueblo, el gobierno, el Estado y el partido y no podía haber nada más. Y un grupo de mexicanos que no toleraron ser expulsados del todo nacional porque no eran iguales a quienes constituían ese conjunto fundaron un partido y dijeron nosotros somos una parte, ustedes otra, hay un todo, pero a nosotros no nos pueden sacar de este todo porque ustedes son también una parte.

El PAN, esta parte de México que dio origen al PAN, está constituida, como un gran río, por múltiples afluentes. Por ejemplo, llegaron a la fundación del PAN mexicanos que habían tomado parte importante en la Revolución mexicana; Gómez Morin, su fundador, cuando por ahí se lee o se oye que el PAN nació contra la Revolución, pues se leen o se oyen tonterías (no me atrevo a decir que mentiras porque es un calificativo moral en la historia o se dicen tonterías o se dicen aciertos, entonces yo digo que son tonterías nada más). Y yo creo que es una tontería porque Manuel Gómez Morin, como otros fundadores del PAN, venían de la Revolución mexicana, Gómez Morin no estuvo en contra de la Revolución, tan no estuvo en contra que en su ensayo de 1915 (que se llama *1915*) dice: “nosotros, la Revolución, dio a conocer México a los mexicanos” porque les mostró lo que era el país, lo que era su arte, lo que era su historia, lo que era su pintura, lo que era su arquitectura, lo que era su pasado indígena, lo que era su ser campesino. Le mostró el país al país y entonces la revolución no es el demonio y no lo es para Gómez Morin ni lo es para el PAN.

Gómez Morin, como joven de la época de la Revolución, participó en ella de una manera sumamente peculiar: él decía “se ha terminado la etapa destructiva de la Revolución”. Toda revolución tiene una época destructiva, que es acabar con todo lo anterior y normalmente de una manera violenta si es una revolución; pero dice “hay que empezar la etapa constructiva y hay que darle a los ideales de la Revolución leyes e instituciones que los vuelvan realidad”. Es decir, si se dice “sufragio efectivo”, pues que haya una buena ley electoral y que no haya fraude, si se dice “tierra y libertad” que haya una buena legislación agraria y una buena organización de la producción en el campo, si se dice “justicia social” pues que haya seguro social, que haya instituciones que de veras promuevan el bienestar social y, en este sentido, Gómez Morin desde muy joven fue subsecretario de Hacienda en el régimen de Calles, fue un gran creador de instituciones en México.

Hoy se paran un poco la solapa los priistas porque aprobaron la ley que declara autónomo el Banco de México, pero eso lo inventó Gómez Morin, él fue el creador del Banco de México, de la ley orgánica del Banco de México y su primer presidente del consejo. Y hoy nos hablan de Nacional Financiera como una maravilla: también participó en su invención Gómez Morin, y el Banco de Crédito Agrícola también, y toda la legislación hacendaria de este país la hizo Gómez Morin. Fue asimismo rector de la UNAM –que no era UNAM, era nada más Universidad Nacional– y luchó por su autonomía, fue el rector que le dio a la UNAM su ley orgánica vigente hasta hoy, la ley de la autonomía de la universidad; cuando el gobierno de Cárdenas y los anteriores quisieron acabar con la Universidad, transformándola en un órgano del Estado, Gómez Morin y un grupo muy grande de maestros y de alumnos dio la batalla, el gobierno le cerró la llave del dinero a la UNAM y Gómez Morin dijo “los maestros no cobramos para salvar a la Universidad y salimos a pedir y hacemos bonos”, hasta que el gobierno tuvo que doblar las manos y darle a la Universidad un modesto patrimonio; ahí está otra institución.

Pero llegó un momento en que esos bancos, esas instituciones de crédito sólo servían para darle dinero a los Obregón, a los Calles, para que hicieran ranchos y sus negocios, y Gómez Morin dijo basta: no se puede hacer más en el sector público. Entonces intervino en la creación de muchas instituciones en el sector privado: empresas, grupos de empresas, bancos, financieras, el Banco de Londres y México, por ejemplo, lo reestructuró él, a grupos industriales como los de Monterrey les hizo su diseño legal. Hace poco tuve ocasión de ver el intercambio de cartas de él con don Eugenio Garza Sada para sugerirle que creara el Tecnológico de Monterrey, un instituto técnico no necesariamente universitario. Entonces este hombre llega un momento en que hace labor pública, hace labor privada, desarrolla un despacho y dice “los males de este país son de tipo político, hay que crear una institución política de oposición a este tipo gobierno para rescatar esos valores del sufragio efectivo, la no reelección, la justicia social, la tierra, la libertad”.

Gomez Morin convoca a un conjunto amplio de gente de muy diversa procedencia, por ejemplo, a muchachos de la época que habían luchado con él por la autonomía; ahí están el maestro Preciado Hernández y Miguel Estrada Iturbide. Vienen a su vez vasconcelistas porque don Manuel había sido partidario de Vasconcelos y esto es interesante decirlo para entender al PAN: cuando viene la

campana de Vasconcelos y lo invitan a participar dice sí, pero si hacemos un partido y no un caudillo porque (consta en una carta) si no hay un partido y ganamos no vamos a poder gobernar, y si perdemos todo va a terminar con esto. Como Vasconcelos no quiere hacer un partido, Gómez Morin no acepta colaborar en la campana pero es el tesorero, él junta el dinero y lo busca y lo da para la campana.

Aquí hay otro elemento de la historia del Partido Acción Nacional: que su fundador tenía la idea de hacer un partido, no un grupo de gente que lo siguiera a él como si fuera Dios, sino una institución, una organización, una comunidad, una colectividad que tuviera vida interna democrática. Entonces vienen los de la autonomía universitaria, vienen vasconcelistas, vienen también católicos que habían estado en la lucha religiosa de los años 26 a 29 y que después de esa época, dejadas las armas, buscaban una vía para actuar en la política (aquellos conocidos con el nombre de cristeros y que ya no estaban armados, ya habían escogido el camino de la acción civil). Venían también otro tipo de católicos muy interesantes, lo que yo llamaría los católicos sociales; a fines del siglo pasado muchos católicos de este país se dedicaron a crear instituciones: sindicatos, agrupaciones de artesanos, de campesinos, de empresarios. Todavía por ahí existen algunas como los Obreros Guadalupanos. Pero tuvieron un vigor y una fuerza enormes; los Obreros Católicos de Jalisco en aquella época tuvieron su Infonavit, y para que ustedes no vayan a pensar que aquí se inventan todas las cosas, esos Obreros Católicos, sindicatos de Jalisco, en esa época construyeron dos mil casas, entonces de ahí también vino gente al partido; todavía está aquí activo en Acción Nacional el ingeniero Palomar, el papá del ingeniero Palomar fue el creador en México de las cajas populares, de estas organizaciones de crédito popular barato. Había sido diputado en Jalisco por el Partido Católico Nacional en tiempo de don Porfirio y él creo la primera ley electoral con diputados de proporción, teniendo el Partido Católico la mayoría en el Congreso de Jalisco creó una ley para que hubiera representación proporcional de las minorías, la primera ley de representación proporcional en la historia de México. De ese sector del catolicismo social vino gente a la fundación del partido.

Vinieron otros, vino gente que habían estado en la Revolución mexicana a quienes no les gustó el sesgo socializante que tomó en la época de Cárdenas porque ellos no eran socialistas... Como ustedes ven, es un espectro muy amplio de mexicanos el que concurre a la fundación del partido, los hay católicos y los hay ateos.

Para mí, que no soy un historiador profesional, el grupo que más me impacta de los que llegan a la fundación del partido es un grupo de jóvenes universitarios católicos que se había organizado con el nombre de UNEC, la Unión Nacional de Estudiantes Católicos. Esta organización, que nació después del conflicto religioso, fue una organización de universitarios católicos que también se inscribió en la lucha por la autonomía, y creo yo que superó en su cultura el momento histórico de la persecución, dijeron “bueno dejemos esto atrás, asumamos lo que tiene de valioso la Revolución mexicana y démosle impulso desde una perspectiva cristiana”. La UNEC le dio al PAN sus cuadros dirigentes de la primera época, fue la primera oficialidad del PAN: de ahí salió don Miguel Estrada Iturbide, don Luis Calderón Vega, don Juan Landerreche y un grupo muy numeroso y muy brillante de gente legendaria en la historia de PAN; fueron algo así como los misioneros, fueron a fundar el PAN a otros estados de la República y le dieron vida y entusiasmo y ganas, ingenio y humor, vitalidad en sí.

Entonces tenemos que el PAN primero nace como partido y no como cola de caudillo; segundo, nace plural, no es un partido confesional, no es un partido católico ni de los católicos, es un partido político donde la condición es ser ciudadano, no tener tal o cual religión. Es un partido además democrático. El partido no nace por decreto de nadie sino por decisión de un grupo de personas que discuten y votan su declaración de principios, que discuten y votan sus estatutos, que discuten y votan para elegir a sus dirigentes, que discuten y votan para seleccionar a sus candidatos. Entonces primero partido, no cola de caudillo; plural, no confesional, democrático. En esa época era raro que nacieran partidos democráticos en todo el mundo, es la época de Hitler, de Mussolini, de Franco, de Salazar, la de todos los partidos totalitarios del mundo; en 1939 estaba en auge el nazismo, estaba empezando la guerra, estaba en auge el fascismo en Italia, el franquismo en España, el salazarismo en Portugal y el estalinismo en la Unión Soviética. Había una gran simpatía mundial, así como hay una simpatía mundial por la democracia, había una gran simpatía mundial por los partidos de ese corte totalitario, era la moda. Hoy la moda son los derechos humanos y la democracia, pero en esa época la moda prevaleciente era la otra, y fíjense que el PAN nació contra esa moda, en un mundo en el que crecía la simpatía por este tipo de organizaciones el PAN nace distinto, nace plural. Tan es así que el abuelo del PRI –el PNR– nace después de que Calles va a Italia, ya como presidente electo de México, y queda fascinado por Mussolini y el fascismo, y en la historia el fascismo es el padre

de eso que se llamaba corporativismo; cuando viene aquí funda al PRI con CTM y todo esto que nosotros llamamos corporativismo. El PAN no es así, el PAN no es hijo de la moda totalitaria de los años treinta, el PAN es un partido que nace democrático, democrático por todos lados.

Como ven ustedes –y si es cierto como dicen algunos que en la historia los nacimientos deciden–, pues el PAN de hoy se entiende por su nacimiento. Hoy Acción Nacional es el único partido que eligió candidato a la presidencia, el PRI fue a recoger lo que dejó el dedo, el PRD es una autocoronación, ya todo el mundo sabía hace seis años quién iba a ser su candidato presidencial. Nosotros, en el Palacio de los Deportes, tuvimos un debate duro entre cuatro candidatos, se votó a la vista de todos en una pantalla electrónica y ganó uno, que es Diego Fernández de Cevallos, pero tuvo que ganársela, tuvo que recorrer la República para que los panistas lo escogieran candidato, no lo designó el comité nacional, no lo designó el consejo nacional, lo designó una convención con quince mil personas. Pero les añado: había 334 convenciones posibles para escoger candidatos: la de presidente, la de plurinominales, las de 32 senadores y las de 300 diputados; nosotros hicimos 288, hay lugares en que no pudimos hacer convención porque el PAN no está bien organizado o porque hubo algún problema, y ahí se nombraron, pero ningún partido hizo ni el diez por ciento de las convenciones que nosotros hicimos.

Este partido nació democrático y es democrático, nació plural y es plural. En estos días han corrido una cantidad de rumores contra nosotros sensacionales; por ejemplo, me vinieron a ver un grupo de protestantes para decirme: “oiga si gana Diego va a hacer una persecución contra los protestantes”, y le dije “pues mire, si se atreve lo van a fusilar en el comité nacional porque el Secretario de Servicios a los Funcionarios Públicos se llama Humberto Rice, es un destacado dirigente de la Iglesia Congregacionista, es miembro del consejo nacional, es miembro del comité nacional y ya fue alcalde panista de Mazatlán”. El PAN no organiza persecuciones contra nadie y menos de tipo religioso porque el PAN nació plural y sigue siendo plural, no se inventa plural hoy, se inventó plural en el 39...

Los nacimientos deciden. El PAN nació sin caudillo, nació con fundador pero fíjense qué genialidad de Gómez Morin, que es el fundador, es 10 años el presidente, los de la fundación, y cuando terminan esos diez años dice “saben qué,

aquí terminamos, ya está, está institución ya tiene que caminar sola, ya tiene que caminar por sí misma”, y en un discurso memorable en el año 49 es cuando él dice adiós como presidente, y añade: “hay que abrir este partido a nuevas inteligencias, a nuevos valores, a nuevos entusiasmos, se ha terminado la época en que esto era un grupo de amigos, esto tiene que ser una institución política, tiene que crecer, que no le falten motivos espirituales pero tiene que abrirse a nueva gente, tiene que tener capacidad de recibir a nuevos talentos, tiene que tener capacidad para que haya sustitutos”. Si no estaríamos como la CTM y esto también les da un argumento democrático para cosas que salen hoy, y esto arranca de la historia del partido.

¿Qué argumento dan hoy contra Diego o contra el PAN?: “¿cómo van a gobernar si no tienen experiencia?” Yo les digo que qué bueno que no tenemos de esa experiencia, seríamos un peligro social, pero adicionalmente yo les diría que si de eso se trata, que gobiernen sólo los que ya gobernaron, para qué hacemos elecciones. La democracia es que puedan gobernar los que no hayan gobernado y el PAN nació así. Cuando su fundador se va elige al sucesor y cada tres años –o cada seis si hay reelección, porque un presidente del PAN sólo se puede reelegir una vez– se vuelve a elegir al presidente por el consejo, pero esto no lo inventamos ahora los panistas de hoy, así nació este partido. Con frecuencia muchos de ustedes que son nuevos, que acaban de llegar y que se van a ir a sus distritos, se van a topar con los celos de los que ya están y que creen que tienen la concesión a perpetuidad, y que cuando llega alguien nuevo dicen “cuidado, este es nuevo; peligro, este no es plenamente panista porque acaba de llegar”. Se lo van a encontrar y se los aviso para que no se asusten, se van a encontrar con que algún panista antiguo va a ser el saboteador principal del nuevo; no se apuren, así es esto. Todo mundo cree que como ya ha estado mucho tiempo tiene derecho a controlar todo, pero eso no es democrático, aquí el que llegó ayer tiene los mismos derechos del que llegó hace diez años, tendrá que respetar la experiencia, oír el parecer de quien ya lo hizo y sabe pero los derechos son iguales, y creo que eso también el PAN lo dijo de nacimiento, si no tendríamos un absurdo sensacional: sólo pueden ser del PAN los que ya son del PAN, imposible, ya se hubiera agotado por obsolescencia, para no decir que por muerte: quedan muy pocos de los fundadores.

El PAN nació así, democrático. Su fundador, cuando se fue, dijo “abran las puertas de esto, tiene que crecer, tiene que ser capaz de asimilar”, y yo creo que el

PAN, a pesar de sus defectos, ahí la va llevando en esto, orientado por su nacimiento e historia. ¿No les parece sensacional que hace año y medio un presidente del PAN de 73 años le entregara la estafeta a uno de 45? No es porque sea don Luis o porque sea yo: es que el hecho marca una lección histórica, el relevo generacional del partido, y eso es muy importante en las instituciones. Hubo una generación que no vino al PAN en su tiempo, la generación de Clouthier, que entró a los cincuenta y tantos años y eso sucedió en todo el país: era raro el hombre de esa generación que llegó al PAN desde joven, era una época en que parecía tan inútil la acción política que mucha gente se dedicó a otras cosas con gran éxito, y qué bueno, se dedicó a crear instituciones sociales, gremiales, empresariales, Cruz Roja, tecnológicos, escuelas, institutos y que hizo un gran trabajo por México. Luego de hacer todo esto, Maquío llegó a la conclusión, como Gómez Morin llegó en su tiempo, de que esto había que completarlo en la política y vino a la política, y qué bueno que vino a la política porque nos aportó frescura, porque no estaba contaminado con el trabajo heroico pero a veces muy frustrante que hicimos durante muchos años los que entramos de jóvenes.

Pero hubo una generación que no entró y entonces, ¿que pasó cuando terminó su presidencia el licenciado Vicencio?: el nuevo viene porque si él no se deja sustituir lo que está matando es a la institución, porque no es concesión, no está concesionado el PAN, los distritos no son propiedad de nadie y en política, como en el agrarismo la tierra es del que la trabaja. Si ustedes analizan más y más los datos de la fundación siguen pudiendo entender al partido de hoy. Cuando Diego Fernández de Cevallos llega al debate, ¿qué llega al debate?, llega un señor muy inteligente ¿nada más?, ¿o llegan 54 años de trabajo de miles de mexicanos: experiencia e historia? Pero hay otra cosa que llega, y es que a nosotros nunca nos habían dado la oportunidad de salir sin intermediarios ante 40 millones de mexicanos: llega entonces el ser de Acción Nacional ya sin todos los velos ni los filtros ni los tapujos de esos 54 años de historia, y con esos 27 minutos y la gente dice “caray, si por aquí era”.

Esta es la historia del 39 y luego de los cuarenta, cuando tenemos las primeras diputaciones, y de los cincuenta, tiempos de gran represión, y del 68, cuando Acción Nacional fue el único partido que defendió a la Universidad –y eso no lo dice ni la historia gubernamental ni la historia izquierdista, pero el único partido político que en la Cámara se fajo a defender la Universidad fue el PAN, el único—. Luego llegan

las primeras victorias: en 1967 el PAN gana una capital de estado por primera vez, Hermosillo, y a los tres meses ganamos Mérida y dijimos, bueno esto empieza a abrirse, pero al año siguiente es el 68 y es la represión brutal; Baja California se cierra otra vez y a empezar de nuevo, nosotros somos profesionales del comienzo, no nos da trabajo volver a empezar. Y luego los años setenta, terribles, conflictos internos en el partido por una discusión lógica: si no se podía ganar nunca por la buena, para qué seguir; se discute, no hay candidato presidencial, crisis debidas al entorno que estamos viviendo pero finalmente esto se va superando. Finalmente en 83 otro paso importante: ganamos la alcaldía de Chihuahua, la de Juárez, la Parral, la de Camargo, pero a los tres años palo en Chihuahua, palo en Durango. Inventamos entonces la resistencia civil, salimos a bloquear carreteras, a tapar las salidas de los supermercados: pagábamos con billetes sellados y no nos los admitían, y entonces tapábamos la cola en el súper y le explicábamos a toda la gente la estábamos bloqueando para que nos hagan caso, hasta que bajaba el gerente y decía por favor acepte el billete porque ya tengo 60 personas en la cola... Esas cosas las inventamos nosotros.

Y saben que decía entonces don Porfirio Muñoz Ledo, que eso era atentar contra el Estado mexicano. ¿Cómo cambian las cosas, no? En 86 estábamos a punto de ganar Chihuahua, se sentía dentro del país, y entonces hicieron una marcha en México que se llamó “Por la Soberanía Nacional”, que encabezaron don Porfirio Muñoz Ledo, don Pablo Gómez, don Graco Ramírez, similares y conexos, para pedirle al gobierno que hiciera un fraude electoral patriótico porque el PAN, si ganaba Chihuahua, iba a vender Chihuahua a los Estados Unidos. A mi que no me cuenten su democracia, los conocemos; ellos pidieron fraude electoral patriótico, el discurso lo dijo Graco, hoy es un destacado dirigente del Partido de la Revolución Democrática pero pidió un fraude electoral patriótico, o sea, la Patria se salvaba con un fraude electoral contra el PAN.

En 88 es un gran momento histórico del partido, Clouthier encabeza la campaña pero no hagamos mitos ni caudillos porque no es parte de la historia del PAN, reconozcamos el valor de las personas: Clouthier aportó enormidades: frescura, novedad, impulso, energía, sentido de la organización, ganas. Recuerdo todo lo que hicimos contra Televisa, ¿alguno de ustedes se acuerda? ¿Se acuerdan de las calcomanías de Jacobo con la nariz grande que decían “no veas 24 horas porque

miente”? ¿Se acuerdan que íbamos a tirar el licor que se anuncia en 24 horas a las alcantarillas? Qué desperdicio, pero eso ha costado, eso es lo que se ha hecho, eso es lo que ha abierto poco a poco los espacios, y si ustedes se van al 39, vuelven a encontrar las raíces.

No era mi propósito, ni era posible hablar de la historia del PAN haciéndoles un directorio telefónico de nombres y de fechas. Creo que enseñar la historia así es bastante inútil; el partido al que muchos de ustedes están llegando se puede estudiar en libros pero hay que comprender más que las fechas y los nombres, esas raíces, el sentido de las cosas, porque hoy hacemos cosas y decimos cosas, pero eso estaba escrito en nuestra acta de nacimiento: nacimos partido, nacimos plurales. Cuando Diego dice voy a hacer un gobierno plural no está mas que siendo consecuente con una marca de fábrica de Acción Nacional. Nacimos democráticos, no nos inventó el gobierno, no nos inventó el Estado mexicano, este partido fue hecho libremente por ciudadanos. Por eso hoy cuando alguien dice los partidos no sirven, hay que hacer movimientos ciudadanos, nosotros decimos que en este país nosotros hemos sido ciudadanos durante 54 años, y porque nosotros lo fuimos en un partido hoy pueden hacer movimientos ciudadanos sin que les rompan la cabeza. Así que no hay que salirse del PAN para ser ciudadanos porque los que se atrevieron a ser ciudadanos hicieron al PAN en tiempos en los que era muy difícil ser ciudadano.

Nacimos así, repito, partido, no cola de caudillo; plural, no totalitarismo de la época de moda; tampoco cofesional sino democrático: todos los problemas que ha tenido el PAN son por ser democrático; cuando se bronquean en un distrito por una candidatura pues es porque se pueden bronquear y entre los quehaceres del presidente nacional está el ser réferi. Yo por ejemplo le pediría a muchos de los de aquí, que son antiguos panistas y sienten que sus distritos están inventariados en algún cajón de su casa, que piensen que qué bueno que vengan nuevos –les dicen los neopanistas– pues un partido sin neos es un partido cadáver, si no llegan nuevos el partido se muere. Qué bueno que vengan a seminarios como este para aprender lo que es el partido y asimilarlo, pero lo que no podemos es establecer barreras de grillas, de intrigas y todas estas cosas para que no puedan actuar los que llegan nuevos; al contrario, bien abiertas las puertas.

Partido, además con doctrina, esto es fundamental. Un partido político sin

doctrina es un partido meteorológico: para donde sopla el viento: hoy a favor del TLC, mañana en contra; hoy contra la privatización, mañana a favor; ayer haciendo fraudes patrióticos y hoy con fanatismo democrático. Este partido dice y hace hoy lo que dijo antes desde el punto de vista doctrinal, las aplicaciones pueden variar, por supuesto, porque el día que en México los sindicatos sean autónomos el PAN va a dejar de decir que tienen que ser autónomos y empezará uno a decir otra cosa porque la realidad se modifica. Pero partido de doctrina es decir que actúa con un horizonte ético, racional, filosófico que no varía. Es un partido que nace con doctrina, y doctrina no es lo mismo que ideología: la ideología es la aplicación concreta de la doctrina en ciertas situaciones. Por ejemplo, es doctrinal en el partido decir que la persona humana es material y es espiritual, eso es doctrinal, y es ideológico decir que tiene que haber aire limpio porque es una aplicación del bien material de la persona, pero si ya hay aire limpio no hay que seguirlo pidiendo eso es ideológico. Y luego hay lo que son programas, la plataforma política, son tres niveles diferentes que no hay que confundir.

Doctrinal, plural, democrático, abierto: eso es lo que la historia del partido nos enseña, así nació, así está marcado en su nacimiento. Para eso son estos cursos de formación a los que llegan, para que lo que llegue al PAN se convierta en panismo y no en otra cosa rara, extraña o anómala. Esta formación es para eso, para que el que llegue al PAN y quiera ser del PAN sea panista y no vaya a resultar siendo otra cosa. Parte de este aprendizaje tiene que ser entender, más que saberse de memoria, el origen de Acción Nacional, para que quienes llegan se acerquen un poco a entender a dónde llegaron y por que este espacio humano al que llegaron hoy sigue diciendo que México tiene que ser un país plural, democrático, con ideas, con doctrina, y no un país que se invente cada seis años.

Este partido les da la bienvenida a los nuevos, exhorta a los antiguos que están acá a que no tengan celos de obreros de la primera hora, es muy común. ¿Por qué les van a pagar lo mismo a los que llegaron tarde? Pues porque ustedes no son dueños del changarro y aquí se contrata con el mismo sueldo a la hora que lleguen: exhorto a los antiguos a que reciban muy calurosamente, afectuosamente, abiertamente, con buena disposición a los nuevos, y que si tienen broncas las resuelvan hablando y no vayan a resolverlas a balazos, eso no funciona.

Bienvenidos pues a la historia del PAN, la historia del PAN no es un cuento, la historia del PAN desde hoy para los que acaban de llegar. Son todos ustedes junto con los que llegaron antes, los que llegaron a la mitad del camino y los que llegarán pasado mañana.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
FUNDAR LA TRADICIÓN	
Gómez Morin, el hombre de la esperanza	11
Gómez Morin: legislador ciudadano	16
Efraín González Luna: reivindicación social	25
LA DOCTRINA Y LA PRAXIS	
Doctrina, ideología, comunicación	37
El PAN y el futuro	55
Los diputados y el partido	67
La mujer: tejedora de sociedad	77
El aborto no puede reducirse a un problema de conciencia personal	86
APUNTES PARA LA TRANSICIÓN	
Meditaciones en torno de una transición	101
El papel del gobierno de cara al México del siglo XXI	110

Vigencia y retos de la Constitución 116

Acción Nacional: punto de referencia 123

EPÍLOGO

Curso de introducción al PAN 137

Doctrina e ideología. Partido Acción Nacional
se terminó de imprimir en octubre de 2010,
en los talleres de Impresores FOC, S.A de C.V, Calle Los Reyes No.26,
Col. Jardines de Churubusco, 09410.
México D.F. Tel.: 56 33 28 72 Fax: 56 33 53 32
email: luzfoc@prodigy.net.mx
La edición, de 1,000 ejemplares,
estuvo al cuidado de Carlos Castillo López.



Desde muy temprana edad, Castillo Peraza se esmeró por conocer a fondo la doctrina panista, estudiarla desde sus fuentes originales, completar sus postulados con los de la teoría política, sumar a sus consideraciones aquéllas que iba abrevando de los libros y, a su vez, llevarlas a la práctica a través de la vida partidista. Entendió como muchos lo hicieron en el pasado la imperiosa necesidad de transmitir ese cuerpo doctrinal y esas experiencias a través de la capacitación y la formación; que crear cuadros preparados para defender desde el debate los postulados humanistas es indispensable para producir una clase política que, consciente de la importancia del pasado, sepa enfrentar los retos del presente con sentido de futuro, de trascendencia. El hoy no empieza y termina en el aquí y en el ahora sino que proviene de una historia y es a su vez generador del mañana.

El presente volumen de esta Edición Conmemorativa, Décimo aniversario luctuoso pretende mostrar cómo aquella vocación y devoción por el pensamiento bien estructurado y clarificador rindió frutos que todavía hoy llevan a considerar a su autor como “el último gran ideólogo del panismo”.

Doctrina e ideología, título con el que decidimos reunir los principales textos de Castillo Peraza sobre el pensamiento de Acción Nacional, es a su vez un esfuerzo para impulsar la construcción de una cultura política que se proponga, desde las filas partidistas, seguir avanzando en la consecución de una nueva victoria cultural, que deberá ser la de la legalidad, la de la rendición de cuentas, la de la transparencia; en fin, la de los valores de la democracia.



ISBN 9687924144



9 789687 924144 >